BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 3
de mayo de 2005

Año CXIII
Número 30.645

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMIRAL BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21-12-2004, Nicanor García, argentino, 11-1-39, DNI 7.516.979, casado, comerciante, Rosario 238, Piso 8, Departamento 81 de esta ciudad; Néstor Ramiro Campanari, argentino, 3-1-75, DNI 24369848, soltero, comerciante, Avenida San Juan 245, Piso 12 Departamento C de esta ciudad; ADMIRAL BUREAU S.A.; 99 años; Publicidad y Propaganda: negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. b) Empresa de Publicidad: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad comisiones, consignaciones y representaciones. Campañas Masivas: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 cada una; 31-12; Presidente: Nicanor García, Director Suplente: Néstor Ramiro Campanari ambos fijan domicilio especial en la sede legal: Balcarce 353, Piso 4 Oficina "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, autorizado por escritura pública de fecha 21-12-2004. Acto Constitutivo.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rossetti. N° Registro: 1745 N° Matrícula: 4363. Fecha: 8/2/05 N° Acta: 191 Libro N° 15.

N° 38.651

AGUA DULCE AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/3/04, pasada a Escritura Pública N° 128 del 16/6/04 se cambió la sede social a la calle Moreno 43 de Rivera, Partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires, modificándose el artículo 1° del Estatuto. José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221 C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 128 del 16/6/04, pasada ante el escribano B. Maugeri, del Registro N° 1 del Partido de Adolfo Alsina.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05 Matrícula Tomo: 46 Folio: 221.

N° 38.608

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2004, se resolvió modificar el artículo 16 del estatuto social, se agrega el final: "Se aclara que persona jurídica receptora del remanente de liquidación solamente podrá ser una entidad Nacional, Provincial o Municipal". Apoderada, según escritura de fecha 20/4/2005, otorgada al folio 307 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 34 N° Matrícula: 3093. N° Acta: 029 Libro N° 65.

N° 39.144

BATUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 73, Folio 224 del 20/04/2005, Vanesa Yanina Carrena, nacida el 9/3/1974, de 31 años, casada, estudiante, D.N.I. 23.960.769 y Szalkowicz Maximiliano Joel, nacido el 16/10/1973, de 31 años, casado, comerciante, D.N.I. 23.471.870, ambos argentinos, con domicilio en Avda. del Libertador 2916, Olivos, Pcia. de Buenos Aires constituyeron "BATUM S.A.," con domicilio en Florida 834, C.A.B.A. Objeto: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, manufactura, transformación, compra, venta, importación, exportación, provisión, distribución, conservación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales elaborados o manufacturados o en su estado natural, con toda clase de metales, sus aleaciones, amalgamas, baños y enchapados minerales y otros productos de la naturaleza, inclusive los de origen vegetal y animal, para su comercialización bajo la denominación de bijouterie, fantasías, alhajas, joyas y relojería, ampliándose dicha enunciación a productos afines o similares; y todo tipo de artículos de cuero, como ser carteras, billeteras, correas, cinturones, cintos, etc.". Capital Social: El capital social es de $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1. valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Maximiliano Joel Szalkowicz; Directora Suplente: Vanesa Yanina Carrena, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 1050, Piso 8°, Departamento "C", CABA y la Directora Suplente Sra. Carrena Vanesa Yanina en Av. Leandro N. Alem N° 1050, Piso 8°, Departamento "C", CABA. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Se prescinde de la sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad "BATUM S.A." en el instrumento constitutivo pasado por ante el Escribano Diego H. Rivas por escritura N° 73, Folio 224 del 20/04/05.

Paola Gabriela Matarelli

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. N° Registro: 43 Fecha: 22/4/05 N° Acta: 52 Libro N° 16.

N° 39.104

CHIRUGIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Bernarda Olivera, argentina, 6/1/69, DNI 20.318.754, casada, abogada, Honorio Pueyrredón 336, Planta Baja, departamento "2", Capital Federal, y Nicolasa Pollice, italiana, 11/11/38, DNI 93.400.879, viuda, empleada, Avellaneda 1126, 9° piso, departamento "G", Capital Federal. 2) Escritura 26-4-05. 4) Avenida Honorio Pueyrredón 336, Planta Baja, departamento "2", Capital Federal. 5) Comerciales: compra, venta, comercialización y fabricación de insumos médicos-hospitalarios, materiales descartables, todo tipo de instrumental sanitario y perteneciente al área galénica, quirúrgica, prótesis de implantes, indumentaria, accesorios en general como aparatología eléctrica de alta complejidad y equipamiento hospitalario integral (incluso automotores para servicio ambulatorio como tecnología de avanzada) más todo lo que pueda estar vinculado o sea complementario en satisfacer en bienes y/o servicios de cualquier asentamiento en salud, público o privado. Realizar compra, venta, consignación, distribución, comercialización y fabricación de sustancias farmacológicas o cualquier producto vinculado con el arte de curar, higiene y profilaxis comunitaria. Importación y Exportación: de materias primas, artículos y productos relacionados con el objeto social enunciado. Mandataria: por cuenta de terceros de mandatos y representaciones de entes mercantiles u organismos públicos consustanciados con las actividades que desarrollará la sociedad. Gestionar y ofrecer los servicios descriptos, como proveedor del Estado, quedando facultado para intervenir en todo tipo de licitaciones públicas a en contratación directa. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor número de suplentes. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Fabián Eduardo Barletta, (DNI 21.104.823). Director Suplente: Andrea Bernarda Olivera por 3 ejercicios, con domicilio especial en Avenida Honorio Pueyrredón 336, Planta Baja, departamento "2", Capital Federal. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente ante ausencia o impedimento del primero. 10) 31-12. Certificación notarial del 28/4/05 Acta 1 Registro 1749, Cap. Fed. Autorizada en escritura N° 112, 26/4/05, F° 326 Registro 649, Cap. Fed.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia Cañete. N° Registro: 1749 N° Matrícula: 4324. Fecha: 28/4/05 N° Acta: 1 Libro N° 4.

N° 38.684

CHUKISA

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica el aviso N° 68271 publicado el 16/03/2005. Se hace saber que por escritura 254 del

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

18/04/2005, folio 792, Registro 35 de Capital Federal ante el escribano Martín Peragallo, se modificó el Artículo Tercero de los estatutos sociales, eliminándose el punto 4) Comerciales: mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación y/o asesoramiento de firmas, consorcios o corporaciones asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de toda clase de bienes, artículos o productos de cualquier naturaleza. Escribano Martín Peragallo autorizado en la Escritura 254 del 18/04/05 Registro 35 Capital Federal

Escribano - Martín Peragallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires Fecha: 28/4/05 Número: 050428147478/9 Matrícula Profesional N° 4333.

N° 39.113

CIPREC

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 6 de abril de 2005 se modificó la cláusula 4a. del estatuto a la que se le dio la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000), representado por Doce Mil acciones nominativas no endosables por la suma de un peso valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. El capital puede de aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria según lo establece el artículo 188, sin necesidad de requerirse nueva conformidad administrativa; la que sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. La escribana Laura Matilde Puentes, registro 1025 Cap. Fed. se encuentra autorizada para suscribir el edicto.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/05 Número: 050427145666/4.

N° 38.624

CONSULTORIO ODONTOLOGICO ORTIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente de la Inspección General de Justicia número 1752265. Complemento de la publicación de fecha 29 de marzo de 2005. Factura N° 0058-00036765. Por Escritura número 53 de fecha 26 de abril de 2005, ante el Escribano Miguel Angel Saravi (h.), Titular del Registro 38, de Capital Federal, Matrícula 2495, como complementaria de la escritura de constitución de la sociedad, se modificó la redacción del objeto social y consecuentemente la redacción del Artículo Tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación integral, administración y promoción, de institutos, clínicas y consultorios odontológicos; Sistemas de odontologías y/o medicina prepaga. Compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto a fin con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios organizando congresos, reuniones, cursos, ateneos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina, investigación científica y experimental. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Escribano Autorizado por Escritura número 53 al folio 178, fecha 26 de marzo de 2005. Buenos Aires, 27 marzo de 2005.

Escribano – Miguel Angel Saravi (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/05 Número: 050428147791/6 Matrícula Profesional N° 2495.

N° 39.073

DANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad informa que el presente rectifica el aviso publicado el 9/8/04 fact. 23.515 informando que la sociedad se denomina DHL DANZAS AIR & OCEAN (ARGENTINA) S.A.

Autorizada por Asamblea del 3/8/04 Dra. Jeannine M. Canclini.

Abogada – Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05 Tomo: 75 Folio: 659.

N° 38.632

DERNIER VETEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carolina Verónica Gacio, argentina, nacida el 02/06/1977, soltera, D.N.I. 26.047.437, CUIT 27-26047437-0; y Juliana Gacio, argentina, nacida el 23/08/1978, soltera, D.N.I. 26.836.700, CUIT 23-26836700-4, ambas domiciliadas en Mariscal Antonio José de Sucre 2329, sexto piso, departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura 184 del 27/04/2005, Registro 1602 de Capital Federal. 3) DERNIER VETEMENT S.A. 4) Mariscal Antonio José de Sucre 2329, 6° piso, departamento "A", Capital Federal. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de vestimenta, calzado o accesorios de la vestimenta, y actividades afines o derivadas como asimismo la representación en el país, y la explotación de licencias o sub licencias de marcas inscriptas en el país o en el exterior de los artículos antes mencionados. También podrá organizar exposiciones, shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos y de publicidad relacionados con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Dirección: Directorio: Presidente: Carolina Verónica Gacio, Directora Suplente: Juliana Gacio, ambos con domicilios especiales en Mariscal Antonio José de Sucre 2329, sexto piso, departamento "A"; 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.

Autorizada según el Estatuto de constitución, Escritura 184 del 27/04/2005, Registro 1602 de Capital Federal.

Apoderado – Federico G. Rodríguez Foster

Certificación emitida por: Zulema Beatriz Zarza. N° Registro: 170 N° Matrícula: 2893. Fecha: 28/4/05 N° Acta: 096 Libro N° 47.

N° 39.074

DISTRIBUCIONES SUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Roberto Daniel Sibon, 45 años, D.N.I. 13.678.838; Antonio Luis Sibon, 43 años, D.N.I. 14.825.140; ambos comerciantes y domiciliados en Gattemeyer 2469, Avellanada, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Adolfo Escanellas Mayans, 45 años, vendedor, D.N.I. 13. 678.792, Gattemeyer 2410, Avellanada, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados. Denominación: "DISTRIBUCIONES SUMAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, producción, transformación, procesamiento, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización, por mayor y menor, de artículos de ferretería, electricidad, herramientas industriales, sus partes, repuestos, accesorios y afines. Capital: $ 15.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Antonio Luis Sibon, Director Suplente: Marcelo Adolfo Escanellas Mayans; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede. Social: Maipú 712, Piso 4°, Departamento "D" Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 68 del 18/4/05, pasada por el Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05 Tomo: 68 Folio: 594.

N° 38.629

EL GRIEGUITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Walter Alejandro Grecco, argentino casado comerciante, 44 años, DNI 14.502.610, Concordia 1073, Burzaco, Provincia Buenos Aires; Carmen Buenaventura Palacio, argentina naturalizada, divorciada comerciante, 54 años, DNI 17.763.673, Cuevas 3842, Ciudadela, Provincia Buenos Aires. 2) 13/04/2005. 3) EL GRIEGUITO S.A. 4) Rivadavia 242, 8 CABA. 5) Comercialización explotación importación exportación, compra venta al por mayor y menor de todo tipo de artículos y productos para kioskos y/o polirubros sin restricción. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente Walter Alejandro Greco, suplente Carmen Buenaventura Palacio, ambos con domicilio especial en Rivadavia 2428, CABA. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 marzo Autorizado en contrato up supra abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05 Tomo: 37 Folio: 377.

N° 38.635

EL LUCERO AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 33, F° 66 del 25/4/05, Registro 556, Escribana Marta Tejedor. Socios. Guillermo Paggioni, argentino, soltero, comerciante, nacido 09/12/76, D.N.I. 25.568.280, domicilio Carbajal 3993, Cap. Fed.; Marcelo Flavio Gaeta, argentino, casado en primeras nupcias con Valeria Viviana Vertzner, abogado, nacido 11/11/64, D.N.I. 17.331.749, domicilio en Olazábal 3255, 15° piso, departamento "A" de esta ciudad. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación Agropecuaria: En todos sus aspectos y modalidades, explotación de chacras, de plantaciones frutales y forestales, la compra y venta de ganados, la cría e invernada de los mismos, así como la explotación de cabañas de animales de pedigree. b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles destinadas al objeto mencionado en el inciso anterior. c) Financieras: Inversión de capitales en empresas y negocios: otorgamiento de créditos, préstamos, avales, adelantos de dinero, con o sin garantía real o personal: participación en otras compañías, adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y valores vinculado al objeto principal, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares. Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31/03 de cada año. Domicilio: Carbajal 3993, Capital Federal. Presidente: Guillermo Paggioni, domicilio especial: Carbajal 3993, Capital Federal; Director Suplente: Javier Andrés Vertzner, argentino, soltero, nacido 9/7/75, D.N.I. 24.616.118, domicilio especial: Carbajal 3993, Capital Federal. Aldo Enrique Maiola, D.N.I. 14.152.833, apoderado por escritura 33 del 25/04/05 Folio 66, Registro 556, Cap. Fed.

Aldo Enrique Maiola

Certificación emitida por: Marta Tejedor. N° Registro: 556 N° Matrícula: 3351. Fecha: 26/4/05 N° Acta: 179 Libro N° 27.

N° 36.885

EL PORTUGUES LOGISTICA Y DISTRIBUCIION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/4/05. 1) Néstor Hugo Viegas, 16/2/66, DNI 17.732.551, domicilio legal y especial Avellaneda 812, Lanús, Pcia. Bs. As.; y Walter Ariel Viegas, 25/1/73, DNI 23.090.543, domicilio legal y especial Hernandarias 974, Lanús, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) "EL PORTUGUES LOGISTICA y DISTRIBUCION S.A." 3) Nuñez 2395, piso 8, departamento A, Capital. 4) 99 años. 5) Servicio de transporte de mercadería por cuenta propia y/o de terceros, nacionales o internacionales. Almacenamiento, distribución y logística de mercadería por cuenta de terceros. Contratación de fletes. Alquiler de galpones y depósitos para guarda de transporte y/o mercadería de terceros. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 3 directores 3 ejercicios. Representación Presidente. 8) 31/5. 9) Sindicatura. Prescinde. 10) Directorio: Presidente Néstor Hugo Viegas; Director Suplente: Walter Ariel Viegas. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 81. 25/4/05. Registro Notarial 748, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli de Mahodeb. N° Registro: 748 N° Matrícula: 4496. Fecha: 27/4/05 N° Acta: 043 Libro N° 6.

N° 38.667

EMPRENDIMIENTOS CRISOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 27/4/05. Socios (argentinos, casados): Carlos Alberto Pezzo, empresario, 23/5/50, DNI 8.432.104, domicilio real/especial Neuquén 3461, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., (Presidente); María Antonia Puertas, empresaria, 13/2/54, DNI 11.224.826, domicilio real/especial Neuquén 3461, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., (Directora Suplente); Luis Eduardo Díaz, empresario, 9/3/35, LE 4.153.457, domicilio Ensenada 158, piso 1, Cap. Fed.; Lorena Silvia Pavesi, docente, 21/2/67, DNI 18.410.744, domicilio Posadas 1262, piso 17, unidad "B", Cap. Fed.; Adrián Mateo Santangelo, contador, 31/1/63, DNI 16.171.340, domicilio Mercedes 98, piso 4, unidad "25", Cap. Fed.; Rita Mabel Rodríguez Mengual, contadora, 23/12/59, DNI 13.801.382, domicilio Mercedes 98, piso 4, unidad "25", Cap. Fed.; Félix Salvador Rodríguez Rubio, peruano, casado, jubilado, 12/11/34, DNI 93.268.977, domicilio Mercedes 98, piso 4, unidad "25", Cap. Fed. y Esteban Alejandro Bonafini, contador, 1/3/69, DNI 20.703.128, domicilio Villegas 2194, Haedo, Prov. Bs. As. Sede: Yerbal 2431, piso 4, unidad "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: $ 150.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/3. (Autorizada escritura 135, 27/4/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001606903.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159 N° Matrícula: 3717. Fecha: 28/4/05 N° Acta: 43

N° 38.671

EMPRENDIMIENTOS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 4/6/04, se ha resuelto por unanimidad fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes, según acta de Directorio del 4/6/04 se realizó la correspondiente distribución de cargos: Presidente: Sr. Nazareno Lacquaniti. Vicepresidente: Sr. Norberto Villa. Director titular: Sr. Julio Dacal. Director Suplente: Sr. Carlos González y por Asamblea General Extraordinaria del 2/11/04, se modificó el art. 4 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social, es de Pesos un millón cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta ($ 1.054.360) representado por 105.436 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos (V$N 10), cada una y con derecho a un voto por acción". Los Directores fijaron domicilio especial en calle Avenida de Mayo 1370 1° piso departamento "B" de esta Ciudad. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 130 del 21/4/2005. Registro 1683.

Escribana – Pilar Rodríguez Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/05. Número: 050425142782. Matrícula Profesional N°: 4316.

N° 39.114

FLAME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 49, Folio 176, Registro 1789. Cap. Fed. el 26/4/05, se protocolizó Acta Asamblea General Extraordinaria del 14/4/05, se modificaron los siguientes artículos: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, fraccionamiento, representación, mandato, consignación, comisiones, comercialización, importación, exportación y distribución de productos veterinarios, medicinales, higiene cosmética, limpieza y comestibles-alimenticios; y de artículos para bazar, kiosco, golosinas, cigarrillos, habanos, encendedores de todo tipo y demás productos afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. Artículo décimo: En garantía de sus funciones los Directores titulares deberán constituir una garantía por la suma de pesos Diez mil ($ 10.000.), en cualquiera de las formas y condiciones que establece la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, sus normas complementarias y/o las que las reemplacen en el futuro. Los administradores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para, completar el período o períodos que correspondan. Verónica Jarsrosky; Apoderada en escritura 49 de constitución del 26/4/05.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050428148849/6. Matrícula Profesional N°: 4419. Tomo: 49. Folio: 176.

N° 39.147

GRES COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con Preferencia a la constitución de "GRES COLOR S.A. que 1) Celia Chichotky, viuda, argentina y nacida el 10 de abril de 1925, comerciante, LC 230.231, domicilio Palestina 652, Piso 1° Departamento "B", Capital Federal y Raúl Luján Astudillo, divorciado, argentino, nacido el 15 enero 1958, comerciante, DNI 12.218.163, domicilio: Avda. Libertad 7536, Piso 3° Departamento "G", Capital Federal. 2) Escrit.: 126 del 26 de abril de 2005, Fo. 299. Registro 464, Capital Federal. 3) "GRES COLOR S.A.". 4) Palestina 652, Piso 1° Departamento "B", Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto Compraventa, permuta, consignación y toda forma de comercialización de artículos de cerámica revestimientos ceramis para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción, premoldeados y/o prefabricados, de cualquier tipo, con o sin instalaciones, de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias: materiales, directamente afectos a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para sus instalaciones; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas. Exportación e importación en general. 6) 99 años desde su inscripción: 7) (Capital) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n, y 1 voto c/u. 8.) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Celia Chichotky Director Suplente: Raúl Luján Astudillo, constituyen domicilio legal en Palestina 652, Piso 1° Departamento "B", Capital Federal. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, apoderado según poder otorgado por escritura 126 del 26 de abril de 2005, Folio 299 del Registro 464 de Capital Federal.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Jorge Luis Coscarelli. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 162. Libro N° 78.

N° 36.928

HOTELES HOLLYWOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Martín Skidelsky, 4-1-72, D.N.I.: 22.467.793, licenciado en turismo, Micaela Bonta, 13-9-75, D.N.I. 24.881.340, técnica administración hotelera, ambos argentinos, casados, Avenida de los Incas 3419 Piso 11 Cap. Fed. 2) 26-4-05. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Humboldt 1726 Cap. Fed. 7) Presidente y/o Vice. 8) Por sí, por terceros y/o asociada a terceros: I. Hotelerías explotación de hoteles, hospedajes, centros de convenciones, hosterías, alojamientos de personas con o sin desayuno o comidas, restaurant, bar, sus instalaciones y accesorios para servicios y atención de sus clientes. II. Viajes y Turismo: reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos nacionales o internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros individual o grupal, anexos, excursiones. Recepción asistencia de turistas en sus viajes y permanencia, en el país, servicios de guía turística, y despacho de equipajes. Promover, organizar, explotar el turismo en todas sus formas inclusive establecimientos y servicios hoteleros. III. Inmobiliaria, Arrendamientos, locaciones, compraventa de inmuebles vinculados a su objeto. IV. Importación y Exportación: de productos vinculados al objeto. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura, Presidente, Nicolás Martín Skidelsky D. Suplente: Micaela Bonta, ambos domicilio especial en el de la sede social. Autorizado: Julio C. Jiménez, escritura N° 106, 26-4-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/05. Número: 195967. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 36.892

INAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 89, del 26/04/2005, ante el Escribano Mario Marcelo Rebasa Arrieta, F° 287, Registro 701 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "INAXIS S.A."1) Alfredo Horacio Ríos, argentino, nacido el 02.07.1966, casado en primeras nupcias con Andrea Fabiana Saccomandi, analista en sistemas, D.N.I. 18.006.035, C.U.I.L 23-18006035-9, domiciliado en Martín Rodríguez 317, Localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Eduardo Cotti, argentino, nacido el 29.11.1953, casado en primeras nupcias con Patricia Bernaus, empleado, D.N.I. 10.897.913, C.U.I.L. 20-10897913-6, domiciliado en F. Aranguren 1071, piso cuarto, departamento "250", de esta Ciudad. 2) Sede Social: Bouchard 644, piso sexto, departamento "D", Capital Federal. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La compra, venta, comisión, consignación, mandatos, distribución, comercialización, importación y exportación de software, hardware, equipos relacionados con al área informática y telecomunicaciones: programas de computación y/o sus partes. y b) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación y de telecomunicaciones; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos: provisión de soluciones informáticas integrales y asesoramiento en general. y c) Promoción, provisión y comercialización de accesos a la red Internet, por cualquier tipo de medio tecnológico; diseño, alojamiento y mantenimiento de sitios, páginas, dominios y servicios de correo electrónico, o cualquier tipo de servicios existentes o a crearse, relacionados con la Internet y otras redes similares. 4) Plazo: 99 años desde inscripción. 5) $ 12.000. 6) Presidente Alfredo Horacio Ríos. Director Suplente: Eduardo Cotti, quienes fijan domicilio especial en Bouchard 644, piso sexto, departamento "D", Capital Federal. 7) Cierre Ejercicio 31/12. Daniela Belén Otero. Autorizada: Daniela Belén Otero, por escritura número 89, del 26.04.2005, F° 287, ante el Escribano Mario M. Rebasa Arrieta, Registro 701.

Certificación emitida por: Rebasa Arrieta Mario Marcelo. N° Registro: 701 AD. N° Matrícula: 4291. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 122. Libro N° 16.

N° 39.060

INITIUM TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 57, Escribano Alberto Luis Cortese, en Bs. As. a 20/04/05. Socios: Karina Beatriz Schinocca, nacida 5-9-69, DNI 18.436.065, Licenciada en Psicología, y Raúl Alberto Pérez, nacido, 6-5-58, Empresario, DNI 12676598, ambos casados, argentinos y domiciliados Country Club Los Cerrillos sin número, Manzanares Prov., de Bs. As. Plazo: 99 años fecha inscripción. objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y Exportación: a la importación y exportación de todo tipo de productos, ya sean materias primas o productos manufacturados, sea unidades o a granel, y al asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de exportación e importación. B) Comerciales: a la comercialización de todo tipo de productos, maquinarias u otros incluyendo bienes inmuebles, urbanos y rurales, ya sea a través de la compraventa-locación para el cumplimiento de las mencionadas actividades la sociedad tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos de acuerdo con lo previsto por las leyes y con lo indicado en el presente estatuto. Capital: $ 100.000. Representación Legal: Directorio por tres ejercicios. Fecha Cierre del ejercicio: 30 de junio Presidente: Raúl Alberto Pérez. Director Suplente: Karina Beatriz Schinocca. Sede Social: Monte 3959 Cap. Fed. Autorizante por escritura número 57 del 20/4/05 del Registro 421 de Cap. Fed. Domicilio especial es el mismo de la sede social.

Escribano – Alberto L. Cortese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050428147380/8. Matrícula Profesional N°: 2654.

N° 36.888

INVERSORA PARTENON

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto N° 36593 del 27-4-05, Capital social $ 19.000. El firmante está autorizado por escritura 344 del 14-3-05 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2005. Número: 050428147433/2. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 36.910

LANANA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcos Miguel Gill, 10/4/36, argentino, divorciado, comerciante, DNI 5.606.940, CUIT 20-05606940-3; domicilio Plaza 2008 ciudad de Buenos Aires; Horacio Ramón Bello, 20/7/41, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.368.700, CUIT 20-04368700-0, domicilio 25 de Mayo 786 piso 15° departamento "94" Ciudad de Buenos Aires; LANANA S.A. Domicilio: 25 de Mayo 786 piso 15° departamento "94" Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Servicios financieros: administración de carteras de inversión, asesoramiento para operaciones bursátiles, inversiones en el mercado financiero, compra venta de bonos nacionales y extranjeros, de títulos públicos o privados, acciones, y todo tipo de valores mobiliarios; colocaciones de dinero en entidades financieras; aporte de capitales a comercios o industrias, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, y demás actividades financieras que se relacionen con su objeto. Quedan excluidas aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años. Capital: Treinta mil pesos ($ 30.000) representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un ($ 1) peso valor nominal por acción y derecho a un voto cada una. Marcos Miguel Gill suscribe 15.000 acciones, representan $ 15.000 y Horacio Ramón Bello suscribe 15.000 acciones, representan, $ 15.000, ambos integran el 25% Administración y Representación: a cargo del presidente Marcos Miguel Gill, mandato por un ejercicio. Cierre ejercicio 31/8. Firma Marcos Gill, en carácter de presidente por escritura pública de fecha 14/4/2005, Folio 82, registro 212, domicilio especial en 25 de Mayo 786 piso 15° departamento "94"; Buenos Aires 14/4/05.

Certificación emitida por: María Elena Sarquis. N° Registro: 212. N° Matrícula: 2034. Fecha: 14/4/05. Acta N°: 68. Libro N° 16.

N° 36.905

LEFKADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Diego Toufenedjian, docente, con DNI N° 27.215.675 y Tamara Andrea Saberian, licenciada en administración, con DNI N° 26.965.633, ambos argentinos, casados, 26 años, y domiciliados en Alejandro Magariños Cervantes 3235, Capital Federal. 2) Escritura Pública n° 278, Folio n° 2028, registro 1481 de Capital Federal, del 27/4/2005. 3) LEFKADA S.A. 4) Alejandro Magariños Cervantes 3235, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta o construcción de inmuebles urbanos o rurales, su administración y explotación, incluso propiedad horizontal y fundar, adquirir y administrar escuelas, colegios, universidades, establecimientos educacionales o formativos, bibliotecas, laboratorios de investigaciones, primario, secundario o terciario. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Tamara Andrea Saberian y Director Suplente: Hernán Diego Toufenedjian, quienes constituyen domicilios especiales en Alejandro Magariños Cervantes 3235, Capital Federal. 11) Firma Presidente y en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente. 12) 30 de abril. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 278, Registro 1481 de Capital Federal, del 27/4/05.

Certificación emitida por: Escribana Azucena Fernández. N° Registro: 930. N° Matrícula: 4849. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 74. Libro N° 1.

N° 36.926

NEWPROD

S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de abril de 2005, NEWPROD S.A.I.C., con sede social en Monroe 1378, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el n° 14670 del libro 19 de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 04/12/02, comunica por un día que se ha dispuesto la modificación del punto 9.1 del artículo 9, de su Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno - Directorio. 9.1 La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes con mandato por un (1) año, siendo reelegibles. En caso que la sociedad emitiera más de una clase de acciones, el número de miembros del Directorio se elevará a siete (7) miembros titulares y siete (7) suplentes. Los directores depositarán la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en moneda extranjera, bonos, títulos valores públicos, en garantía del fiel desempeño de sus cargos. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. La Asamblea de Accionistas fijará la remuneración del Directorio." Dr. Carlos de Vedia (h.) Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de abril de 2005.

Abogado – Carlos de Vedia (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 27. Folio: 450.

N° 38.682

NPM CONSULING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria número 4 de fecha 14/04/2005, se resolvió por unanimidad: (i) modificar los artículos 1 y 9 del estatuto social. Artículo Primero: La Sociedad se denomina Valpil S.A. Artículo Noveno: la dirección y administración de la Sociedad estará

a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. En caso de que el directorio estuviese integrado por un único miembro, la designación de un Director suplente será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores como asimismo, su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá con la mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará, votando nuevamente. En su primera reunión designará el Directorio un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice Presidente que suplirá al primero en su ausencia, o impedimento. En garantía de sus funciones y en concordancia con el presente estatuto, los titulares depositarán, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la materia, la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) exigidas por la normativa vigente, las cuales consistirán ya sea en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, a tenor del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y del artículo noveno del decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco, año mil novecientos sesenta y tres. Podrá operar especialmente con toda clase de entidades financieras o crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Asimismo se resolvió por unanimidad (ii) Cambiar el domicilio de la sede social a Marcelo T. de Alvear 1422/24, Planta Baja. Ciudad de Buenos Aires. Carlos Pillado Matheu en su carácter de Presidente designado por acta de asamblea de fecha 21/08/2003.

Presidente – Carlos Pillado Matheu

Certificación emitida por: Ricardo Doldán. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 21. Libro N° 46.

N° 39.107

OCEANIKA PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Tomás Martín Gerpe, DNI: 26.967.405, Presidente y Nicolás Agustín Gerpe, DNI: 24.623.188, Suplente ambos argentinos, solteros, mayores de edad, comerciantes con domicilio real y especial en Paraná 1035 Cap. Fed. 1) 99 años. 2) Compraventa, importación, exportación, producción, consignación, comercialización por mayor y menor de bienes y productos alimenticios y sus derivados. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración todo tipo de bienes. Compraventa, permuta, locación, loteos, arrendamientos, usufructo, administración bienes inmuebles urbanos, rurales incluido operaciones Ley Propiedad Horizontal. Inversiones o aporte capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, compraventa títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar, cancelar hipotecas, prendas y demás deudas reales, excluidas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) Pesos doce mil. 4) Uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. 6) Tucumán 540 piso 28 departamento C Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 100/15.04.05.

Certificación emitida por: Gustavo Lambruschini. N° Registro: 1341. N° Matrícula: 3586. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 039. Libro N° 29.

N° 38.637

PINAR DE REIMS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del artículo 3° del Estatuto social, otorgado por escritura número 91, de fecha 26/4/2005, el cual queda redactado de la siguiente manera: a) Construcción, administración y/o explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, permuta, provisión y contratación de servicios y de bienes muebles e inmuebles destinados a tal fin. b) Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Carolina Barbero, Escribana, autorizada a publicar por escritura 91, de fecha 26/4/2005.

Escribana – Carolina Barbero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050427147019/8. Matrícula Profesional N°: 4292.

N° 39.072

PINKUS BB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 58, Folio 181 del 13/04/2005, Abraham David Segismundo Arrues, nacido el 8/4/1938, de 67 años, casado, abogado, D.N.I. 4.265.461, Mabel Telma Sambusini, nacida el 13/9/38, de 66 años, casada, comerciante, L.C. 3.723.958, Ignacio David Arrues, nacido el 11/3/70, de 35 años, soltero, abogado, D.N.I. 21.522.598 y Ramiro Pablo Arrues, nacido el 25/27 /72, de 33 años, soltero, empleado, DNI 22.581.132, todos argentinos, con domicilio en Ramón Falcón 3062 de C.A.B.A. constituyeron "PINKUS BB S.A." con domicilio en Ramón L. Falcón N° 3062 C.A.B.A. Objeto: "La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dedicarse a la compra, venta, urbanización, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. En caso que fuere necesario intervendrán profesionales con título habilitante y competencia según el caso." Capital Social: El capital social es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1. valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Ignacio David Arrues; Vicepresidente: Ramiro Pablo Arrues; Director Titular: Mabel Telma Sambusini; Director Suplente: Abraham David Segismundo Arrues, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 1050 Piso 8° Departamento "C" CABA. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad "PINKUS BB S.A." en el instrumento constitutivo pasado por ante el Escribano Diego H. Rivas por escritura N° 58, Folio 181 del 13/04/05.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. N° Registro: 43. Fecha: 15/04/2005. Acta N°: 44. Libro N° 16.

N° 39.077

PLAYA DORADA M.D.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 127 del 15/04/05. Registro 1614 de Capital Federal; Socios: Roberto Dimas Lurbes, 9/7/54, D.N.I. 11.224.576, Monte 6664, Planta Baja, Departamento "9", Capital Federal; Héctor Rolando Enrique, 23/08/46, D.N.I. 5.956.342, Rivera 13, Martínez, Provincia de Buenos Aires; ambos divorciados; Jorge Juan Francisco Santos, 28/01/41, D.N.I. 4.894.430, Las Malvinas 2608, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Ramón Santiago Baigorria, 11/09/51, D.N.I. 10.085.844, Gregorio A. Pérez 720, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos casados; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "PLAYA DORADA M.D.P. S.A."; Objeto: Explotación integral de balnearios turísticos comprendiendo las siguientes actividades conexas: a) Recreativas: mediante la utilización de juegos de playa y de salón que no impliquen apuestas de dinero y producción de espectáculos musicales, teatrales y circenses; b) Seguridad: mediante la prestación de servicios de protección a bienes propios y de terceros acampantes, inclusive guardavidas; c) Esparcimiento: mediante el alquiler de sombrillas, carpas, parasoles, gomones, cuatriciclos y otros artefactos de uso acuático y en la arena; d) Publicidad: mediante la utilización de medios gráficos, radiales, televisivos, carteles, globos aerostáticos, avionetas lanzahumo o de arrastre de cartelería propios o de terceros; e) Gastronómicas: mediante la elaboración y expendio de comidas, fast food, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, atención de mesas, barras y servicio de catering; f) Comerciales: Compra venta e importación de insumos, materias primas, productos terminados, máquinas y enseres necesarios para el cumplimiento de su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y/o contrataciones directas; Plazo: 99 años; Capital $ 100.000.; Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Monte 6664 Planta Baja, Departamento "9", Capital Federal. Presidente: Roberto Dimas Lurbes; Director Suplente: Ramón Santiago Baigorria, ambos con domicilios especiales en los reales consignados más arriba. Autorizado por Escritura 127 del 15/04/05 Registro 1614 de Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 38.678

PROVINCIA LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 21: Del día 5 de abril de 2005, 6. Designación: Síndicos Titulares: Gustavo Bonifacio, Oscar José Arias y Dra. María Carmody Síndicos Suplentes: Marcelo Loprete, Rubén Omar Monti Erratchu y Eduardo Petazze DNI 10.463.548 con domicilio real en calle Combate de los Pozos 1138 Piso 1° Capital Federal, constituyendo todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 91 Piso 7° Capital Federal. 8. Reforma del Artículo décimo cuarto del Estatuto Social de acuerdo a lo normado en las Resoluciones Generales 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia: sea reformado el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la siguiente forma. "Garantías: La garantía a prestar por los directores será establecida por el Directorio con ajuste a la normativa dictada por el organismo de contralor. Alejandro A. García Cuerva, Gerente General, designado por Acta de Directorio N° 161 del 16 de noviembre de 2001, DNI 11.986.378.

Gerente General - Alejandro A. García Cuerva

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4736. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 162. Libro N° 7.

N° 39.090

RODOLFO EDUARDO FRISARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de Julio de 1986 bajo N° 4035, Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 14 de julio de 2004, protocolizada por escritura 113 del 26 de abril de 2005, ante la Escribana Graciela Cristina Andrade, al folio 271 del Registro 1505 a su cargo, se decidió modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que quedará redactado en la forma indicada en el Acta relacionada. Domicilio especial: Tucumán 1621, 3° piso, letra "E", Capital Federal. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 5 de Abril de 2004.

Presidente – Rodolfo E. Frisare

Certificación emitida por: Escribana Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 142. Libro N° 66.

N° 36.850

SCHERING ARGENTINA

S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 08 de abril de 2005, SCHERING ARGENTINA S.A.I.C., con sede social en Monroe 1378, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 3564 del Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica por un día que se ha dispuesto: 1) La modificación del artículo primero del Estatuto Social conforme el texto que se transcribe "Artículo 1. Domicilio. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Puede instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación fuera del país". 2) Asimismo se ha modificado el Artículo 19. Directorio, conforme al siguiente texto: "El Directorio constará de tres a cinco titulares elegidos por una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria. Los directores durarán en sus funciones por dos años, podrán ser reelegidos y continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos. El cargo de Director, conforme la ley, es revocable en todo tiempo por acuerdo de Asambleas Generales. La Asamblea podrá nombrar Directores suplentes para el caso de ausencias, renuncia o impedimento de los titulares. Cada uno de los Directores depositará la suma de pesos diez mil ($ 10.000,—) o su equivalente en moneda extranjera, bonos, títulos valores públicos, en garantía del fiel cumplimiento de sus cargos. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituída mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Dr. Carlos de Vedia (h), autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 08-04-05. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, fecha 28-04-05.

Abogado – Carlos de Vedia (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 27. Folio: 450.

N° 38.683

SEBE AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime, de la fecha 12/04/2004 y su Complementaria, de la misma fecha, de la Sociedad SEBE AGROPECUARIA S.A. con domicilio en Coronel Martiniano Chilavert 1124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió la modificación del artículo cuarto por el cual se decide el aumento del Capital Social de $ 0,30 a $ 60.000. El artículo cuatro quedó redactado de siguiente forma: El Capital Social se fija en la suma de sesenta mil pesos, representado por 60.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal, cada acción de un peso ($ 1). El Capital Social podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria Unánime, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal un peso ($ 1), emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 Ley 19.550. Autorizado: Asamblea General Extraordinaria Unánime y Complementaria. Fecha: 12/04/2004. Contador – Graciela Susana Piastrellini.

Contadora – Graciela Susana Piastrellini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/4/05. Número: 377761. Tomo: 207. Folio: 067.

N° 39.097

SOLMEDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida Escritura 49, Folio 179, Registro 1789 Cap. Fed. el 27/4/05 Socios: Fabián Edgardo Chimmalez, 20/11/64, DNI 17200681; y Gabriel Fernando Chimmalez, 15/7/67, DNI 18284014; ambos argentinos, solteros, médicos y domiciliados Avenida Corrientes 1820, piso quinto, departamento B, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: administración y/o gerenciamiento de establecimientos de salud, sanatorios, clínicas médicas, centros médicos de todas las especialidades, obras sociales, ejerciendo la dirección económica, técnica, profesional y administrativa de los respectivos establecimientos. Compra, venta, permuta, alquiler, comercialización, importación, exportación, consignación, comisión y/o distribución de drogas, productos farmacéuticos y químicos, antibióticos y especialidades medicinales para el uso humano; insumos, artículos, instrumental, aparatos y elementos que sean utilizados en cualquiera de las especialidades médicas. Capital $ 20000 representado por 20000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Administración Directorio de 1 a 10 titulares, por 1 ejercicio. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio:

31/12. Suscripción Capital: cada uno de los socios 10000 acciones; Integran 25% suscripto; saldo dentro de los 2 años desde inscripción. Directorio: Presidente Fabián Edgardo Chimmalez; Director Suplente: Gabriel Fernando Chimmalez, domicilio especial Avenida Pueyrredón 860 piso once, Cap. Fed. Sede Social: Avenida Pueyrredón 860, piso once, Cap. Fed. Sindicatura prescinde. Verónica Jarsrosky Apoderada en escritura 47 de constitución del 27/4/05.

Escribana – Verónica Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050428148850/7. Matrícula Profesional N°: 4419. Tomo: 49. Folio: 179.

N° 39.145

TERSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 34 del 20/4/2005, Folio 84, Registro 981, Capital Federal se protocolizó acta asamblea extraordinaria de fecha 18/4/2005 resolviendo por Orden del Día: 1) Por unanimidad designación de accionistas para firmar el acta: Fernando Javier Pache Soto y Carlos Ernesto Pache Soto. 2) Aceptación por unanimidad renuncias indeclinables Presidenta Valeria Januskevicius, Director Suplente: Fernando Javier Pache Soto. 3) Por unanimidad se designa nuevo directorio: Presidente: Fernando Javier Pache Soto, nacido el 23/3/62, uruguayo, casado, empresario, DNI. 93.986.747-CUIT 20-93986747-4, domicilio real: Avenida Corrientes 327, piso 11, Capital Federal; Director Suplente: Carlos Ernesto Pache Soto, nacido el 20/8/59, uruguayo, casado, empresario, CI. Uruguaya 1256959-6-CDI20-60311070-7, domicilio real: Avenida Corrientes 327, piso 11, Capital Federal. Duración ambos mandatos hasta el 18/4/2008. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 11, Capital Federal. 4) Por unanimidad se aprueba gestión directores renunciantes y totalmente extinguida su responsabilidad; 5) Se aprueba por unanimidad el cambio de denominación de la sociedad por el de F. Pache de Argentina S.A. modificándose el artículo primero con el siguiente texto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "F.Pache de Argentina S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires". Valeria Januskevicius-Apoderada con Poder General Amplio de Administración del 20/04/2005, folio 88-Registro 981-Escribana Elida Pilar Echevarría-Capital Federal.

Certificación emitida por: Elida Pilar Echevarria. N° Registro: 981. N° Matrícula: 2138. Fecha: 26/4/05. N° Acta: 164. Libro N° 11.

N° 36.917

TIMBO PORA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcelo Héctor Metz, argentino, casado, nacido el 20/9/61, empresario, DNI 14.699.522, domiciliado en Belgrano 916, La Cumbre, Pcia. de Córdoba; Juan Pablo Capelle, argentino, casado, nacido el 4/9/1952, comerciante, DNI 10.464.096, domiciliado en Sarmiento 1462, Cdad de Bs. As.; Fecha Constitución: 20/4/2005; Denominación: TIMBO PORA S.A.; Domicilio: Lavalle 1718, piso 6, Departamento "A", Cdad. Bs. As., Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, o a través de sucursales, la actividad Agro-Industrial. Para el cumplimiento de este único objeto la sociedad podrá desarrollar actividades en las siguientes áreas: 1) Explotación Integral de Establecimientos Agrícolo-Ganaderos: Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, avícolas, apícolas, forestales, vitivinícolas, caza, pesca y toda otra actividad derivada de la explotación de los recursos naturales provenientes del campo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, invernación, cabaña, mestización, producción y venta de reproductores y de genética animal, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y animales en general, explotación de tambos. A tal fin se encuentra habilitada a realizar arrendamientos, locación, aparcerías, capitalizaciones, pastajes, pastoreos, compra, venta, permuta sobre inmuebles y otros bienes relacionados con la actividad. 2) Industria Agropecuaria: Fabricación, industrialización, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de todas las materias primas, de productos y subproductos en proceso y terminados de las actividades indicadas en el punto 1) anterior. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Elaboración de productos lácteos, pudiendo incorporar microorganismos a los mismos Fabricación, renovación y construcción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y cosecha, para la ganadería y otras actividades incluidas en el punto 1) anterior. Integración de todas las actividades indicadas en el punto 1) anterior con procesos industriales, recolección, procesamiento y envasado para su posterior comercialización. 3) Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de todas las materias primas, productos en proceso, productos terminados, subproductos y derivados, en el estado en que se encuentren, al por mayor o menor, en forma directa a través o asociada con terceros, obtenidos por la explotación de las actividades indicadas en los puntos 1) y 2) anteriores. También podrá actuar como corredora, comisionista o mandataria por los productos mencionados. Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. 4) Prestación de Servicios Agropecuarios: Prestación de servicios y/o tareas técnicas, administrativas, o de cualquier otro tipo, necesarias para tipificar y/o valorizar y/o controlar cantidades y/o calidades de materias primas, semovientes, productos semiprocesados, en curso de elaboración o terminados, alimentos de todo tipo, envases y presentaciones, de sus procesos de elaboración, empaque, manipuleos y mantenimiento; y de los medios utilizados a esos fines. Prestación del servicio de trazabilidad y procesos de certificación para productos de cadenas agroalimentarias. Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales por medios manuales, mecánicos o electrónicos, su procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, para el mejoramiento de la performance de las empresas contratantes, siempre relacionadas con las áreas indicadas en los puntos 1), 2) y 3) anteriores. Informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. También podrá dedicarse a la administración de negocios agro-industriales de terceros y prestar servicios a éstos que se correspondan con su objeto social. 5) Fiduciaria Agropecuaria: Para el desarrollo de sus actividades, podrá aceptar y ejercer cargos de fiduciaria de acuerdo a los términos de la ley 24.441 y a las obligaciones y derechos que en cada caso particular se impongan, que le hayan sido encomendadas por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, ya estén constituidas en la República Argentina o en el extranjero, respecto de títulos valores, monedas, metales preciosos, dinero en efectivo y toda clase de bienes muebles o inmuebles, sea respecto de fideicomisos financieros, inmobiliarios o de cualquier otra clase. Quedan excluidas todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. 6) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes que se correspondan con el objeto de esta sociedad, pagaderos en cuotas o a término, con garantía o sin ella, mediante recursos propios. Realizar inversiones, aportes de capital, o préstamos a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sociedades de cualquier tipo y/o particulares. Obtener financiación para la realización de las actividades mencionadas en los puntos 1), 2), 3), 4) y 5) anteriores, mediante todos los instrumentos financieros previstos en la legislación vigente al momento de su solicitud, y ante todos los organismos y/o empresas disponibles, sean nacionales o del exterior, otorgando las garantías que se consideren oportunas en cada caso, incluso hipotecarias y/o prendarias. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. 7) Transporte de Bienes y Semovientes Agropecuarios: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, haciendas y/o productos alimenticios, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a dichos fines. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Duración: 99 años; Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1 v/n c/u, 1 voto por acción; Administración: Directorio de 1 a 3 miembros, mandato: 1 ejercicio. Presidente: Marcelo Héctor Metz, Director Suplente: Juan Pablo Capelle. Representación: Presidente y/o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Todos los Directorios constituyen domicilio especial en la sede social. Héctor Enrique Ghysels, contador público CPCE-CABA T° 99, F° 15, DNI. 11.286.296 autorizado según surge de escritura 218, 20/4/2005, registro 526, matrícula 4140, Capital Federal.

Contador - Héctor Ghysels

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 1956490.

N° 36.881

TWENTY TWO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución de Sociedad, Escritura 76 Folio 204, 18/04/05. 2) Domicilio Arévalo 1660, Torre V, 3° piso Oficina "B" Capital Federal. 3) Socios: Carlos Gustavo Goñi, argentino, nacido el 30/11/1969, casado, periodista, DNI 20.331.985, CUIT 20-20331985-2, domiciliado en Arévalo 1660, Torre V, piso 3° Oficina B de esta ciudad; y Lucas Faillace, argentino, soltero, hijo de Horacio Faillace y de Graciela Catalina Rey, periodista, nacido el 7/03/1978, DNI 26.490.999, CUIT 20-26490999-7, domicilio Lafayette 3276, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tendrá como objeto, para cuyo cumplimiento estará habilitada a ejercer sus actividades en el país o en el exterior dentro de los marcos legales respectivos, realizar por cuenta propia y/o de terceros: A) Todo tipo de operaciones relacionadas con la cesión, transferencia, compra, venta, locación o cualquier otra forma de transmisión, transitoria o definitiva, a título oneroso o gratuito, de los derechos federativos de los jugadores aficionados o profesionales de fútbol y/o cualquier actividad afín al deporte; B) Todo tipo de operaciones que involucren la titularidad y/o representación de derechos de personas jurídicas o de personas físicas relacionadas con el fútbol profesional o aficionado, inclusive su asesoramiento. C) Realizar todo tipo de aportes o inversiones a instituciones u otras personas jurídicas dedicadas a la práctica del fútbol profesional (en el ámbito de la F.I.F.A.) para la adquisición, locación, o cualquier otra forma de transmisión transitoria o definitiva de derechos federativos de jugadores de fútbol aficionados o no aficionados. D) Organizar, producir y promover espectáculos y eventos relacionados con el objeto social. E) Planificar, asesorar y representar a deportistas y/o entidades deportivas, sobre desarrollo de carreras deportivas y sobre la cesión, uso, explotación, merchandising y cualquier otra actividad que tenga como objeto el derecho de imagen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, en el país y en el exterior, que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 6) Capital Social $ 12.000 representado por doce mil (12.000) acciones de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. 7) Directorio de 1 a 10 titulares, con mandato por 2 años, siendo reelegibles, al igual que los suplentes que en igual o menor número se designen. Se prescinde de la Sindicatura. 8) La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 9) Suscripción e Integración: Carlos Gustavo Goñi 11.400 acciones. Lucas Faillace 600 acciones. 10) Presidente Carlos Gustavo Goñi, constituye domicilio especial en Arévalo 1660, Torre V, Piso 3° Oficina B de esta ciudad. Director Suplente Lucas Faillace constituye domicilio especial en Lafayette 3276, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos. 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carolina Barbero. Escribana. Registro Notarial 1604 Capital Federal. Autorizada publicar por escritura N° 76 antes citada.

Escribana – Carolina Barbero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050426144926/6. Matrícula Profesional N°: 4692.

N° 39.080

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/04/2005, se constituyó "ACA FILMS S.R.L." Duración: 99 años. Socios: David Elie Joseph Chipon, francés, empresario, nacido 16/10/1975, soltero, Pasaporte número 04FE60912; Elda Francisca Bravo Coronel, mexicana, empresaria, nacida 17/3/1958, soltera, Pasaporte Número 04330022454, ambos domiciliados en Torcuato Tasso 315, piso 2, Colonia Polanco, Distrito Federal México, República Mexicana; y Ramiro Héctor Mazzeo, argentino, empresario, nacido 6/8/1952, casado, D.N.I. 10.398.249, domiciliado General Pirán 1436, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto: 1) Producir, coproducir, financiar, organizar, prestar servicios y participar en la producción de comerciales, películas de corto, medio y largometraje, programas de televisión de todo tipo y cualquier otro proyecto y/u obra audiovisual, sin importar su formato, cualquiera fuera la forma de su filmación, grabación y/o almacenamiento y/o registro y/o transmisión y/o emisión de la imagen y el sonido, comprendiendo en todos los casos la preproducción, producción y postproducción así como todas las actividades conexas y vinculadas a tales películas, programas y obras. 2) Actuar como agencia de publicidad y realizar todos los actos propios de la misma, crear, dirigir, producir y contratar campañas publicitarias de todo tipo, para cualquier tipo de anunciante, contratar medios y/o espacios publicitarios, incluyendo auspicios, sponsoreo y PNT (publicidad no tradicional), contratar promociones de todo tipo y naturaleza, realizar y/o organizar estudios de mercado, sondeos y campañas de marketing directo. 3) Editar, exhibir, emitir, trasmitir, y registrar, por cualquier medio de transmisión y/o soporte existente o que se creare en el futuro, así como comercializar, por cualquier medio, las películas, programas y obras indicados en el inc. 1), Producidos por la sociedad o por terceros. 4) Importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados en los puntos 1) y 2) Inclusive que anteceden, Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 cuotas, de 1 $ valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Representación legal: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Domicilio legal de la sociedad Avenida Juramento 2036, piso 5to oficina "B", Capital. Gerente designado: Ramiro Héctor Mazzeo, con domicilio especial General Pirán 1436, Martínez, San Isidro, provincia de Buenos Aires. El Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, D.N.I. 20.752.467. Gonzalo Fernández Ferrari, escribano público matrícula 4806, autorizado de la escritura Número 61 del 26/4/2005, folio 175, Registro 523, Capital.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/05. Número: 050427146509/9. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio: 175.

Nº 39.143

AGÜE-COR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 5-9-2002 bajo el N° 4876 Libro 116 de SRL. Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 2-8-2004, Don Ariel Jaime Waisman, con D.N.I. N° 24.083.616 vendió, cedió y transfirió a don Pablo Leonel Weber, argentino, nacido el 5-1-1972, casado, con D.N.I. N° 22.548.118, administrador de empresas, domiciliado en Correa 2661, piso 7°, departamento 1, Capital, y Doña Rosa Raquel Cohen, argentina, nacida el 1-3-1951, casada, comerciante, con D.N.I. N° 10.132.705 domiciliada en Jaramillo 2010, piso 8° departamento "E" Capital, por partes iguales, las 1400 cuotas de $1 cada una, que tenía como capital en "AGÜE-COR SRL" que representan un total de $ 1.400, quienes quedaron como únicos socios de la misma. Asimismo modificaron el domicilio social, trasladándolo a Av. Cabildo 2325, Capital. Pablo Leonel Weber, Socio Gerente designado por Contrato Social del 16-08-2002.

Socio Gerente - Pablo Leonel Weber

Certificación emitida por: Ariel Yedlin. N° Registro: 598. N° Matrícula: 4396. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 76. Libro N° 08.

Nº 36.866

AGUSJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Rovelli, 67 años, jubilado, L.E: 4.272.176, Avenida Rivadavia 5484, 3° piso, departamento "B". Capital Federal; Juan Carlos Rovelli, 35 años, comerciante, D.N.I: 20.987.693, Las Acacias 847, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "AGUSJO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización fabricación, transformación, confección, compra, venta al por mayor y/o por menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda otro género relacionado con la tapicería. Capital: $ 12. 000. Administración: ambos socios en forma conjunta, los que fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. sede Social: Paysandú 1670, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto privado del 19/4/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 38.626

AMERDEAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 103, 26/04/05, Alejandro Gesang, argentino, nacido 21/12/57 D.N.I. 13.407.502, divorciado, empresario, Elortondo 1058, San Isidro, provincia de Buenos Aires, C.U.I.T 20-13407502-4; Eduardo Julio Rodríguez, argentino, nacido 26/01/63, D.N.I. 16.304.091, soltero, comerciante, Bartolomé Cruz 1931, Vicente López, provincia de Buenos Aires C.U.I.T. 20-16304091-4 y Fernando Marcelo Vigo, argentino, nacido el 28/11/57, D.N.I. 13.782.394, casado, ejecutivo de cuentas, Castro Barros 2205, Martínez, provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-13782394-3; 1) AMERDEAL ARGENTINA S.R.L. 2) 50 años desde inscripción 3) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Logística, distribución, comercialización importación y exportación de productos alimenticios en general y de cualquier otra clase. Asimismo, y exclusivamente a tales fines podrá representar a empresas en el país y en el extranjero. Para ello, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) $ 6.000.-, dividido en 600 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una: Alejandro Gesang, suscribe 200 cuotas; Eduardo Julio Rodríguez, suscribe 200 cuotas y Fernando Marcelo Vigo, suscribe 200 cuotas. 5) Administración y representación legal de la Sociedad: a cargo de todos los socios, que revestirán el cargo de gerentes, por todo el plazo de existencia de la Sociedad, quienes constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 643, 5° piso, departamento "A", C.A.B.A. 6) Las resoluciones sociales conforme artículo 159, primera parte, párrafo 2°, ley 19.550. Rigen mayorías previstas por artículo 160 ley citada. 7) Transmisión de cuotas representativas del capital a terceros restringida al cumplimiento de las formalidades del artículo. 8) Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social: Paraguay 643, piso 5°, departamento "A", de C.A.B.A. Se encuentra autorizado en la escritura referida, Carlos Manuel Méndez Terrero a publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Guevara Linch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 171. Libro N° 37. Inte. 720/0.

Nº 39.137

ANDAHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 93 del 26-04-2005, folio 208 del Registro 321 de Capital Federal. Socios: Marcelo Fabián Prieto, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Viviana Pensabene, nacido el 21 de marzo de 1966, D.N.I 17.715.519, CUIT: 20-17715519-6, empresario, domiciliado en Burela 2040, piso 1° departamento "3" de Capital Federal, y Fernando Gabriel Prieto, argentino, soltero, nacido el 15 de diciembre de 1975, D.N.I 25.100.328, CUIT: 23-25100328-9, empresario, domiciliado en Avenida de los Incas 3310, piso 5° de esta Ciudad. Capital: $ 450.000 dividido en 45.000 cuotas de $10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Objeto: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Dichas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operadores inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) Financiera: mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papales de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Podrá asimismo otorgar préstamos y/o aportes de capitales e inversiones a particulares o sociedades por acciones y realizar operaciones de crédito en general con o sin garantías personales y/o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. d) Fiduciaria: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto bienes inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo sin limitación fideicomisos financieros, de garantía, de administración y de transferencia de la propiedad. Domicilio: Blanco Encalada número 5081, piso 1° de Capital Federal. Duración: 99 años. Suscripción. 22.500 cuotas cada uno de ellos, equivalentes a doscientos veinticinco mil pesos ($ 225.000). Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Administración y Representación: gerentes, socios o no. Gerentes: Fernando Gabriel Prieto, quien acepta su designación, constituyendo domicilio especial en Blanco Encalada 5081, piso 1 de esta Ciudad. Duración de mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y/o hasta que la reunión de socios revoque su mandato. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año, María de los Milagros Paz, D.N.I. 25.647.439 autorizada escritura pública número 93 de fecha 26/4/2005, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 208 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. N° Registro: 321. N° Matrícula: 4303. Fecha: 27/4/05. Acta N°: 195. Libro N° 57.

Nº 39.064

ANTONIO PODRZAJ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 3/2/05 Cambio de jurisdicción a Pcia. de Bs. As. y cancelación de inscripción. Escribano, autorizado según escritura N° 73 del 3/2/05, registro 126. Domicilio: Diagonal 160 N° 5776, Villa Loma Hermosa, Prov. Bs. As.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/05. Número: 050425142286/2. Matrícula Profesional N°: 4613.

Nº 36.922

ANTORA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 37, 08/04/2005, Registro 175, de Capital Federal. Socios dos: Angel Presutti, italiano, 62 años, comerciante, DNI. 93.675.394, CUIT 20-15310899-5, casado, y Rafael Jesús Presutti, argentino, 29 años, comerciante, DNI. 25.143.296, CUIT 20-25143296-2, casado, ambos con domicilio en Aguado 62, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. Denominación: ANTORA CONSTRUCCIONES S.R.L. Plazo: 99 años; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: realización de estudios de factibilidad, proyectos, dirección de obra, control de gestión, mantenimiento, y construcción de edificios de propiedad horizontal y para vivienda,plantas industriales, galpones, puentes y caminos y cualquier otra clase de construcciones de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Comercial: La compra, venta, importación y exportación de materiales, maquinarias, equipos y elementos para la industria de la construcción. c) Inmobiliaria: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, la compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento, construcción y venta de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta operaciones inmobiliarias de terceros y cualquier otra que autoricen las disposiciones legales. d) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o con particulares, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, contratación de préstamos y otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantía hipotecaria, o con cualquier otro tipo permitido por las disposiciones legales, firmar o negociar garantías o avales en operaciones de financiación relacionadas con el objeto social. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos o contratos y emprender toda clase de negocios o actividades, relacionadas directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes o el presente estatuto. Capital Social: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una valor nominal, dando derecho a 100 votos cada una, suscriptas e integradas en dinero en efectivo, en un 25 % por ambos socios en partes iguales. Administración, representación y uso de firma social: Uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta y durarán 3 años en sus cargos. Designación de Gerente: Rafael Jesús Presutti, con domicilio en Aguado 62, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. Sede: Navarro 4557, piso 1°, Departamento "4", Ciudad de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado, José Luis Lavandeira, por escritura de Constitución más arriba relacionada.

Autorizado - José Luis Lavandeira

Certificación emitida por: Cirulli María Elisa. N° Registro: 175. N° Matrícula: 4567. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 101. Libro N° 07.

Nº 36.862

B & S DESARROLLOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Fabián Schiffer, argentino, nacido el 16 de julio de 1964, D.N.I 16.976.063, casado, comerciante con domicilio en Sarmiento 1562 2° Cpo. 1er. Piso of. 3 de Cap. Fed. y Guillermo Marcelo Bio, argentino, nacido el 13 de enero de 1964, Documento D.N.I. 16.821.335, casado, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1562 2° cpo 1er. Piso of. 3 de Cap. Fed. Constituida por contrato privado del 27 abril de 2005. Denominación social: B & S DESARROLLOS COMERCIALES SRL. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada al terceros a la fabricación, venta y distribución de vestimenta, marroquería, bijouterie y artículos de regalo en general. Plazo: Su duración es de 99 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $11.000 divididos en 100 cuotas de $110 valor nominal cada una. Administración: La sociedad será administrada y representada sus Socio gerente Guillermo Marcelo Bio, con domicilio especial en sede social: Sarmiento 1562 2° cuerpos 1 piso "3", Cap. Fed. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado Augusto Onesti según contrato privado de fecha 27 de abril de 2005.

Autorizado - Augusto Onesti

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 140. Libro N° 05.

Nº 38.657

BEY GROUP

Se hace saber por un día que por escritura 36 del 15/04/2005, folio 102 Registro 1955, de esta Capital: 1) Jorge Antonio Verdejo, y Fernando Pablo Spiritoso, cedieron la totalidad de las 10.000 cuotas sociales de un valor total de $ 10.000 por el precio de $ 10.000, a favor de Danilo Julio Bigliani, argentino, nacido el 27-12-1939, soltero, arquitecto, LE 4.886.940, domiciliado en Villate 775, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Tomás Héctor Francisco Young, argentino, casado, abogado, nacido el 9-04-1965, DNI 17.692.129, domiciliado en Ayacucho 1427 tercer piso, departamento "B", Capital. 2) Se aceptó la renuncia del gerente Fernando Pablo Spiritoso y se designó en dicho cargo a Danilo Julio Bigliani quien aceptó el cargo en el mismo acto. 3) Se modificó los artículos 4 y 5. 4) Se cambió la sede social a la oficina de Lavalle 1290, sexto piso, oficina 610, Capital, donde el gerente electo fijó su domicilio especial. La autorización del firmante Dr. Ricardo Lucas Pinto surge del instrumento de cesión de cuotas por escritura pública del 15/04/2005, al folio 102 del Registro 1955, de Capital.

Escribano - Ricardo L. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050428147772/C.

N° 39.108

CAMALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 22/04/05. a) Modificación de Estatuto: Cambio de denominación: "Artículo Primero: Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "CAMALA S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer locales, sucursales y oficinas en cualquier lugar del país y del extranjero". b) Modificación de Sede Social. Cláusula Transitoria: Uriburu 1274/76 de la Ciudad de Buenos Aires. c) Rectificatoria nombre socio gerente: Carlos Daniel Mazzei, DNI N° 22.373.444. Autorizada por instrumento privado del 22/04/05 Dra. Sandra Fusella.

Abogada - Sandra Fusella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 34. Folio: 384.

Nº 38.672

CARAVANAS BULLFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 77 del 18/4/05, Registro 1418 Escribana Adriana E. Rainstein, Cap. Fed. Denominación: CARAVANAS BULLFLEX S.R.L. Domicilio: Paraná 26 piso 2 oficina J Cap. Fed. (1017). Duración 99 años. Socios: Gerardo Adolfo Núñez, argentino, divorciado, 25/10/50, DNI 8.550.024, comerciante, Helguera 1163 Planta Baja F Cap. Fed. y Gerardo Adolfo Núñez, argentino, soltero, 18/12/73, DNI 23.521.907, comerciante, Juan de Garay 3947 Cap. Fed. Objeto: I) Importación y exportación, compraventa y distribución de artículos vinculados a la actividad agrícola y ganadera; II) Elaboración, fabricación y distribución de productos para la vacunación e identificación de ganado. Capital: $ 15.000 divididos en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, Cierre ejercicio

30 de abril. Gerente Gerardo Adolfo Núñez DNI 8.550.024 por 3 ejercicios, constituye domicilio especial en Paraná 26, piso 2 oficina J de Capital Federal. Acepta el cargo. Autorizado por escritura 77 del 18/4/2005 Escribana Adriana Estela Rainstein.

Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana Estela Rainstein. N° Registro: 1418. N° Matrícula: 3724. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 03.

Nº 38.661

CINETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Esc. Públ. 161 del 22/04/05. 1) Socios: Graciela Arenas Luzardo DNI 15.124.145 nacida 12/05/61, uruguaya y Claudio Ugo Patrizio Firmani Roma DNI 92.282.776 nacido 17/03/62, chileno; ambos domiciliados en Adolfo P. Carranza 2721 Cap. Fed.; comerciantes y solteros. 2) Denominación: CINETO S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros: A la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, asesoramiento y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados de los rubros abrasivos, protectores de embalajes, productos espumados y laminados plásticos de lona o caucho, autoadhesivos, herramientas portátiles, dispositivos y accesorios para máquinas, troquelados especiales, materiales de lona, tapicería, envases de papel o cartón y artículos de plástico; comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, con las actividades afines, preparatorias o derivadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital: $10.000,- 6) La administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta pudiendo designar uno o más gerentes suplentes para el caso de ausencia o incapacidad de un titular. Plazo duración: todo el tiempo que dure la sociedad cuando fueran socios y tres ejercicios cuando no lo fueran, en garantía de su mandato constituirán un seguro de caución por $ 10.000. c/u. 8) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. 9) Sede: Adolfo P. Carranza 2721 Cap. Fed. Los gerentes constituyen domicilio especial en Adolfo P. Carranza 2721 Cap. Fed. El Autorizado: Alfredo M. Lufrano por Escritura ut supra.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 196174. Tomo: 181. Folio: 248.

Nº 38.675

CLEMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento Privado del 14/04/05. 2) Silvia Adriana Aguilera, argentina, casada, 8/7/65, empresaria, Profesor Aurelio García 3445 de la ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, D.N.I. 17.757.052, y Andrés Clemente Ogando, argentino, casado, 21/9/61, empresario, Rincón Club de Campo UF 50, Neuquén Provincia de Neuquén, D.N.I. 14.463.903. 3) CLEMIL S.R.L. 4) 99 años. 5) a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 10.- 7) Administración y representación legal: Gerentes: Andrés Clemente Ogando. 8) Cierre de Ejer.: 31/12. 9) Avenida Córdoba 836 piso 10° oficina 1014, CABA. Autorizado en acto constitutivo del 14/04/05: Carlos Darío Litvin, domicilio especial , sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 38.623

COMPAÑIA ARGENTINA DE SELLOS Y BOMBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27/04/2005 por Adrián Claudio Di Marco, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.197.027, CUIT 20-24197027-3, nacido el 30 de noviembre de 1974, domiciliado en Fragata Trinidad 1699, Cap. Fed. y Mariano Darío Petrucci, argentino, casado, comerciante, DNI 23.969.241, CUIL 20-23969241-9, nacido el 6 de junio de 1974, domiciliado en Elcano 3239 1° piso departamento "7", Cap. Fed. Plazo 99 años desde inscripción. Sede Fragata Trinidad 1699, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, a las siguientes actividades: a) Industriales: proyecto y fabricación de sellos mecánicos, empaquetaduras, anillos, resortes, juntas, retenes, bombas, rotativas y alternativas, compresores alternativos, repuestos y accesorios conexos de cualquiera de ellos; como así también la reparación de cualquiera de ellos; b) Comercial: compra venta, importación y exportación y/o permuta y/o distribución y/o consignación y/o colocación de los elementos referidos en el apartado precedente como así también el arreglo y mantenimiento de mercadería, maquinarias y herramientas vinculadas con los elementos referidos en apartado a) Capital $ 11.000. Cierre de Ejercicio 30/12 de cada año. Gerente Adrián Claudio Di Marco con domicilio especial en la sede social. Augusto Onesti autorizado por instrumento privado del 27/4/05

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 141. Libro 05.

Nº 38.656

CONSULARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 18/4/05, Laura Inés Peirano vende, cede y transfiere a Roberto Tarsia, DNI 4.373.729, argentino, casado, comerciante, nacido 26/6/41, domicilio Mariano Acosta 3400, Capital Federal 2700 cuotas y Enrique Juan Peirano vende, cede y transfiere a Cristian Emilio Ayala argentino, soltero, comerciante, DNI 26.549.500, nació 31/10/77, domicilio Tacuarí 117, piso 1 departamento C, Capital Federal 300 cuotas. Renuncia gerente Laura Inés Peirano. Nuevo Gerente Roberto Tarsia domicilio especial Camargo, 743 piso 1 oficina 5, Capital Federal. Nueva sede social: Camargo 743 piso 1, oficina 5, Capital Federal. El Autorizado Dr. Oscar Vallarino, autorizado por instrumento privado del 18/04/2005.

Abogado - Oscar Vallarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 21. Folio: 991.

Nº 38.680

E Y O SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.715.933. a) El 1°/03/05, Edgardo Omar Pesaola, Carlos Romel Elías y Yamila Carla Elías cedieron 180 cuotas a Guillermo Nelson Ricci, 37 años, D.N.I. 18.341.503, domicilio Monasterio 1673, Vicente López; y 120 cuotas a Marta Ester Looze, 84 años, DNI 3.877.881, domicilio Arenales 1842 Florida; ambos argentinos, casados, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires; lo que totalizan 1.200 cuotas por $ 280.000. b) Edgardo Omar Pesacia y Yamila Carla Elías renunciaron a los cargos de Gerente Titular y Suplente. c) Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Guillermo Nelson Ricci, quien constituye domicilio especial en Donato Alvarez 1436/44, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 58, Folio 157, del 1/03/05, Registro 1842 de Capital Federal. Escribano Miguel A. R. Viñas. Matrícula 3621.

Escribano - Miguel A. R. Viñas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/05. Número: 050427146016/2. Matrícula Profesional N°: 3621.

Nº 38.670

ELVIS FIFTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/04/05, se constituyó SRL. 1) José M. Fallas, domicilio Crámer 2331, 14 "B", Cap. Fed., DNI 21.486.895, empresario, argentino, casado y Sofía D. Fallas, domicilio Juncal 3186, 13 "A", Cap. Fed., DNI 25.866.858, empresaria. 2) ELVIS FIFTY SRL. 3) Rivadavia 6814, Cap. Fed. 4) Compraventa, intermediación, fabricación, depósito, comercialización, distribución de productos textiles y de todo otro tipo de productos, mercaderías, materia prima. Importación y exportación en general. Otorgar licencias leasing, franquicias, concesiones y/o cualquier otro contrato para su expansión. El aporte de capitales a sociedades y a personas físicas, financiaciones en general, préstamos con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, garantías, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, compraventa de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inciso 4 artículo 299, Ley 19550, y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites del artículo 31, Ley 19.950. 5) 50 años. 6) $ 10.000. 7) 1 o más gerentes con mandato indeterminado. Sindicatura prescinde. Representante legal: Gerente con domicilio especial Crámer 2331, 14 "B", Cap. Fed. José M. Fallas. Cierre ejercicio: 31/12. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2005. Tomo: 63. Folio: 127.

N° 38.620

ESTANCIA RINCON FLORIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Alberto Pigino, argentino, nacido el 16/7/1932, viudo de sus primeras nupcias con María Teresa Gallelli, DNI 4.087.472, CUIT 20-04087472-1, domiciliado en Corvalán 439, industrial; Sandra Fabiana Pigino, argentina, nacida el 27/3/1962, soltera, hija de María Teresa Gallelli y de Rodolfo Alberto Pigino, DNI 14.866.421, CUIT-CUIL: 27-14866421-3, con domicilio en Migueletes 2176, contadora; Valeria Andrea Pigino, argentina, nacida el 20/1/1970, soltera, hija de Rodolfo Pigino y María Teresa Gallelli, DNI 21.464.671 CUIT 27-21464679-5, con domicilio en Avenida del Libertador 5665, piso 18, Departamento "B", dietóloga. 2) Escritura 107, 20/4/2005, Folio 383, Registro 1496 de esta ciudad. 3) ESTANCIA RINCON FLORIDO S.R.L. 4) Avenida del Libertador 5665 de Capital. 5) Objeto: Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 6) $ 10000. 7) Gerencia: Representante legal: Gerente: Rodolfo Alberto Pigino, Documento Nacional de Identidad 4.087.472; Sandra Fabiana Pigino, Documento Nacional de Identidad 14.866.421 y Valeria Andrea Pigino, Documento Nacional de Identidad 21.464.679. Domicilio especial: Todos en Avenida del Libertador 5665, de esta ciudad. 3 ejercicios. 8) 30/9 de cada año. Silvina Allievi, escribana adscripta Registro 1496, Matrícula 4397. Autorización para publicar: Escritura 107 del 20/4/2005.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/2005. Número: 050427147197/1. Matrícula Profesional N° 4397.

N° 36.914

ESTATUTO DIPOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación a la publicación por constitución DIPOINT S.R.L., de fecha 15/3/2005, factura 069-034186, del 10/3/2005, se aclara que el título ESTATUTO DIPOINT S.R.L. es erróneo, siendo válido el de DIPOINT S.R.L.

Firma Aldo Di Paolo, en carácter de gerente por instrumento privado de fecha 8/3/2005, Buenos Aires, 26/4/05.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. N° Registro: 500. N° Matrícula: 1658. Fecha: 26/4/05. N° Acta: 109. Libro N° 17.

N° 36.903

FRUTA AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carolina Baya, argentina, casada, comerciante, 41 años, DNI 17.200.855, Honduras 4969. CABA; Patricio Baya, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 18.284.959, General Pacheco 1700, Unidad 65, Don Torcuato; Federico Mauro Baya, argentino comerciante, casado, 34 años, DNI 21.963.852, Avellaneda 2751, Olivos, Provincia Buenos Aires; Gonzalo Apolo Baya, argentino, casado, comerciante, DNI 21.055.065, 36 años, Vitale 500, Pablo Nogués, Provincia Buenos Aires; Pablo Ropero Vannelli, argentino, casado, ingeniero, 49 años, DNI 17.998.718, Escalada 1200, Provincia Buenos Aires; Guillermo Aldo Verdaro, argentino, casado, ingeniero, 41 años, DNI 17.201.358; Gonzalo Ropero Vanelli, argentino, ingeniero, casado, 40 años, DNI 17.453.584, Cerrito 1560, piso 12 "E", CABA. 2) 28/03/05. 3) FRUTA AZUL SRL. 4) Carlos Pellegrini 1327, piso 6°, Departamento "A", C.A.B.A. 5) Explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, realizando las labores del ciclo agrícola, cultivos fructícolas, forestales, vitivinícolas, olivícolas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería en general. Compra venta, consignación, importación y exportación de semillas y todo tipo de productos necesarios u originarios en la realización de la actividad agrícola y ganadera sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente Pablo Romero Vanelli, domicilio especial Carlos Pellegrini 1327, piso 6° "A", C.A.B.A. 10) 31 de octubre. Autorizado por el contrato ut supra, abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2005. Tomo: 37. Folio: 377.

N° 38.636

FULL COVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FULL COVER S.R.L. comunica que por reunión extraordinaria de socios número 12 de fecha 17/2/2005, se resolvió por unanimidad aprobar: (i) la cesión de cuotas efectuadas por medio de contrato de cesión de cuotas de fecha 21/12/2004; (ii) la cesión de cuotas efectuadas por medio de contrato de cesión de cuotas de fecha 21/12/2004; (iii) la cesión de cuotas efectuadas por medio de contrato de cesión de cuotas de fecha 21/1/2005, quedando distribuidas las tenencias de cuotas sociales de la siguiente manera: Santiago Pillado Matheu 87 cuotas sociales, Carlos Pillado Matheu 9 cuotas sociales, Gonzalo Pillado Matheu 1 cuota social, Manuel Fernando Valencia 1 cuota social, Marcos Claudio Said 1 cuota social y Alberto Clorindo Viggiano 1 cuota social. Asimismo se aprobó por unanimidad: (ii) modificar los artículos 4 y 5. Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Todo ello de conformidad con las nor-

mas legales vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 1181 del Código Civil y del Libro II Título IX del Código de Comercio. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, un socio gerente como mínimo debe revestir el carácter de socio y productor de seguros, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550, inclusive los artículos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. En garantía de sus funciones y en concordancia con el presente estatuto, los titulares depositarán, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la materia, la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) exigidas por la normativa vigente, las cuales consistirán ya sea en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma.

Carlos Pillado Matheu, en su carácter de socio gerente designado por acta de reunión de socios de fecha 16/7/2004.

Socio Gerente - Carlos Pillado Matheu

Certificación emitida por: Ricardo Doldán. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 22. Libro N° 46.

N° 39.110

GEODRILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber modificación objeto social. Fecha 21-4-05. Quedando: Artículo Cuarto: Realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, contratadas con organismos, empresas, sociedades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. Prestación de mano de obra especializada sea o no dependiente de la sociedad, para la construcción, mantenimiento o montaje. Realización de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, en especial obras hidráulicas, mecánicas, gasoductos, oleoductos, redes de gas, redes eléctricas, telefónicas, obras sanitarias, obras de arte, pavimentos rígidos y asfálticos, construcción de edificios, viviendas y urbanizaciones, mensuras, perforaciones y explotación de canteras. Tales obras podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos y dentro o fuera del país. Además de la construcción propiamente dicha, deben entenderse comprendidos dentro del objeto social, las tareas de mantenimiento de tales obras o trabajos, así como también los servicios concurrentes. Designan gerente a Donato Damián Soldani en forma individual, domicilio especial: Sucre 3055, piso 11, Departamento “B”, Cap. Fed.; constituye la garantía según Resolución de Inspección General de Justicia 20/04 y 21/04. Decisión unánime. Maximiliano Diego Imal, autorizado por instrumento privado de fecha 21/4/05 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 006. Libro N° 63.

N° 39.099

GIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Artemio Ramón Aguirre, 43 años, casado, DU 14.715.077, Ciudad de la Paz 1828, piso 9, Departamento “C” Cap. Fed.; Rosana Gabriela Schiaffino, 46 años, divorciada, DU 12.791.175, Pueyrredón 2434, piso 8, Departamento “A”, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes. 2) 3-5-05. 3) Ciudad de la Paz 1828, piso 8, Oficina “A”, Cap. Fed. 4) Ganadera y frigorífica: Mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves de caza menor; las operaciones de elaboración y conservación, tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre; enlatados en recipientes herméticos y la congelación rápida; embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos; adquisición y enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de cueros vacunos u ovinos frescos, salados, semiencurtidos, o curtidos elaborados o en proceso de elaboración. Agropecuaria: Criadero, producción, explotación y comercialización integral de avicultura, cunicultura y porcicultura. Compraventa al por mayor y por menor de aves, huevos y toda clase de productos, subproductos y frutos de granja y frutihortícolas; así como también la forestación, granífera, forrajera, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té, frutícola, forestales, envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas. Productor y consignatario de hacienda y cereales: Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial cereales. Comercialización de semillas: Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación, de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producto de semillas originales propias Agrícolas: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosos Inmobiliaria, agropecuaria, forestal: Compra y/o venta de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propias o de terceros; realizar toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran Importadora y exportadora: Importación y exportación de mercaderías en general, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. Representaciones y comisiones: Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos derivados. 5) 99 años. 6) 30/4. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Rosana Gabriela Schiaffino con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, abogado, T° L, F° 640, autorizado por instrumento privado del 3/5/05 de constitución de S.R.L.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 38.644

GRADONUEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/4/05; Estela Analía Fitere, argentina, DNI 20.573.751, casada, 13-10-1969, comerciante, Mendoza N° 5063, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Néstor Aníbal Sa, argentino, DNI 17.606.955, casado, 28/11/1965, licenciado en administración de empresas, Avenida del Libertador N° 5460, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GRADONUEVE S.R.L. 99 años; Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida y/o bebidas alcohólicas o no, con o sin desayuno, el expendio de bebidas con o sin alcohol; y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeñando mandatos, y representaciones, por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería y hospedaje en general. $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. 31-03. Gerente: Estela Analía Fitere y don Néstor Aníbal Sa, quienes fijan domicilio especial en la sede legal de la sociedad: Mendoza N° 5063, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por instrumento privado del 25/4/2005, acto constitutivo.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 26/4/05. N° Acta: 84. Libro N° 42.

N° 38.653

HERMES PEREZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hermes Fernando Pérez, 64 años, DNI N° 4.567.910, casado, CUIT N° 20-04567910-2; Sebastian Ignacio Pérez, 25 años, DNI N° 27.340.508, CUIL número 23-27340508-9, ambos domiciliados Sir Alexander Fleming 2369, Martínez, Pcia. de Bs. As.; María Fernanda Pérez, 34 años, soltera, DNI N° 21.644.730, CUIL N° 27-21644730-7, domiciliada en Del Valle Iberlucea 1061, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Ximena Pérez, 31 años, casada, DNI N° 23.944.444, CUIT N° 27-23944444-5, domiciliada en Cuyo 1023, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y María Eugenia Pérez 27 años, soltera, DNI N° 26.294.462, CUIL N° 27-26294462-5, domicilio: Entre Ríos 3069, Martínez, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 2) 21/4/05. 3) $ 30.000. 4) Avenida Corrientes 2438, piso 8°, Departamento “C”, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Fabricación de piezas oxicortadas y el mecanizado de piezas de acero. b) La comercialización de chapas y perfiles de hierro, aluminio y otros metales y artículos elaborados con dichos metales; entendiéndose por comercialización toda actividad de venta, mayorista o minorista; importación y exportación. c) Ejercer representaciones y mandatos. 6) Gerentes: Hermes Fernando Pérez y a Sebastián Ignacio Pérez, quienes constituyen domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 99 años. 8) 31 de marzo de cada año.

Jorge E. Filacánavo, escribano autorizado por escr. 202 del 21/4/05.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2005. Número: 050428147425/E. Matrícula Profesional N° 3877/530.

N° 38.634

INNOVA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Pablo Sacerdoti, 36 años, ingeniero, CI (Mercosur) 20.349.551, Juncal 4690, 9° piso, Departamento “3”, Golf, Capital Federal; Jeanine Leonhardt, 27 años, ama de casa, DNI 26.473.191, Pelliza 1059, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: INNOVA GRAFICA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación de servicios y venta de productos relacionados con la publicidad en medios radiales, televisivos y gráficos entre otros, para lo cual realizará actividades tales como: organización de eventos, investigación de mercados; estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos y calidades y las campañas publicitarias y promocionales de toda clase de marcas y productos, asesoramiento publicitario; comercialización de espacios en medios de comunicación; venta de folletos, afiches, carteles, tarjetas, exhibidores, stands, y cualquier otro material promocional. Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. b) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de trabajos realizados con: la impresión en papel y cartón, la fabricación y armado de cajas y estuches, envases, embalajes, packaging publicitario; todo esto relacionado con su objeto como actividad afín, relacionada y complementaria. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Pablo Sacerdoti, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Avenida Federico Lacroze 2764, 6° piso, Departamento “26”, Capital Federal.

Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, acto privado del 20/4/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2005. Tomo: 68, Folio: 594.

N° 38.628

INSTALACIONES DE PRODUCTOS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 13/4/05. 2) Víctor Vacirca, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/4/1955, titular del DNI N° 11.304.826, domiciliado en la Av. Gaona 2275, piso 8, Departamento 3, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y José Pablo Morabito, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/10/1962, titular del DNI N° 16.069.162, domiciliado en la calle Sáenz Peña 1880, San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Objeto: Realizar la venta e instalación de productos electrónicos para control de motores, neumáticos; climatizadores y accesorios para vehículos de carga, pasajeros y viales, incluyendo dentro del mismo la realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de Entidades Financieras y aquellas en que se requiera concesión pública de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato. 5) $ 10.000. 6) 31/1. 7) Sede social: Av. San Juan 1120, Cap. Fed. 8) Gerente: Víctor Vacirca, quien constituye domicilio especial en Av. San Juan 1120, Cap. Fed.

Autorizado por instrumento privado de fecha 13/4/05: Pellegrino Cristian Damián.

Autorizado - Cristian Damián Pellegrino

Certificación emitida por: Aldo Emilio Urbaneja. N° Registro: 9. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 167. Libro N° 17.

N° 39.062

ISOMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ISOMOS S.R.L. Inscripta en Inspección General de Justicia el 20/8/2002 Nº 4416 Libro 116 Tomo de S.R.L. Cesión de cuotas sociales. Renuncia Gerente. Cambio sede social. Escritura 68, Folio 232 del 25/4/2005. Socios: Elvira Ojeda, argentina, nacida 23/11/1938, LC 2.333.383, CDI 27-02333383-5, soltera, hija de Inovcencio Ojeda y de Apolinaria Barreiro, ama de casa, domiciliada en Catamarca 608, Cap. Fed.; Antonio Edgardo Romero, argentino, nacido 16/5/1981, DNI 28.863.758, CUIL 20-28863758-0 comerciante, soltero, hijo de Antonio Eugenio Romero y de Berta Noemí Lettari, domiciliado en Camargo 414, piso 2, Departamento “C”, Cap. Fed. Cedente: Elvira Ojeda. Cesionario: Antonio Edgardo Romero. Capital social: $ 2.000, suscripto en 100 cuotas sociales. Capital social queda constituido: Antonio Edgardo Romero 50 cuotas sociales (50 por ciento del capital social); Maximiliano Jorge Mella 50 cuotas sociales (50 por ciento del capital social). Don Maximiliano Jorge Mella presta conformidad con la cesión efectuada y con su continuidad como socio gerente de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Bulnes 510, 3° “H”, Cap. Fed. Renuncia gerente: Elvira Ojeda. Aceptada. Cambio sede social: Rosario 465, piso 6 “26”, Cap. Fed. Autorizado por escritura 68 Folio 232 del 25/4/2005, Escribano Horacio Colman Lerner, Registro 243, Cap. Fed.

Escribano - Horacio Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/05. Número: 050428148340/8. Matrícula Profesional N° 1841.

N° 39.124

JUCLAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Alacahan, 41 años, con DNI N° 16.818.542. y María Rita Miranda, 36 años, con DNI N° 20.569.171, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Virrey del Pino 3224 Cap. Federal. 2) Escritura Pública n° 273, Folio n° 2008, registro n° 1481 de Cap. Federal, del 25/4/05. 3) JUCLAMI S.R.L. 4) Avda. Callao 1061-piso 4°, oficina “2”, Cap. Federal. 5) Industriales producción, fabricación, elaboración, distribución de artículos textiles, prendas de vestir, cuero y subproductos, tejidos botonería, de punto, lencería, telas, maroquinería, regalo, bazar bojouterie, calzado y sus accesorios y derivados; Comerciales comrpa, venta, permuta, comercialización de materias primas, insumos y mercaderías relacionadas con objeto industrial; Importación y Exportación: de bienes e insumos relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Uno o más Gerentes socvios o no, permaneciendo en funciones mientras no sean removidos. 9) Gerente con uso de la firma social: Arturo Alacahan, con domicilio especial en Avda. Callao 1061-piso 4°, oficina “2”, Cap. Federal. 10) 31 de marzo.

Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 273, Registro 1481 de Cap. Federal, del 25/4/05.

Certificación emitida por: Escribana Azucena Fernández. N° Registro: 930. N° Matrícula: 4849. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 73. Libro N° 1.

N° 36.927

LA FRONDOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 48 Folio 108 Registro 111 de Capital. Socios: Ricardo Adrían Greco, nacido el 25/10/1962 casado, contador público, DNI N° 16.171.869, domiciliado en la calle Bermudez número 3350, Capital, CUIT 20-16171869-7, Guido Rodrigo Steed, nacido el 27/3/1938, casado, empresario, LE N° 5.173.930, CUIT 20-05173930-3, domiciliado en Establecimiento La Higuera, Departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes y Jacqueline Syme, nacida el 23/6/1940, casada, empresaria, L.C. N° 3.944.153, CUIT 27-03944153-0, domiciliada en el Establecimiento La Higuera, Departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país las siguientes actividades agropecuarias tales como: Plantación, implantación, explotación, administración, servicios y comercialización relacionados con la actividad forestal y yerba mate. Cría y engorde de ganado bovino. Capital: Treinta mil pesos. Administración, representación legal y uso de la firma social estará cargo de uno más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de abril. Sede social: Bermudez número 3350 de la ciudad de Buenos Aires. Gerente: Guido Rodrigo Steed, domicilio especial Bermudez 3350, ciudad de Buenos Aires. Autorizada Escribana María Alejandra Cubas matrícula 4802. Escritura N° 48 del 25/4/2005 F° 108 Registro 111 Capital.

Escribana – María Alejandra Cubas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/05. Número: 050428147979/4. Matrícula Profesional N°: 4802.

N° 36.912

LAMINADORA GEFEMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 67 del 21/4/05 F° 237 Registro 1814 Cap. Fed. 1. Osvaldo Alberto da Concepcion, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1955, divorciado de primeras nupcias Stella Maris Parente, comerciante, DNI 12.151.704, CUIT 20-12151704-4 y Mirta Beatriz Ramireza, argentina, nacida el 28 de septiembre de 1960, soltera, comerciante, DNI 14.035.805, CUIL 27-14035805-9, ambos domiciliados Los Andes N° 1237, Bernal, Provincia Buenos Aires. 2. 21/Abril/2005. 3. LAMINADORA GEFEMO S.R.L. 4. Avda. Santa Fe 2679, 6°, departamento "C", Cap. Fed. 5. Dedicarse cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, la impresión, laminación en plástico y laqueados de papeles y cartulinas, para ser comercializados directamente por la sociedad o realizando esas actividades en calidad de servicios prestados a terceros radicado en el país o en el extranjero, como asimismo efectuar toda actividad relacionada con las tareas propias de los talleres gráficos y editoriales. 6. 99 años. 7. $ 50.000,00. 8. Gerente: Mirta Beatriz Ramirez, actuará término de la duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9. cargo de uno o más gerentes, socios, forma indistinta, término que se fije al designarlos. 10. 31 de diciembre cada año. Escribana autorizada Sandra Osswald, Registro 1814, Matrícula 4447, Cap. Fed. Escritura 67 del 21/4/05, F° 237.

Escribana – Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Capital Federal. Fecha: 26/4/05. Número: 050426144329/C. Matrícula Profesional N°: 4447.

N° 36.918

MASTERPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública número 87 del 19/4/05 Enrique Héctor Londaits, argentino, casado, 54 años, empresario, DNI 8.447.675, CUIT 20-08447675-8, domiciliado en Zapiola 1781, 6°. Piso, Cap. Fed.; Pablo Daniel Broglio, argentino, casado, 41 años, DNI 16.892.397, CUIT 20-16892397-0, domiciliado en Avellaneda 2081, 5° piso Cap. Fed. MASTERPRO S.R.L. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locución, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes accesorias e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participación de licitaciones públicas o privadas, realización de importaciones y exportaciones de insumos de informática y de todo tipo de productos afines. Mediante la prestación de servicios de computación e informática, capacitación, consultoría en sistemas de desarrollo de sistemas de computación, compraventa de equipos de computación, software, suministros y accesorios, alquiler y/o leasing de equipos y accesorios de computación, service y mantenimiento de equipos, servicios de procesamiento de datos y auditoría de sistemas y toda clase de suministros y accesorios relacionados a los mismos. Industriales: Mediante la fabricación, montaje e instalación de equipos de computación. Asimismo podrá la sociedad dedicarse a la generación, producción y comercialización de contenidos audiovisuales y multimedia; Plazo de 5 años desde inscripción. IGJ. Capital $ 50.000; Organo de Administración y Representación Gerencia; Representación. Legal: Gerente Pablo Daniel Broglio. Cierre Ejercicio: 31/3 de cada año. Escribana Autorizada: Lilia Lantaño de Bonavera, Escritura 87, del 19-04-2005, folio 192, Registro 1040 de Cap. Fed. Domicilio de Sede Social Zapiola 1781, 6° piso, Cap. Fed. Domicilio del Gerente: Avellaneda 2081, 5° piso Cap. Fed.

Escribana – Lilia Lantaño de Bonavera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/05. Número: 050427146982. Matrícula Profesional N°: 3003.

N° 39.123

METALES SALADILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 13-4-05, Marta Elena Martínez vendió 17 cuotas al socio Eduardo Gabriel Cignola. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por contrato privado del 13 de abril de 2005.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 72. Libro N° 20.

N° 38.652

NEDATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martina Andrea Lanvers, 32 años, divorciada, D.N.I. 22.931.547, Camargo 218, 6° Piso, departamento 'B', Capital Federal; Daniel Horacio Dabbah, 45 años, casado, D.N.I. 13.914.068, Avenida del Libertador 5102, 2° piso, Capital Federal; ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "NEDATEX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución por mayor y por menor de artículos de punto, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todos sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Martina Andrea Lanvers, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 28/2. Sede Social: Cuenca 754, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 13/4/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 38.625

SCANGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. hace saber que por instrumento privado del 05/04/05 el socio Pablo Martín Guma ceden y transfieren una cuota social equivalente a una doce ava parte del total del capital social a favor de José Luis Mattera, argentino, nacido 14/12/83, DNI 30.653.255, comerciante y domiciliado en Victorino Montes 2021 Avellaneda provincia de Buenos Aires. Valentín Vigil, titular del Registro 134 de Avellaneda, carnet 4697. Autorizado por instrumento relacionado.

Notario – Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora. Fecha: 26/4/05. Número: FAA01945038. Matrícula Profesional N°: 4897.

N° 36.870

SELLOS ONLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/04/05 se constituye SELLOS ONLINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Julián Matías Miciudas, mayor, DNI 28018204, CUIT 20-28018204-5, y Martín Gonzalo Miciudas, nacido 21/7/84, emancipado, DNI 31089443, CUIL 20-31089443-6, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Saladillo 5573 C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Mediante la fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución e industrialización de sellos, ya sean de goma, madera, metálicos, polímero, plásticos, automáticos y materias primas para la fabricación de sellos. La realización de impresiones de todo tipo y de libros en general, encuadernación, grabado, montaje y toda otra actividad vinculada al ramo de la imprenta; comercialización, compraventa, exportación e importación, fabricación e industrialización de papeles, cartones, plásticos, tintas, maquinarias, materias primas e insumos para imprenta; realización de trabajos de composición y diseños gráficos y la prestación de servicios relacionados con la impresión de folletos, autoadhesivos, prospectos y publicaciones en general. Carpintería metálica y madera. El ejercicio mandatos y representaciones que se vinculen con su actividad. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 10.000, integración: $ 2.500, saldo 2 años. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato. Gerencia: Martín Gonzalo Miciudas, acepta y constituye domicilio especial en Oliden 4204, Piso 2 oficina A C.A.B.A. Organo de deliberación: reunión de socios. Quórum y mayorías art. 160 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/04. Sede social: Oliden 4204, Piso 2 oficina A Cap Fed., Elizabeth Lukaszewicz. Autorizada por Instrumento Privado del 26/04/05.

Abogada – Elizabeth Lukaszewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05. Tomo: 71. Folio: 74.

N° 38.659

SUSHI GASSET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) Socios: Juan Martín Ferraro, casado, 34 años, argentino, comerciante, DNI 22.500.636, Avenida del Libertador 7884, piso 8°, departamento "A", Capital Federal; Natacha Carla Bonelli, argentina, 24 años, soltera, comerciante, DNI 29.043.821, Avenida del Libertador 6270, piso 5°, departamento "J", Capital Federal; Uises Darío Jiménez, argentino, 59 años, divorciado, ingeniero civil, DNI 4.547.247, Suipacha 211, piso 22, departamento "E", Capital Federal; Oscar Santos Flores, argentino, 33 años, casado, comerciante, DNI 22.909.013, Parodi 2419, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Rosa Alba Azcurra, argentina, 50 años, empleada, soltera, DNI 12.084.080, Suipacha 211, piso 22 departamento "E", Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 19/04/05; 3) Denominación "SUSHI GASSET SRL". 4) Domicilio Social: Ortega y Gasset 1812. 5) Objeto Social: Servicios de restaurant, cafetería, bar, cervecería pizzería, catering, lunch, entrega de alimentos y comidas a domicilio venta de toda clase de alimentos, así como de bebidas con o sin alcohol, así como cualquier otro rubro de la gama gastronómica. La organización de eventos de todo tipo en predios propios y/o de terceros, proporcionando los servicios de música, limpieza y logística en general. La explotación de salones propios y/o de terceros para fiestas, espectáculos privados y/o públicos, discoteca bailable, video juegos, bowling, billar con troneras, pool, peloteros. Importación y exportación de productos, tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Asimismo podrá emprender servicios de telemarketing, venta telefónica de productos propios y/o de terceros, registro, control, creación y veda de marcas, artículos publicitarios y de promoción y contratar con sociedades nacionales y/o del extranjero y comprar, vender, importar, permutar, distribuir, instalar, diseñar, fabricar manufacturar, ensamblar, proporcionar, mantenimiento, y servicio, reparar, comercializar bienes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en el territorio nacional y en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa e indirectamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) El Capital Social: $ 10.000, dividido en cuotas de un peso, valor nominal cada una. 8) Administración y Representación: Gerentes: Juan Martín Ferraro y Natacha Carla Bonelli, en forma conjunta y/o indistinta, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1812. 9) Cierre del Ejercicio: Anualmente al 31 de diciembre. Oscar Eduardo Perelló. Abogado, Matrícula Tomo 29, Folio 13, autorizado por instrumento privado de Constitución 19/04/05.

Abogado – Oscar E. Perelló

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 29. Folio: 13.

N° 38.646

TELCOMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 257 del 19/04/05, folio 801 del Registro, 35 de Cap. Fed. ante el Escribano Martín Peragallo. 1) Socios: Graciela Mirta Rocha, argentina, casada, comerciante, nacida 19/07/68 DNI 20.430.681 CUIT 27-20430681-3, domicilio Lamadrid 781 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y Mariana Vanesa Gómez, argentina, casada, comerciante, nacida 11/07/76, DNI 25.486.236 CUIL 27-25486236-9, domicilio calle 160 Número 3175, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, comercialización, logística y distribución de equipos y sistemas para telecomunicaciones, computación, video y electrónica, así como sus repuestos, accesorios, literatura técnica y demás insumos; B) Servicio técnico y asesoramiento para los equipos y sistemas mencionados en el rubro anterior. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 3) Domicilio social y especial del gerente: Lavalle 1473 oficinas 505/506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Capital Social $ 8.000 dividido en 800 cuotas de $ 10 totalmente suscriptas. 6) Gerente: Graciela Mirta Rocha. 7) Administración: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. Escribano Martín Peragallo. Autorizado por escritura 257 del 19/04/05 Registro 35 de Capital Federal.

Martín Peragallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Cap. Fed. Fecha: 27/04/2005. Número: 050427145961/7. Matrícula Profesional N°: 4333.

N° 39.111

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 20 de mayo de 2005 a las 10:00 horas en Viamonte 2549 - 1° piso – sala a designar – Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2004 y el 31 de Diciembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura;
4°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
5°) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
6°) Aprobación de proyecto de ampliación y mejoras.

Síndico – Roxana Claudia Bravo

Roxana Claudia Bravo: Síndico designado según Acta de asamblea general ordinaria del 14/06/2004 asentado en Acta N° 10 de Libro N° de Actas de Asambleas.

Certificación emitida por: Escribana Astrid R. Galina. N° Registro: 1628. N° Matrícula: 4043. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 053. Libro N° 16.

e. 3/5 N° 39.105 v. 9/5/2005

ALMAFUERTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005 a las 10.00 hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3° Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19.550, Ejercicio 31/12/2004.
3°) Tratamiento destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
7°) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Don Jorge A. Stegich presidente electo por Acta de Directorio N° 548 del 24/05/2004 Acta de Asamblea N° 57 del 21/05/2004. El Directorio.

Presidente – Jorge A. Stegich

Certificación emitida por: Dra. Carmen Beatriz Iglesias. N° Registro: 73. N° Acta: 319. Libro N° 112.

e. 3/5 N° 14.150 v. 9/5/2005

ASOCIACION BENEFICA Y CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

CONVOCATORIA

Comunica por un día y convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse en su sede Venezuela 2164 Capital Federal, el día 14 de mayo de 2005 a las 19 horas, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de la presente Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Junta Directiva.
3°) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Renovación parcial de autoridades cuyo mandato ha finalizado.
Firma de designado, según Acta N° 10 de fecha 26.04.2003.

Certificación emitida por: Elías M. Leston. N° Registro: 1991. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 131. Libro N° 35.

e. 3/5 N° 39.096 v. 3/5/2005

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Personería Jurídica Resol. IGPJ N° 0822 del 19-05-1970 - C 5400. Godoy Cruz 1858 piso 1° - Tel 4831-1267 C.P. 1414 Buenos Aires. En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de mayo de 2005 a las 13 hs. en Godoy Cruz 1858 piso 1° de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para —juntamente con el Presidente y Secretario— refrendar el Acta.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Elección por dos años de un Vicepresidente, un Secretario, y un Vocal que terminan su mandato.
5°) Elección por un año de un Revisor de Cuentas titular y un suplente que terminan su mandato.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2004.

Presidente - Guillermo Fantinato

Certificación emitida por: José Luis Olivero. N° Registro: 6. N° Matrícula: 4490. Fecha: 26/04/2005. N° Acta: 128. Libro N°: 6.

e. 3/5 N° 36.873 v. 3/5/2005

"C"

CALENGOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CALENGOR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 2005 en Uruguay 485 6° piso, of. C, Capital Federal, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/04.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/04 y determinación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Informe sobre juicios.

Los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Las suscriptas son Presidente y Vicepresidente según designación por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2004. Acta N° 11.

Presidente - María Fernanda Delponte
Vice-Presidente - Juana Franco de Delponte

Certificación emitida por: Escribano García Blotto. N° Registro: 540. N° Matrícula: 1693. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 056. Libro N°: 27.

e. 3/5 N° 38.648 v. 9/5/2005

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11.676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 31 de mayo de 2005 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 26 de mayo de 2005.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Luigi Predieri, Director Titular, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03 y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.

Director Titular - Luigi Predieri

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 26/04/05. N° Acta: 041. Libro N°: 88.

e. 3/5 N° 14.167 v. 9/5/2005

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11.674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 31 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquéllos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 25 de mayo de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Luigi Predieri, Vicepresidente Segundo, designado por Actas de Asamblea N° 36 del 25 de abril de 2003 y N° 39 del 21 de mayo de 2004; y Acta de Directorio N° 205 del 21 de mayo de 2004.

Vicepresidente Segundo - Luigi Predieri

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 26/04/05. N° Acta: 040. Libro N°: 88.

e. 3/5 N° 14.168 v. 9/5/2005

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Asamblea N° 7 de fecha 17/05/2004 y Acta de Directorio N° 56 de fecha 17/05/2004.

Presidente - Máximo José Ayerza

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 68. Libro N°: 81.

e. 3/5 N° 39.112 v. 9/5/2005

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N°: 178.835. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Renovación parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social); Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios; Elección de dos (2) Directores Suplentes por dos ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Justo Súcari. Vice-Presidente 1° según Acta de Directorio N° 186 de fecha 15 de mayo de 2004, transcripta a folios 98 y 99 del Libro Actas de Directorio N° 3 (tres), rubricado en la Inspección General de Justicia en fecha 1° de julio de 1998 bajo el número 54043-98.

Certificación emitida por: Esc. Víctor Gaitán. N° Registro: 1481. Fecha: 27/4/05. N° Acta: 101. Libro N°: 48.

e. 3/5 N° 39.063 v. 9/5/2005

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 2 de junio de 2005, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Absorción de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de la Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de Directores en reemplazo de Directores que renunciaron al cargo.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la modificación del monto de las expensas comunes.
3°) Modificación del Capítulo Tercero del Reglamento Social - Derecho de cesión temporaria de vivienda.
4°) Incorporación al Reglamento Social de normas sobre el funcionamiento de las Subcomisiones.
5°) Proyecto de remodelación del Puesto N° 2 de acceso a CLUB EL CARMEN S.A.
6°) Acondicionamiento de las Canchas de Tenis N° 11-12 y 13.
7°) Refacción del Casco de Las Hermanas.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 27/05/05 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 13 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Renee Stuller

Designada por Acta de Directorio N° 338 con fecha 5 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Norberto Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 26/5/05. N° Acta: 247.

e. 3/5 N° 14.161 v. 9/5/2005

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21-5-05 a las 9 horas en 1° convocatoria y a las 9,30 horas en 2° convocatoria, en Tucumán 862, planta baja, departamento A, Cap. Fed. para el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General al 31/12/04.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Designación del Directorio por un año.

Cursar comunicación de asistencia en Tucumán 927 piso 7° oficina 22, Cap. Fed. de 15 a 17 horas.
Presidente por Asamblea Ordinaria del 24-7-04.

Presidente - Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 159. Libro N°: 68.

e. 3/5 N° 38.660 v. 9/5/2005

COMPAÑIA LOS ANDES DE ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

"... Convocatoria - Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2005, a las 15 horas en la calle Bartolomé Mitre 864 piso 1 oficina frente, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la renovación de los préstamos mutuarios aprobados por el directorio el 05/03/2004, 01/12/2004 y por asamblea el 28/12/2004, o aportar los fondos suficientes para su cancelación aumentando el capital social.
3°) Consideración de la renovación del Directorio...".

Víctor Alfredo Drasal, Vicepresidente, designado por Acta de Directorio N° 7 de fecha 11 de abril de 2003.

Vicepresidente - Víctor Alfredo Drasal

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 19/04/05. N° Acta: 066. Libro N°: 046.

e. 3/5 N° 36.902 v. 9/5/2005

COMPAÑIA MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIA. MADERERA ICFISA para el día 20 de mayo de 2005 a las 11 hs. en 1° convocatoria y para el mismo día a las 12 hs. en 2° convocatoria a realizarse en Florida 686, 8° piso, oficina "E" CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5°) Elección de síndico titular y suplente.
6°) Honorarios del Directorio y Síndicos.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio señalado en la convocatoria, de lunes a viernes de 15 a 18 hs.

Presidente. Víctor Fabián Dovigo, designado por acta de fecha 9 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Sambizzi. N° Registro: 909. N° Matrícula: 2961. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 128. Libro N°: 21.

e. 3/5 N° 1526 v. 9/5/2005

"D"

DROBIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de DROBIA SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2005, a las 18.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19 horas, en Uruguay 485 10° piso, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación al 31/12/2004, según artículo 234 Ley de Sociedades Comerciales y tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de lo actuado por el Director Norberto Carlos José Vicente (Presidente).
4°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Carlos Ferroni (Vicepresidente).

Designado Sr. Norberto Carlos José Vicente por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2003.

Presidente – Norberto Carlos José Vicente

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 107. Libro N°: 40.

e. 3/5 N° 39.139 v. 9/5/2005

DROGUERIA GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.696.770. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en. segunda convocatoria, en la sede social de Charlone 868 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento de Capital Social, y su pertinente reforma Estatutaria.
3°) Renuncia de Directores, su tratamiento, y designación de nuevo Directorio.
4°) Facultades y atribuciones del Presidente y de los Vicepresidentes 1° y 2°.

Se autoriza expresamente al señor Presidente a suscribir el correspondiente llamado de convocatoria a Asamblea, debiendo dejar constancia de que los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones o certificado de las mismas, conforme a ley, según acta de Directorio N° 17 de fecha 20/04/2005. Presidente elegido por Acta de Asamblea N° 6 del 03/06/2004, de elección de autoridades y de distribución de cargos.

Presidente - Fernando Brunstein

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 26/4/2005. N° Acta: 52. Libro N°: 15.

e. 3/5 N° 39.148 v. 9/5/2005

"H"

HFS MEDIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del Directorio de HFS MEDIA S.A., conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 12 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día:

1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 3° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
6°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión en esta sede social. La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 43 del 30 de junio de 2004.

Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 107. Libro N°: 25.

e. 3/5 N° 39.138 v. 9/5/2005

"I"

INATEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2005 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. a la segunda convocatoria en Chacabuco 431 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de la gestión del Directorio.
b) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Damián Alvarez

Designado por acta de directorio 21 del 10/05/04.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. N° Registro: 1422. N° Matrícula: 4793. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 045. Libro N°: 02.

e. 3/5 N° 14.159 v. 9/5/2005

"M"

MARIPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de Ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
5°) Revocación de la decisión adoptada en el punto 4° del orden del día de las asambleas ordinarias del 06/01/04 y 22/12/2004.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 10:00 a 17:30 horas.

Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria número 42 del 22/12/04; folio 83 y 84 del libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 18/09/1969 bajo el número A 27937. Y por reunión de Directorio número 151 del 22/12/04, página 51 del libro de Actas de Directorio número 2 rubricado el 29/10/81 bajo el número B 28439.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 018. Libro N°: 24.

e. 3/5 N° 14.173 v. 9/5/2005

METALIZADO OPTICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Colpayo 745 C.A.B.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 15 horas, en su sede de Colpayo 745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 16, cerrado el 31 de octubre de 2004.
2°) Elección de los miembros del Directorio.
3°) Honorarios al Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta. El Directorio.

Se deja constancia que el señor Juan Noya fue electo Presidente según Acta de Asamblea N° 20 del 7 de abril de 2004.

Presidente - Juan Noya

Certificación emitida por: Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 26/4/05. N° Acta: 168. Libro N°: 45.

e. 3/5 N° 39.078 v. 9/5/2005

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A., para el día 24 de mayo de 2005, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N° 51, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4°) Fijar el número de directores, y su designación por el término de un año. El Directorio.
5°) Distribución de Utilidades.

Presidente electo por Asamblea de fecha 7 de mayo de 2004 y Directorio de fecha 7 de mayo de 2004.
Presidente - Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 109.
e. 3/5 N° 39.102 v. 9/5/2005

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio N° 11014 L° 112 T° A de Sociedades Anónimas. Hace saber que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2005 a las 16 hs., en 1era convocatoria y a las 17 hs. en 2da convocatoria en Av. Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elegir, rectificar o ratificar autoridades del directorio.

Firmado: Gregorio I. Sanz, Interventor Judicial. Por orden del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyharbide, Secretaría N° 10, del Dr. Claudio M. Lamela en virtud de lo dispuesto el 21 de abril de 2005 en autos "Iglesias José A. y Otros s/Lavado de Dinero".
Interventor Judicial - Gregorio I. Sanz

Certificación emitida por: Gregorio Oscar Sanz. N° Registro: 653. N° Matrícula: 3213. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 164. Libro N°: 22.
e. 3/5 N° 39.149 v. 9/5/2005

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ N° 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las razones del atraso en la convocatoria a la presente asamblea,
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de los resultados del ejercicio;
3°) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4°) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5°) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente de la Comisión Liquidadora designado conforme Acta de Asamblea N° 75 y de Directorio N° 1029, ambas de fecha 14 de mayo de 2004.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 27/4/05. Acta N°: 005. Libro N°: 6.
e. 3/5 N° 14.171 v. 9/5/2005

"P"

PIELCOLOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Avenida de mayo 645 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio, a pedido del accionista General Trading S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en Avenida Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Continuidad de las operaciones de la sociedad ante la situación creada por el incumplimiento de sus accionistas;
2°) Acciones a seguir respecto de la eventual responsabilidad de los accionistas directos e indirectos de la sociedad, de los controlantes de estos últimos (de hecho y de derecho), y de los directores, funcionarios y síndicos de todos los nombrados; y
3°) Ratificación, rectificación, o modificación de las resoluciones que adoptó el Directorio al tratar el punto anterior del Orden del Día.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos del artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

El Sr. Presidente Lucio Freixas fue nombrado por Acta de Asamblea del 15 de febrero de 2005.
Presidente - Lucio Freixas

Certificación emitida por: Dra. María S. Valiante. N° Registro: 1834. N° Matrícula: 3879. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 097. Libro N°: 20.
e. 3/5 N° 39.133 v. 9/5/2005

PRESCIUTTI, SCHIAVONE e HIJOS S.A.C.I.C.F. y de Servicios

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 12° de los Estatutos Sociales, cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo del 2005, a las 11:00 horas, en la oficina de la calle Mendoza 1346 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea con facultades para aprobarla.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de diciembre del 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Respecto a las remuneraciones asignadas a los señores Directores con cargo a gastos del mismo, aprobar expresamente los montos que excedan el límite dispuesto por el artículo 261° de la Ley 198.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.

NOTA: Para la asistencia a la Asamblea, se le recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238° de la Ley 19.550 al respecto.

Designado por acta de Directorio N° 110 de fecha 14/05/2004.
Presidente - Rubén Darío Schiavone

Certificación emitida por: Sanmarco Graciela. N° Registro: 49. N° Matrícula: 4489. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 347. Libro N°: 7.
e. 3/5 N° 39.092 v. 9/5/2005

PRIME ARGENTINA S.A. (HOLDINGS)

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del directorio de PRIME ARGENTINA S.A. (HOLDINGS), conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 11:00 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11:00 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.
1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al 9° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Designación de nuevos Directores titulares y suplentes.
6°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
7°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos. Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas se levanta la sesión en esta sede social.

La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 84 del 7 de mayo de 2004.
Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 106. Libro N°: 25.
e. 3/5 N° 39.141 v. 9/5/2005

"S"

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005, a las 10,30 horas, en el domicilio de Av. Corrientes No. 311 piso 10° de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley No. 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

Designado según Directorio Nro. 254 del 14/11/95.
Presidente - José Carlos Jaime

Certificación emitida por: Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 284. Libro N°: 828574.
e. 3/5 N° 39.126 v. 9/5/2005

SPORTS TRENDS ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ 218.894. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2005 a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 469 piso 12° Ofic. "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio: 31-3-2005;
3°) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.
4°) Elección miembros integrantes del Directorio.

Presidente: Daniel Omar Rivero - DNI Nro. 14.011.817. Designado por Asamblea de fecha 4 de agosto de 2003 y Reunión de Directorio de fecha 5 de agosto de 2003.
Daniel Omar Rivero

El firmante ratifica lo expuesto en el lugar y fecha que antecede y solicita de mi, notario que Certifique su firma en San Martín, a 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Melchiori Ricardo Agustín. N° Registro: cinco. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 379. Libro N°: 47.
e. 3/5 N° 39.088 v. 9/5/2005

STEEL PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alvarez Jonte 2640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Designación del Número y los Sres. Miembros del Directorio para el siguiente período.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Distribución de los Resultados no Asignados y Retribución de los miembros del Directorio.

Comunicar la asistencia 3 días hábiles antes (art. 238 LS).

Firmante designado según Acta N° 27 de fecha 03/06/2003.
Presidente - Elio R. Stellatelli

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. N° Registro: 1862. N° Matrícula: 4538. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 118. Libro N°: 2.
e. 3/5 N° 14.151 v. 9/5/2005

"T"

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la Ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del directorio de TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION, conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 10 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día: 1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.
1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 24° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
6°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos. Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas se levanta la sesión en esta sede social.

La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 184 del 7 de mayo de 2004.
Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 105. Libro N°: 25.
e. 3/5 N° 39.140 v. 9/5/2005

TELEVISION ABC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Acta de Directorio: En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días el mes de abril de 2005, se reúnen los miembros del directorio de TELEVISION ABC S.A., conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora, que firman al pie de la presente. La reunión se lleva a cabo en Dorrego 1708 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y da comienzo siendo las 15:00 horas. Preside la reunión el Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Sandro Scaramelli, quien declara constituida la reunión. En uso de la palabra el Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia de los asistentes y pone en consideración el único punto de la agenda del día 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: En uso de la palabra el Sr. Scaramelli manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a fin de aprobar los estados contables al 31 de diciembre de 2004 y demás documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado en dicha fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad de los miembros presentes, Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, en la sede social de la Compañía sita en la calle Dorrego 1708 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15:00 horas para que allí, los Sres. accionistas procedan a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

que se ha confeccionado al efecto.
1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al 16° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros del directorio y de sus honorarios.
5°) Designación de nuevos Directores titulares y suplentes.
6°) Consideración de la gestión de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
7°) Designación de miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos. Tras decidir la convocatoria, el Sr. Presidente toma la palabra e informa que ha dado instrucciones para que la vicepresidenta, Sra. Eleonora Carina Zocco sea la persona autorizada para cumplir con todas las formalidades necesarias para efectuar la correspondiente publicación de edictos conforme lo dispone la ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:30 horas se levanta la sesión en esta sede social.
La que suscribe, Eleonora Carina Zocco, DNI N° 21.850.037 lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio según surge de Acta de Directorio Folio 123 del 7 de mayo de 2004.
Vicepresidente - Eleonora Carina Zocco

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli. N° Registro: 420. N° Matrícula: 3793. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 104. Libro N°: 25.
e. 3/5 N° 39.142 v. 9/5/2005

TTS VIAJES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TTS VIAJES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Sarmiento 378, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de los Directores Sres. Francisco Escalada, David Rudderforth, Jaime Tomás Bernasconi y Pablo Aperio. Inicio de la acción social de responsabilidad.
3°) Remoción con causa de los Directores Sres. Gustavo Rodríguez, Jorge Ohaco y Aniceto Moles. Inicio de la acción social de responsabilidad.
4°) Despido de los Sres. Gerentes Gustavo Rodríguez y Jorge Ohaco en caso de que se apruebe la remoción con causa como directores.
Presidente - Francisco Escalada

El que suscribe, en su carácter de Presidente y autorizado, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 56 de fecha 16 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre (Escribano) N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 172. Libro N°: 02.
e. 3/5 N° 14.166 v. 9/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Transtep S.R.L. dom. Av. Córdoba 3312 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Locutorio sito en AV. CORDOBA 3312 Cap. Federal a Walter Macel, dom. Av. Cramer 2331 5° B Cap. Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos en n/oficinas.
e. 3/5 Nº 39.081 v. 9/5/2005

"C"

Edicto retransferencia de fondo de comercio. Marta Vega, domiciliada en Juan B. Justo 7716, Cap. Fed. Avisa que vende al Sr. Adrián Javier Campagne, domiciliado en Gualeguaychú 1862 17 "B", Cap. Fed. El depósito y fraccionamiento de miel, que gira bajo el nombre "Flor de Sierras", sito en la calle CERVANTES 652 Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Cervantes 652 piso 1 Cap. Fed.
e. 3/5 Nº 39.065 v. 9/5/2005

"S"

El Dr. Jorge Toniutto, T 60 F 512 CPACF con domicilio en Oliden 1531 Dto. 4 de Cap. Fed. Informa que VIAL SRL con domicilio en Sarmiento 3696 Cap. Fed., transfiere fondo de comercio de estación de servicio sita en SARMIENTO 3696 Cap. Fed. a Estacion Horus SRL domiciliada en Saavedra 251, Monte Grande, Prov. Bs. As. Oposiciones de Ley en Oliden 1531 Dto. 4 Cap. Fed.
e. 3/5 Nº 38.613 v. 9/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROINDUSTRIAS RIO TERCERO S.A.

AGROINDUSTRIAS RIO TERCERO S.A., C.U.I.T. 30-62896382-3, informa que por Acta de Directorio número 69 de fecha 06-11-2000 se procedió a cambiar la sede social a la calle Viamonte 308, 1° piso, Oficina 10, CP 1053, C.A.B.A.
Miguel Angel Maccagno

Apoderado según Poder otorgado por escritura del 02/02/2004 ante la Escribana de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, María Raquel Lassalotte al Folio 101 del Registro 10 a su cargo.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. N° Registro: 1239. N° Matrícula: 4679. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 138. Libro N° 2.
e. 3/5 N° 14.172 v. 3/5/2005

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2004 y Acta de Directorio de fecha 14/12/2004, se dio cumplimiento al artículo 60 de la ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Diego Luis Casey, Vicepresidente: Pablo Horacio Werner, Directores Titulares: Dolores Cahen D'Anvers; Emilio Pellet Lastra; Alejandro Sánchez Balseiro; Directores suplentes: Marina Mihura e Ignacio Belderrain. Todos los nombrados constituyen domicilio en Avenida Córdoba 744, 5° piso, Capital Federal. Apoderada, según escritura de fecha 20/4/2005, otorgada al folio 303 del Registro 34 de esta Ciudad.
Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 2/12/05. Acta N°: 028. Libro N° 65.
e. 3/5 N° 39.146 v. 3/5/2005

ASERPEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 29 de octubre de 2004 se resolvió aumentar el capital social hasta un quíntuplo de su valor, de $ 20.000 a $ 100.000. Las autoridades, según acta citada, permanecen en sus cargos, a saber: Presidente: Bovero, Néstor Angel, argentino, DNI N° 04.564.125, nacido el 17 de julio de 1939, de profesión empresario, casado, con domicilio real en Virgilio Tedín N° 272 de la localidad de Tigre. Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Acher, Juan Pablo, argentino, DNI N° 22.809.374, nacido el 27 de octubre de 1972, de profesión empresario, casado, con domicilio real en Ramón L. Falcón N° 1341, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, argentina. Director Suplente: Bovero Gonzalo Patricio, argentino, DNI N° 25.515.738, nacido el 15 de octubre de 1976, de profesión empresario, soltero, con domicilio real en Virgilio Tedín N° 272 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en el domicilio social, sito en Viamonte N° 1328, piso 5, Departamento 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono N° 4745-9973.

Presidente electo según estatuto social, artículo décimo segundo, de fecha 05 de julio de 2001, y confirmado por Acta de Directorio N° 1 de fecha 12 de julio de 2001 y ratificado en su cargo por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 29 de octubre de 2004.
Presidente - Néstor Angel Bovero

Certificación emitida por: Buira, María Marcela. N° Registro: Uno. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 292. Libro N° 56.
e. 3/5 N° 39.061 v. 3/5/2005

ASHFLOW S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 28/12/04, se cambió la sede social por cambio de jurisdicción a John Fitzgerald Kennedy 1091, de la Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Se reformó artículo 1°. José Luis Prat, abogado, T° 46, F° 221, C.P.A.C.F., autorizado por Reunión de Socios del 28/12/04, suscripta por la totalidad de los socios.
Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 46. Folio: 221.
e. 3/5 N° 38.609 v. 3/5/2005

A'ZAEL Sociedad Anónima

Rectificación aviso publicado 18-4-2005 recibo número 37775 **donde dice** 26-5-2005 **debe decir** 26-5-2004. Autorizada por escritura número 87 Registro Notarial 962 de Capital Federal.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 3/5 N° 38.655 v. 3/5/2005

"B"

BERFAY S.A.

Complemento de Publicación del 27/5/04 Aviso N° 18529. Se hace saber que por Asamblea del 17/06/03 se aceptó la renuncia de Pablo Javier Vissale al cargo de Presidente.

El Presidente. Vicente Osvaldo Del Giorgio Jardel designado por Asamblea Extraordinaria de elección de autoridades y distribución de cargos del 9/11/04.
Presidente - Vicente Osvaldo Del Giorgio Jardel

Certificación emitida por: La Escribana Ana María Movin. N° Registro: 1569. N° Matrícula: 2480. Fecha: 07/04/05. Acta N°: 053. Libro N° 13.
e. 3/5 N° 39.118 v. 3/5/2005

BONIAM CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29.01.05 se designaron Presidente: Ariel David Zlotopioro, D.N.I. 21.477.193, con domicilio especial en Padilla 503, piso 5°, Departamento "23", Capital Federal y Director Suplente: Daniela Zlotopioro, D.N.I. 22.363.855, con domicilio especial en Angel J. Carranza 2347, piso 5°, Departamento "38", Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29.01.05.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 3/5 N° 38.676 v. 3/5/2005

BOULEVARD NORTE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2002 se resolvió trasladar la sede social de la calle Colombres 44, Piso 2°, Departamento N° 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Arévalo 3055, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Escritura Pública N° 150 de fecha 19 de abril de 2005.

Abogada - Laura A. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 61. Folio: 993.

e. 3/5 N° 38.668 v. 3/5/2005

BOULEVARD NORTE S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2004 se resolvió trasladar la sede social de la calle Arévalo 3055, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Martín Coronado 3260, Piso 3°, Oficina 318, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2004.

Abogada - Laura A. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 61. Folio: 993.

e. 3/5 N° 38.669 v. 3/5/2005

"C"

CARBOCLOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Acta de Directorio ambas del 20/04/2005, se ha procedido a la designación de Directores y distribución de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: José Luis Tomás Fourcade; Vicepresidente: Carlos Oteiza Aguirre y Director Titular: Horacio Resta; Director Suplente: Francisco Menéndez; Síndicos Titulares: Esteban Villar, Alberto Bande y Arnoldo Gelman; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos García Haymes, Gustavo Héctor Bunge y Edith Alvarez. Constitución Domicilio Especial: El Dr. Fourcade en Reconquista 336, Piso 8°, el Dr. Resta en Av. Corrientes 465, Piso 6°, los Dres. Oteiza y Menéndez en Av. de Mayo 651, Piso 3° y los síndicos titulares y suplentes en Florida 234, Piso 5°, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Méndez, apoderada según Acta de Directorio del 20/04/2005.

Abogada/Autorizada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 3/5 N° 38.679 v. 3/5/2005

CASPIAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/02/05, renuncia al cargo de Director Titular y Presidente, el señor Guillermo Daniel Parodi, se designa por unanimidad: Director Titular y Presidente: Daniel Luis Kielmanowicz. Director Suplente: Guillermo Daniel Parodi. Domicilio especial: Bernardo de Irigoyen 308; Piso 5° Departamento "A", Ciudad Bs. As.

Autorizado: Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea del 25/02/2005. Daniel Luis Kielmanowicz, DNI 7.611.640.

Presidente - Daniel Luis Kielmanowicz

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. N° Registro: 1697. N° Matrícula: 4109. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 112. Libro N° 27.

e. 3/5 N° 39.095 v. 3/5/2005

CIES SISTEMAS S.A.

Por Acta de Directorio N° 24 del 28/11/2003 se cambió Sede Social a Avenida Corrientes 1386, piso 5°, oficinas "518/520", Capital Federal sin reformar estatutos. Autorizado por Acta de Directorio del 28/11/03 y sustitución de mandato del 26/04/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 3/5 N° 38.677 v. 3/5/2005

CLAP TEXTIL S.R.L.

Se hace saber por un día por acta de reunión de socios de fecha 25/04/2005 se designó como socia gerente a Yennifer Sabrina Lenzberg, D.N.I. 16.975.857, con domicilio especial en la calle José Hernández 1955 P. B. Depto. "4", Ciudad de Buenos Aires, cesando en dicho cargo Marcela Alejandra González, D.N.I. 22.226.374. Inés Arias, Tomo 82, Folio 83, C.P.A.C.F., autorizada por Acta de reunión de socios de fecha 25/04/2005.

Abogada/Autorizada - Inés Arias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 82. Folio: 83.

e. 3/5 N° 38.617 v. 3/5/2005

C.M. BASTOS & ASOCIADOS S.A.

Complementaria de adicto publicado el 25-01-2005 N° 33903 el liquidador Carlos Manuel Bastos fija domicilio especial en la calle Ugarteche 3296 piso 2° departamento C, Capital Federal. Carlos Manuel Bastos, liquidador designado por Asamblea Extraordinaria del 13-09-2004. C.M. BASTOS & ASOCIADOS S.A.: Inscripta el 25-07-2002, N° 7779, L° 18. T° Sociedades por Acciones.

Liquidador - Carlos Manuel Bastos

Certificación emitida por: Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 85. Libro N° 46.

e. 3/5 N° 38.606 v. 3/5/2005

COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que COASTAL PETROLEUM ARGENTINA S.A. resolvió por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 19 de abril de 2005 su disolución anticipada y nombramiento de liquidador: Sra. Gabriela Fernández Mourelle, DNI 23.248.268, con domicilio especial en Sarmiento 580, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lokucjewski, autorizada en el acta de asamblea N° 20 del 19 de abril de 2005.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 3/5 N° 38.630 v. 3/5/2005

COIN CONTROL S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 2 de Accionistas dei 14/03/05, se designó como nuevo Presidente del Directorio al Sr. Julio Carlos Heredia, argentino, DNI 20.926.120, CUIL 20-20926120-1, con domicilio especial en Pasaje Enrique de Vedia 1842, Cap. Fed. Autorizado por A.G.O. N° 2 del 14/03/05.

Abogado/Autorizado - Marcelo S. Leguizamón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 82. Folio: 396.

e. 3/5 N° 38.607 v. 3/5/2005

COMPTOR S.A.

Asamblea del 31/10/03. Por renuncia del Presidente Carlos Airel Shlamovitz, argentino, casado, DNI 16.973.189, domicilio real S. de Bustamante 2135, piso 3, Capital, se designó el directorio: Presidente: Horacio Rosenkranz, DNI 4.270.063, domicilio real Jean Juáres 1178 departamento 8, Capital; Vicepresidente: Ana Azubel, DNI 18.311.563, domicilio real Sánchez de Bustamante 2135, piso 3, departamento A, Capital; Director Suplente: Matilde Safdie, LC 3.970.270, domicilio real Concorddia 440, piso 1, departamento A, Capital, todos argentinos, casados, comerciantes. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paso 493, piso 2, Capital Federal. Autorizada: Marta Sánchez, Escritura 76, 25/4/05. Registro Notarial 748, Capital.

Autorizada - Marta Sánchez

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli de Mohadeb. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 042. Libro N° 6.

e. 3/5 N° 38.665 v. 3/5/2005

"D"

DRUGGSTER S.A.

I.G.J. 11/09/98, N° 9460, L° 2. Por escritura pública del 27/04/05, se protocolizó Asamblea Ordinaria Unánime del 24/11/04, de designación nuevo directorio por vencimiento del plazo: Presidente Raúl Omar Glories, argentino, 15/10/49, casado, comerciante, D.N.I. 8.011.589, C.U.I.T. 20-08011589-0, Emilio Zola 6456, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Director Titular Leandro Torres, argentino, 25/12/76, soltero, empleado, D.N.I. 25.312.556, C.U.I.T. 20-25312556-0, calle 120 N° 412, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente, Juan Gonzalo Nigro, argentino, 29/05/73, casado, contador público nacional, D.N.I. 23.327.519, C.U.I.T. 20-23327519-1, Austria 2244, piso 4°, departamento B, C.A.B.A. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Lavalle 1605, 2° piso, oficina 4, C.A.B.A. Apoderada por escritura 55 del 27-04-2005, Folio 87, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Furlan

Certificación emitida por: Pablo Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 184. Libro N° 9.

e. 3/5 N° 39.083 v. 3/5/2005

"E"

EL SOL ESTIBAJES S.A.

Hace saber que por Escritura del 22 de abril de 2005, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria 14 y de Directorio 44, ambas del 2 de mayo de 2002, designa este Directorio: Presidente: Juan José Carracedo; Director Suplente: Nilda Susana Miller; por Actas de Asamblea General Ordinaria 16 y de Directorio 49, ambas del 18 de octubre de 2002, acepta la renuncia de Juan José Carracedo, y designa este directorio: Presidente: Jorge Eduardo Carames, Director Suplente: Nilda Susana Miller; por Actas de Asamblea General Ordinaria 19 y de Directorio 59, ambas del 15 de octubre de 2004, designa este Directorio: Presidente: Alfredo Horacio Lonsalle; Director Suplente: Jorge Eduardo Carames. Estos últimos constituyen domicilio especial en calle Uruguay 1025, Piso Séptimo de la Ciudad de Buenos Aires. También el Acta de Directorio 49 ya relacionada - fija nueva sede social en Tacuarí 1306 - Piso Segundo Departamento "B"-, Capital, sin modificación de Estatutos. Luisa E. Osella de Urria. Registro 37. Matrícula 2463. Autorizada en escritura 163 de 22 de abril de 2005, folio 515, protocolización de Actas de Asamblea y Directorio de "EL SOL ESTIBAJES S.A.".

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2005. Número: 050427146402/4. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 3/5 N° 39.075 v. 3/5/2005

E-MIND S.A.

Rectificatorio: Se hace saber que en el aviso publicado el 24.02.05, factura N° 35257, **donde dice** ocupe el cargo de Presidente, **debió decir** Vicepresidente. Asimismo, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio del 4 de febrero de 2005 se aceptó la renuncia del Sr. Bradley Tyler Johnson al cargo de director titular y presidente de la sociedad y se resolvió designar en su reemplazo al Sr. Carlos Alejandro Harrison, con domicilio constituido en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de febrero de 2005, transcripta al folio 12 del libro de Actas de Asambleas N° 1.

Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 3/5 N° 38.647 v. 3/5/2005

ESPAÑOL FACIL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 31/3/05 resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente de la señorita María Florencia Trovato y la designación como gerente a la señora Cecilia Paz Quezada Guerrero, chilena, con Pasaporte Chileno número 12.910.947-5, nacida el 22/11/75, constituyendo domicilio especial en Amenábar 3065, Capital Federal; quien expresamente aceptó su cargo. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de transcripción de acta del 22/04/05, otorgada por ante ella, pasada al folio 362 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/05. Número: 050426143865/8. Matrícula Profesional N°: 4614.

e. 3/5 N° 38.650 v. 3/5/2005

EUROMOTO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 22/02/2005. Comunica el cambio de la sede social fijándose a partir del 22/02/2005 en la calle Zapata 589, Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Josefina Guaresti, DNI 27.286.372, autorizada por Acta de Directorio de fecha 22/02/2005.

Autorizada - Josefina Guaresti

Certificación emitida por: Diego Marti. N° Registro: 2142. N° Matrícula: 4533. Fecha: 27/04/2005. Acta N°: 179. Libro N° 03.

e. 3/5 N° 39.066 v. 3/5/2005

"G"

GANADERA SAN JUAN S.A.

(N° 2838 L° 71 F° 331 T° A - Estatutos Nacionales). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07.07.04 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a María Eugenia Pecci y como Directora Suplente a María Cristina Pecci. Los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1256, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por Acta de Sesión de Directorio del 07.07.04.

Abogado/Profesional Autorizado - Alejandro A. Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 79. Folio: 37.

e. 3/5 N° 38.621 v. 3/5/2005

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

R.P.C. N° 19, Libro 49, Tomo A en fecha 2 de marzo de 1926. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/12/2002 se eligieron como Directores Titulares a los señores Federico Zorraquín José Raúl Palacio, Enrique Lucio García Mansilla, José Antonio Sánchez Elía y Carlos Marcelo Agote, y como Directores Suplentes a Daniel Dante Leonardi, Pablo Clusellas y Federico Amadeo, todos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30/06/2003. El 20/12/2002 Federico Zorraquín es designado Presidente y Director Delegado y José Raúl Palacio Vicepresidente. Estas designaciones fueron ratificadas por Asamblea del 9/05/2003. Por Acta de Directorio del 22/05/2003 se incorpora como Director Titular Daniel Dante Leonardi en reemplazo de José Antonio Sánchez Elía. Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2003 se eligen Directores Titulares a los señores Federico Zorraquín, Daniel Dante Leonardi y Carlos Marcelo Agote, y como Directores Suplentes a los señores Pablo Clusellas, Daniel De Carlonis y Federico Amadeo, todos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/06/2004. El 10/10/2003 Federico Zorraquín es designado Presidente y Director Delegado y Daniel Dante Leonardi Vicepresidente. Por Asamblea General Ordinaria del 19/11/2004 se eligen Directores Titulares a los señores Federico Zorraquín, Daniel Dante Leonardi y Carlos Marcelo Agote, y como Directores Suplentes a los señores Federico Amadeo, Pablo Clusellas, y Daniel De Carlonis, todos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/06/2005. El 19/11/2004 Federico Zorraquín es designado Presidente y Director Delegado y Daniel Dante Leonardi Vicepresidente. Luego de estos movimientos el Directorio actual queda integrado de la siguiente forma y todos con vencimiento hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/06/2005: Presidente y Director Delegado; Federico Zorraquín; Vicepresidente: Daniel Dante Leonardi; Director Titular: Carlos Marcelo Agote; Directores Suplentes Federico Amadeo, Pablo Clusellas y Daniel De Carlonis. Todos ellos constituyen domicilio en Avenida del Libertador 6550, Piso 11, Capital Federal. El Directorio. Designado por la Asamblea del 19 de noviembre de 2004 según Acta de Asamblea del 19 de noviembre de 2004, copiada en libro de Actas de Asamblea Número 2, rúbrica Número 11733 B de fecha julio 6 de 1973, a folios 396 a 400 y Libro de Actas de Asamblea Número 3 rúbrica Número 76177-02 del 5 de diciembre de 2002, folios 2 a 14.

Presidente - Federico Zorraquín

Certificación emitida por: Virginia Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 24/04/05. Acta N°: 119. Libro N° 87.

e. 3/5 N° 14.174 v. 3/5/2005

GRADATEX Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 25 celebrada el

6/4/2005, resolvió la disolución y liquidación anticipada, y nombramiento del Liquidador al Señor Herszko Winograd, domicilio en Lafinur 3303 Piso 13° Capital Federal. Autorización por Acta de Asamblea del 6/4/2005.

Contador Jorge Benavidez.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2005. Número: 196114. Tomo: 194. Folio: 71.

e. 3/5 N° 36.906 v. 3/5/2005

GRAN BUENOS AIRES RAYOS X Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 30/4/04, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Bruno Tommei, Vicepresidente: Alberto Tommei, Director Titular: María del Rosario Garutti, Síndico Titular: Raúl Fermín Laborda, Síndico Suplente: Ricardo Ernesto Mirant Borde; todos con domicilio especial en Piedras 519, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68. Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 30/4/04 de Designación de Directores y Síndicos.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 3/5 N° 38.627 v. 3/5/2005

"K"

KPMG AUDICONT S.A.

Escritura 61, Folio 393, 25-04-2005, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "KPMG AUDICONT S.A.". 3) Por Acta de Asamblea 04-02-2005 se designa como Directores Titulares a José Alberto Schuster, Jorge Hugo Asiain y Fernando Oscar Dellagogna y Directores Suplentes a Norberto Antonio Cors y Ricardo Enrique De Lellis y por Resolución del Directorio 04-02-2005 se distribuyeron los cargos: Presidente: José Alberto Schuster; Vicepresidente: Jorge Hugo Asiain; Director Titular: Fernando Oscar Dellagogna; Directores Suplentes: Norberto Antonio Cors y Ricardo Enrique De Lellis, todos con domicilio especial en Bouchard 710, Piso 1° Buenos Aires. Facultado Escritura 61 25/04-2005 Folio 393 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 050427145735/6. Matrícula Profesional N°: 2618.

e. 3/5 N° 39.103 v. 3/5/2005

"L"

LA ARMONIA DE POMPEYA S.A.

Instrumento: 25/4/05. Designación del Directorio: Presidente: Juan Carlos García Amor; Director Suplente: Mercedes Prieto Pérez, ambos con domicilio especial en Martín de Barco Centenera 3325/29, Cap. Fed. Todo resuelto por Asamblea del 30/11/04. Juan Carlos García Amor, Presidente designado por Asamblea del 30/11/04.

Presidente - Juan Carlos García Amor

Certificación emitida por: C. A. Blanco. N° Registro: 697. N° Matrícula: 2794. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 086. Libro N° 39.

e. 3/5 N° 38.663 v. 3/5/2005

"M"

MERRILL LYNCH ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 9/3/2005, se dio cumplimiento al artículo 60 de la ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Martín Casas. Vicepresidente: Leonardo Andrés Fernández. Director Titular: Daniel Cristián González. Síndico Titular: Enrique Bruchou. Síndico Suplente: Jaime Rafael Fernández Madero. Todos los directores fijan domicilio especial en Bouchard 547, piso 23 de esta Ciudad y los síndicos en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, de esta Ciudad. Apoderada según escritura de fecha 21/4/2005, otorgada al folio 381 del Registro 1962 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giácomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 030. Libro N° 65.

e. 3/5 N° 39.121 v. 3/5/2005

MICRO'S S.A.

I.G.J. 26/07/93, N° 6726, L° 113, T° A. Por escritura pública del 21/04/05, se protocolizó Asamblea Ordinaria Unánime del 28.03.05, de designación nuevo directorio por vencimiento del plazo: Presidente Roberto Marcelo Alejandro Solveyra Tomkinson, argentino, 09/12/37, casado, empresario, D.N.I. 4.267.291, C.U.I.T. 20-04267291-3, La Pampa 1424, Piso 5°, Departamento B, C.A.B.A.; vicepresidente Roberto Pérez, argentino, 29/03/32, casado, empleado, D.N.I. 5.450.305, C.U.I.T. 23-05450305-9, Aráoz 2390, C.A.B.A.; Director Titular Oscar Vázquez, argentino, 12/03/35, casado, empleado, D.N.I. 4.146.793, C.U.I.T. 20-04146793-3, Aguado 902, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Síndico Titular Julio Alberto Gambini, argentino, 26/02/38, casado, contador público nacional, L.E. 4.263.875, C.U.I.T. 20-04263875-8, Corrientes 4434, 3° Piso, C.A.B.A. y síndico suplente Enrique Gustavo Urbano, argentino, 16/01/61, soltero, contador público nacional, D.N.I. 14.151.722, C.U.I.T. 20-14151722-9, Pacheco 2028, 2° Piso, Departamento D, C.A.B.A. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Esmeralda 847, 13° piso, oficina D. Apoderada por escritura 51 del 21-04-2005, Folio 79, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Furlan

Certificación emitida por: Esc. Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 183. Libro N° 9.

e. 3/5 N° 39.084 v. 3/5/2005

"N"

NEWSIDE S.A.

Registro Público de Comercio N° 11014 L° 112 T° A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en autos "Iglesias José A. y Otros s/Lavado de Dinero", que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, Secretaría N° 10, a cargo del Doctor Norberto M. Oyharbide, se ha resuelto que la Administración y Representación de la Sociedad, sea ejercida en forma conjunta por los señores Abel Guillermo Britos, con domicilio especial en Humboldt 455 1° B, Ciudad de Buenos Aires y Gregorio Ignacio Sanz, con domicilio especial en Tucumán 950, 3° piso oficina 17, Ciudad de Buenos Aires. Firmado Gregorio Ignacio Sanz, Interventor Judicial, designado según resolución del 21/04/05 recaída en los autos antes citados.

Interventor Judicial - Gregorio Ignacio Sanz

Certificación emitida por: Gregorio Oscar Sanz. N° Registro: 653. N° Matrícula: 3213. Fecha: / 04/05. Acta N°: 165. Libro N° 22.

e. 3/5 N° 39.150 v. 3/5/2005

NEXILIS S.A.

Aprobó la renuncia del Sr. Köckritz como Director de la sociedad; asimismo se designa al nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Escobar y Suplente: María Guadalupe Reale, ambos con domicilio especial en Mendoza 1059, piso 9, departamento C, Cap. Fed. Domingo Mangone, autorizado en Esc. Púb. 54/1° 8/03/05. Asamblea 28/01/05.

Certificación emitida por: Silvia G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 181. Libro N° 9.

e. 3/5 N° 38.638 v. 3/5/2005

"P"

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18.01.05 y reunión de administradores del 11.02.05, se designaron las siguientes autoridades: Administrador general: Francisco Martín Gutiérrez, Administrador delegado: Alejandro Esteban Messineo, Administrador titular: David Joseph Leonard; y Administradores suplentes: Patricio Alberto Martín y John Howerton Gowen; todos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tienen vencimiento de mandato el 31.12.05. Autorizada mediante reunión de administradores celebrada el 15.02.05, transcripta al folio 16 del libro de actas de administradores N° 2.

Abogada - Paula Natalia Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 3/5 N° 38.645 v. 3/5/2005

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que con fecha 20.01.05 el Sr. Bradley Tyler Johnson ha presentado su renuncia al cargo de gerente general de la sociedad. Dicha renuncia fue aceptada en la reunión de administradores del 11.02.05 y en la misma reunión se designó al Sr. Carlos Alejandro Harrison como gerente general de la sociedad, quien constituye domicilio en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante reunión de administradores celebrada el 15.02.05, transcripta al folio 16 del libro de actas de administradores N° 2.

Abogada - Paula Natalia Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 3/5 N° 38.643 v. 3/5/2005

PRINDEMAR S.R.L.

Por acta N° 36 del 23/02/2005 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Mónica De Marco a partir del 01/03/2005 y se ratifica como gerentes a Marisa Prinzo y Jose Prinzo ambos con domicilio en Tronador 2350, CABA. Autorizada Mónica De Marco, DNI 13.213.701 por acta N° 37 del 23/02/2005. Bs. As. 22-04-05.

Autorizada - Mónica De Marco

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. N° Registro: 1243. N° Matrícula: 2024. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 149. Libro N° 25.

e. 3/5 N° 39.070 v. 3/5/2005

"R"

RADIO REMISE S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 20/04/05, quedaron designados: Presidente José Ignacio Flores, Director Suplente Osmar Rubén Medina. Los directores designados fijan domicilio en la calle Av. Rivadavia 3917, piso 1° Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea del 20/04/05.

Contador - Reinaldo A. Pietrantonio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/05. Número: 269740. Tomo: 34. Folio: 193.

e. 3/5 N° 38.654 v. 3/5/2005

"S"

SERVICIOS BUPRONEU S.A.

Por Acta del 28/03/05, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, Director Titular Rafael Götz y Miguel Götz como Director Suplente; constituyendo todos ellos domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5°, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Comisión Fiscalizadora designada de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas, y Claudia Angélica Briones. A los fines de la presente publicación, María Paula Rauddi, Tomo 61, Folio 308 ha sido autorizada por Acta de Directorio del día 28 de abril de 2005.

Abogada/Autorizada - María Paula Rauddi

Legalización emitida por: María Paula Rauddi. Fecha: 28/04/05. Tomo: 61. Folio: 308.

e. 3/5 N° 38.633 v. 3/5/2005

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.

(Inspección General de Justicia Número 801375). Por reunión de directorio número 842, de asamblea número 80 y de directorio número 843, todas de fecha 22 de diciembre de 2004: (i) se aceptaron las renuncias de los Sres. Jorge Eduardo Ferradas y Guillermo Malm Green a sus cargos de presidente y vicepresidente de la sociedad, respectivamente; de los Sres. Gustavo H. Juli, Roberto M. Bowlin y Thomas C. Tyrrell a sus cargos de directores titulares; y del Sr. Alfredo Rovira a su cargo de director suplente; y (ii) se designó a los Sres. Roberto Piay, Martín Domínguez Paz y Frank Welzer como directores titulares y a los Sres. Lisa Weiss, Guillermo José Cervio y Miguel Menegazzo Cané como directores suplentes. Por reunión de directorio número 847 y asamblea número 82, ambas de fecha 26 de enero de 2005, se designó al Sr. Daniel Mandil en reemplazo de la Sra. Lisa Weiss. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Piay; Vicepresidente: Martín Domínguez Paz; Director Titular: Frank Welzer; Directores Suplentes: Daniel Mandel, Miguel Menegazzo Cané y Guillermo José Cervio. Los Sres. Roberto Piay, Martín Domínguez Paz, Frank Welzer y Daniel Mandel, constituyen domicilio especial en la calle Humberto 1° 555, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Miguel Menegazzo Cané y Guillermo José Cervio, constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por actas de asamblea número 80 y 82, de fecha 26 de enero de 2005.

Abogado - Mario Jorge Pallaoro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 71. Folio: 771.

e. 3/5 N° 38.674 v. 3/5/2005

SPORT CLASICOS Y PARTES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 5/10/2004 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Guillermo Carlos Garibotti y Director Suplente: Esteban Matías Garibotti, todos ellos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 5459 5° piso, Oficina 18, de esta Ciudad. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 109 del 13/04/2005. Registro 1683.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/05. Número: 050425142779/9. Matrícula Profesional N°: 4316.

e. 3/5 N° 39.116 v. 3/5/2005

"T"

TANGO LOGISTICA S.R.L.

Por acta del 14/2/05 protocolizada el 19/4/05 folio 179 Registro 1418 Escribana Adriana Estela Rainstein se trasladó el domicilio social a la calle Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1° oficina 105 (1107) de Cap. Fed. Autorizado por escritura 79 del 19/4/05 Registro 1418 Escribana Adriana Estela Rainstein Cap. Fed.

Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana Estela Rainstein. N° Registro: 1418. N° Matrícula: 3724. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 002.

e. 3/5 N° 38.662 v. 3/5/2005

TEKNOPARKET S.R.L.

Por acta N° 27 del 23/02/2005 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Mónica De Marco a partir del 01/03/2005 y se ratifica como gerentes a Marisa Prinzo y José Prinzo ambos con domicilio en Tronador 2350, CABA. Autorizada Mónica De Marco, DNI 16.213.701 por acta N° 28 del 23/02/2005 Bs. As. 22-04-05.

Autorizada - Mónica De Marco

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. N° Registro: 1243. N° Matrícula: 2624. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 148. Libro N° 25.

e. 3/5 N° 39.068 v. 3/5/2005

TERMINAL ZARATE S.A.
AUTO TERMINAL ZARATE S.A.

Comunican a acreedores que conforme y a los fines de la ley 19.550 (arts. 82 y 83) TERMINAL ZARATE S.A.("TZ") inscripta el 12.10.1990 al n° 7492, Libro 108, Tomo A de SA y AUTO TERMINAL ZARATE S.A. ("ATZ") inscripta el 15.07.1996 al N° 6578, Libro 119, Tomo A de SA, ambas con sede en Rivadavia 827, piso 1° y en sendas Asambleas Extraordinarias del 22.04.2005 decidieron fusionarse mediante la absorción de ésta por la primera, aprobando el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 07.03.2005 y los balances especiales y consolidado cerrados al 31.12.2004. ATZ se disolvió sin liquidarse y TZ incrementó su capital de $ 12.200.000 a $ 38.220.350. Activos, Pasivos y Patrimonios Netos al 31.12.04: de la incorporada ATZ: $ 14.738.205; $ 6.176.015 y $ 8.562.190; de la incorporante TZ: $ 70.137.271,54; $ 12.671.644,91 y $ 57.465.626,63 respectivamente. Activo, Pasivo, Patrimonio Neto de TZ post-fusión: $ 79.662.239,80; $ 17.915.518,17 y $ 61.746.721,63 respectivamen-

te. Oposiciones en Av. Ramón Castillo sin número intersecc. Av. Rafael Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, Bs. As. Autorizado por ambas Asambleas Extraordinarias: Dr. Pablo José Fortin (CSJN t° 16- f° 270

Autorizado - Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/05. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 3/5 N° 2622 v. 5/5/2005

THE MEDIA EDGE S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 21/5/2004 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Mirta I. Pérez de Osinaga; Director Titular: Darío A. Straschnoy; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira. Los Directores Titulares Mirta I. Pérez de Osinaga y Darío A. Straschnoy constituyen domicilio en la Avenida Paseo Colón 275, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, y los Directores Suplentes Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Malm Green. Autorizado especial por Asamblea de fecha 21/5/04.

Abogado - Guillermo Malm Green

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 40. Folio: 541.

e. 3/5 N° 38.622 v. 3/5/2005

TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(N° 259.654). Por Asamblea del 20/10/2004 se designó por un ejercicio a Marcelo Oscar Villante como único Director Titular y Presidente del Directorio, y a Nicolás Juan Anderson como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 20/10/2004: César Rafael Verrier Rousseaux (C.P.A.C.F. - T° 86 F° 904).

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/05. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 3/5 N° 38.673 v. 3/5/2005

TRUST CARGO INTERNATIONAL S.A.

Aprobó al nuevo Directorio societario: Presidente: Daniel Montenegro y Suplente: Severino Galeota ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 790 piso 10 Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 69/12.04.05.

Certificación emitida por: Silvia G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 182. Libro N° 9.

e. 3/5 N° 38.639 v. 3/5/2005

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

Escritura 38 del 26/04/2005. Registro 82 Capital. Acta de asamblea 28 del 8/10/2004: Decide que el Directorio para el ejercicio 2004/5 estará constituido por 18 miembros titulares y 17 alternos y su nómina y domicilios especiales son: Titulares: Jorge Brito: Sarmiento 447, Piso 4, Capital; Rogelio Canosa: Reconquista 468, Piso 7, Capital; Mario Alfredo Cicarelli: 25 de Mayo 160, Ciudad de Córdoba; Rodolfo Corvi: Cerrito 740, Piso 19, Capital; Eduardo Eraña: 1004 N.W. 65 Av. Miami, Florida, Estados Unidos; Juan Carlos Fábrega: Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Oficina 256, Capital; Oscar Hugo Fantacone: Avenida Rivadavia 409, Piso 2, Capital; Sergio Feldman: Della Paolera 265, Piso 7, Capital; Luis Miguel García Morales: 25 de Mayo 140, Capital; Guillermo Laje: Juan Domingo Perón 525, Piso 2, Capital; Tullio Lanari: Florida 40, Piso 12, Capital; Silvio Mastronardi: Tronador 4890, Piso 12, Capital; Luis Marcos Schvimer Avenida Corrientes 1437, Pisos 2 y 3, Capital; Ricardo A. Stuart Milne: Juan Domingo Perón 500, Piso 1, Capital; Eduardo Arrobas: Bartolomé Mitre 699, Piso 3, Capital; Patricia Ferro: Prilidiano Pueyrredón 2989, Villa Adelina, Buenos Aires; Zunilda López: San Martín 137, Piso 2, Capital, Alberto Alejo Silva Muñoz: Avenida de Mayo 701, Piso 27. Alternos (Suplentes): José María Ayuso: 1004 N.W. 65 Av. Miami, Florida, Estados Unidos; Alberto Balacco: Reconquista 484, Piso 2, Capital; Héctor R. Bertola: Juan Domingo Perón 500, Capital; Laura Borsato: Prilidiano Pueyrredón 2989 Fase 2, Piso 2, Villa Adelina, Buenos Aires; Guillermo Alejandro Cerviño: Diagonal Roque Sáenz Peña 660, Piso 3, Capital; Joaquín Costa: Avenida de Mayo 701, Capital; Mónica Gladys Dobie: Reconquista 199, Piso 4, Capital; Carlos Flandroit: Florida 32, Piso 4, Capital; Marcelo Monticelli: Ortiz de Ocampo 413, Quilmes, Buenos Aires; Jorge Maldonado: San Martín 137, Piso 1; Begoña Pérez de Solay: Sarmiento 401, Piso 1, Capital; Luis Alberto Prieto: Bartolomé Mitre 326, Capital; Carlos Ravenna: Cerrito 740, Piso 10, Capital; Pío Rueda: 25 de Mayo 140, Piso, Capital; Fabián Turturro: Florida 99, Capital; Horacio Vila: 25 de Mayo 160, Ciudad de Córdoba; Daniel Llambías: Reconquista 228, Piso 1, Capital. Síndicos para el ejercicio 2004/5: Titular: Jorge Carlos Grinpelc y Suplente: Esteban Gabriel Macek. Acta de Directorio 210 del 8/10/04. Se distribuyen los cargos para el ejercicio: Presidente: Luis Marcos Schvimer; Vicepresidentes: Guillermo Laje; Luis Miguel Garcia Morales; Oscar Hugo Fantacone; Sergio Feldman y Zunilda López. También se nombra comité ejecutivo: Presidente: Luis Marcos Schvimer; Vicepresidentes: Guillermo Laje; Luis Miguel García Morales; Oscar Hugo Fantacone; Sergio Feldman; Zunilda López. También lo integran: Ricardo A. Stuart Milne, Patricia Ferro, Eduardo Eraña. Acta de Directorio 212 del 17/12/04: Se aceptan las renuncias como Directores Titulares a Guillermo Laje, Silvio Mastronardi y Mario Alfredo Cicarelli, y como Alterno a Marcelo Monticelli. En el mismo acto se ofreció el cargo de Director Titular dejado vacante por Guillermo Laje a Daniel Llambías, quien aceptó. Las decisiones fueron tomadas todas por unanimidad de los presentes y con quórum suficiente. Por escritura del 26/4/05, Registro 82 Capital se autorizó a la Escribana Rosario Antonia Martínez, a publicar.

Escribana - Rosario A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2005. Número: 050427145974/E. Matrícula Profesional N°: 2196.

e. 3/5 N° 39.089 v. 3/5/2005

"Z"

ZINFADEL S.A.

Por acta del 15/4/05 la sociedad fija domicilio en 25 de Mayo 158, 5° piso, oficina 101, Cap. Fed. Mariela Perugini, autorizada acta 15/4/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 3/5 N° 38.614 v. 3/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/ALONSO, MARCELA KARINA s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 91280/01, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª. instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, 3° piso de la Capital Federal, que el día 9 de mayo de 2005 a las 14.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Comodoro Rivadavia N° 5819, entre las de Condarco y Corvalán, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado por terceros. Se trata de un inmueble con revestimiento de material, con rejas en su frente, un espacio de jardín y guardacoches al frente. Superficie total 224,86 mts2, Nom. Cat.: Circ.: II, Secc. H, Manzana 28, Parcela 2, Matrícula 19545. Deudas: por Aguas Argentinas $ 39,36 al 5/8/03, por Rentas $ 820,54 al 3/9/03, y por O.S.N. sin deuda. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 109.232,11. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 16 de mayo de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 81.924,09. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 6 de mayo de 2005 de 15 a 16 horas y 7 de mayo de 2005 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 3/5 N° 36.908 v. 5/5/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la Ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/MAMMINO, ALFREDO RUBINO s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 57912/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, 6° piso de la Capital Federal, que el día 9 de mayo de 2005 a las 14.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública, subasta del inmueble ubicado en la calle José Hernández 3126, entre las de Bolivia y Guatemala, de la localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia, y se trata de una casa quinta, de amplias dimensiones, con pileta de natación en la parte posterior del lote, con quincho de ladrillo visto, galería, parrilla y pileta de lavado. En la parte posterior de la casa hay un lavadero y un pequeño galpón, todo ésto cubierto. A la casa principal se puede ingresar por el frente o por el contrafrente, saliendo a una galería, y se compone de un living comedor con hogar, cocina, tres dormitorios, uno con baño, hidromasajes y vestidor, y los otros dos sin placares y comparten un baño completo. Superficie total: 640 mts2, Nom. Cat.: Circ.: IV, Secc.: R, Manzana: 76, Parcela: 8d, Matrícula 9135. Deudas: por Rentas la suma de $ 3931,53 al 12/9/03, por municipales la suma de $ 1432,42 al 12/9/03. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 154.311,14. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 16 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%; es decir la suma de $ 115.733,36. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2005 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituís domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 3/5 N° 36.909 v. 5/5/2005

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Manuel L. Lastra con oficina en Junín 1431 P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 52, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950 en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK c/PUTER MARTIN G. s/Ej. de Hip. Ley 24.441", Exp. 77.784-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días que remataré públicamente el 10 de mayo de 2005 a las 10 hs. en el Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., ante Escribano Públ. la U.F. 5, Dep. 3, (P. B. y 1° P.) de M. Acosta 1160/2/4 de la Ciudad de Bs. As. N. Cat.: C.: I, S.: 54, M.: 185, P. 32, Matr. FR 1-5319/5. Sup. cub. 83,33 m2 y tot. 335,36 m2. Porc. 26,80. Consta de liv. comedor, cocina, 2 dormits., baño, jardín y patio c/escalera a terraza. Mal estado. Ocupada p/demandado, según constatacion notarial, con intimación a la desocupación. Exhibición: 6 y 9 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 114.268,35. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado, efectivo y mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración son a cargo del comprador. Sin deudas: c/Rentas a 21-4-05 y A. Args. a 27-4-05. Sin expensas.

Buenos Aires 28 de abril de 2005.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 3/5 N° 36.886 v. 5/5/2005

El Martillero W. Fabián Narváez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y PLAN OVALO S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), subastarán el día 14 de mayo de 2005 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle Ruta Panamericana Colectora Este n° 26.903, Don Torcuato, Prov. de Bs. As., por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., 25 unidades, a saber: CEH079 F-100 D SUPERCAB DIR MAXION/1998; BZL252 FIESTA LX/1998; CRD548 FORD KA/1999; RMD266 VW GOL GL/1993; BSC692 FORD KA/1997; COW974 ESCORT LX D/1999; DSX598 COURIER VAN/2001; BRX414 VW POLO CLASSIC 1.9 A/D/1997; CVA763 ESCORT LX/1999; COB360 ESCORT LX 1.8 D/1999; ABL573 FIAT SPAZIO/1995; AUQ613 FIAT DUNA SD/1996; CFE095 FORD KA/1998; BVT764 FORD FIESTA LX/1998; BGT307 F-100/1997; BXY223 F-100 XL D DIR MAXION 2.5/1998; BWM416 ESCORT LX 1.8/1998; DAR532 VW POLO CLASSIC 1.9 D A/D/2000; CHT602 VW GOL D 5P./1998; DFJ689 TOYOTA HILUX/2000; CQF826 FORD KA/1998; AVG796 F-100/1996; BYQ601 ESCORT LX 1.8/1998; CJY718 COURIER/1998; AIB230 RENAULT 19 RN/1995. El estado que se encuentran y exhiben. Por cuenta y orden de PLAN OVALO S.A. 1 unidad a saber: AIC916 F-100 N 3.6L/1995. En el estado que se encuentra y exhiben los días 11; 12 y 13 de mayo de 2005 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día viernes 13 de mayo a las 14:00 hs. todo en calle Ruta Panamericana Colectora Este n° 26.903, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral y de Rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor y los Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2005.

Fabián Narváez, martillero.

e. 3/5 N° 14.153 v. 3/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia Nro. 09/05.

Resuelve: I.- No hacer lugar a la nulidad del acta de procedimiento de fs. 11/13 planteada por el Dr. Ignacio Ferreyra.

II.- Condenar a LUIS ALBERTO VIVAS, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de almacenamiento de estupefacientes (art. 5°, inc. “c”, ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años y diez meses de prisión, y a pagar en concepto de multa la suma de trescientos cincuenta pesos ($ 350,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

III. Condenar a CARLOS ALBERTO MORALES, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5°, inc. “c” ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años y seis meses de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de trescientos cincuenta pesos ($ 350,00) dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

IV.- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

V. Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VI. Proceder al decomiso de la motocicleta marca “Honda” modelo “CDI Titan” dominio 709-CGA secuestrada en autos (arts. 23 del Cód. Penal y 30, último párrafo, ley 23.737); todo ello sin perjuicio del derecho de terceros ajenos al delito.

VII. Proceder oportunamente a la devolución del dinero que fuera secuestrado que asciende a la suma de veintitrés pesos con 80/100 ($ 23,80) el que mientras tanto, quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N.

VIII. Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30 Ley N° 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

IX. Regular los honorarios profesionales correspondientes a la labor realizada en estos autos por el Sr. Abogado Ignacio Ferreyra, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00) los que se declaran a cargo de su cliente (arts. 6, 45, 48 1er. párrafo de la ley 21.839 y art. 12 inc. “e” de la ley 24.432).

X. Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Néstor Pereyra, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2° de la ley N° 17.250.

XI. Fijar la audiencia del día 22 de marzo del corriente año, a las 19:00 horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo del C.P.P.N.).

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Presidente. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. — Francisco M. Miño, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Juan Carlos Venghi, secretario

e. 3/5 N° 478.405 v. 3/5/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad,

Falla: Primero: Condenando a JUSTO CHURA APAZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 31 de julio del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de JUSTO CHURA APAZA, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a JUSTO CHURA APAZA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Presidente. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 3/5 N° 478.404 v. 3/5/2005

CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA IIIra. VOCALIA 8 JUJUY

“San Salvador de Jujuy, 05 de diciembre del 2000. I) Atento a lo peticionado a fs. 239, y lo informado por Secretaría precedentemente, hágase efectivo el apercibimiento ordenado a fs. 148, contra la parte demandada y téngase por contestada la demanda (art. 298 del C.P.C.). Asimismo declárase la rebeldía, de los demandados Sres. MARIA LEONOR AMESPIL DE ZABALA y de los interesados en la causa. No estando notificados en persona los demandados desígnase al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, en su representación, intimándolo para que en el término de cinco días de su notificación tome participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de continuar los mismos según su estado (art. 196 del C.P.C.). Atento a lo preceptuado por el art. 195 del C.P.C. último párrafo, notifíquese esta resolución a los demandados por edictos. II) Notifíquese (art. 155 del C.P.C.). Fdo.: Dr. Gustavo F. Cau Loureyro, Pte. de Trámite. Ante mí: Sr. Sergio W. García —Secretario—”.

San Salvador de Jujuy, 14 de abril de 2005.

e. 3/5 N° 478.456 v. 4/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, de Capital Federal, en los autos caratulados “CARERI DE CERAZO ANGELA c/BELUSSI ANTONIO JULIAN JOSE y Otros s/Escrituración” cita por treinta días al Sr. JUAN DURANY a los efectos de que haga valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 3/5 N° 39.122 v. 5/5/205

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, cita y emplaza por quince días a propietario de Zuviría N° 4425, Capital, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 64, Manzana 96 A, Parcela 17, Partida 005899, a tomar la intervención que le corresponde en los autos “LOAYZA OROPEZA ISAIAS c/PROPIETARIO ZUVIRIA 4425 s/Prescripción Adquisitiva” (Expte. 113.419/2002) bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Prensa” de Capital. SE deja constancia que el Señor ISAIAS LOAYZA OROPEZA actúa con el beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2004.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 3/5 N° 478.345 v. 4/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril del 2005, se decretó la quiebra de “ESPACIO EMPRESARIAL S.R.L.” CUIT 30-69114030-6, en la que se designó síndico al Dr. Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Lavalle 1459, piso 5° “92” (Tel. 4374-3174) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 3/5 N° 478.351 v. 9/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, sito en calle Av. R. S. Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO SIDESA S.A. (EL BCRA) c/LAPRIDA MANUEL ALBERTO s/Ejecutivo” ha ordenado citar a la Sra. LILIANA ALICIA MARIA LAPRIDA para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.347 v. 4/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría 9, sito en la calle Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, cita a MENDEZ CHAVEZ ISIDRO, con DNI N° 92.038.923, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos por sí o por intermedio de apoderado en autos “MENDEZ CHAVEZ ISIDRO s/Pedido de Quiebra por G.D.A. S.A.”. bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 3/5 N° 36.889 v. 4/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a mi cargo, con sede en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de esta ciudad, comunica por un día en los autos caratulados “ASERNAT S.A. s/Concurso Preventivo” que con fecha 22 de marzo de 2005 se ha homologado el acuerdo preventivo de la concursada y se ha declarado concluido el concurso preventivo manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocataria. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de abril de 2005.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 3/5 N° 36.853 v. 3/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la doctora Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de SPUTORE GRACIELA CONCEPCION, DNI 13.663.496, CUIT 27-13663496-3, odontóloga, en la que se designó Síndica a la contadora Adriana Beatriz Benzer, con domicilio en Montevideo 149, piso 1° “B” de esta Capital, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 6/6/05 (art. 32 de la Ley 24.522). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 21/6/05, debiendo éste —dentro de las 48 hs. presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 LCQ)—. Intímese a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de bienes de la deudora. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del Art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario éstos serán ineficaces. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/7/05 y 31/8/05, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada —a más tardar— el 2/8/05. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y por el plazo de un año contado desde la fecha del presente la de los administradores de la misma, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley 24.522 (art. 235). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Marta G. Cirulli, juez subrogante.

e. 3/5 N° 478.403 v. 9/5/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de seta Capital Federal, comunica que en autos “MARIDEL S.A. s/Quiebra” Expte. 43.272, con fecha 21 de febrero de 2005, ha sido presentado un Proyecto de Distribución, el que podrá observarse dentro de los diez días subsiguientes a la última publicación. Asimismo se informa que se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2005.

Rodofo H. Lezaeta, secretario.

e. 3/5 N° 478.338 v. 4/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos “OXIA JEANS S.A. s. Quiebra” comunica por cinco días que: 1) Con fecha 14 abril 2005 se decretó la quiebra de OXIA JEANS S.A. inscripta 14.9.01, bajo el N° 5978, L. 115, T. 2; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6° T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 8 de julio del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29 agosto 2005 y 21 octubre 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 setiembre 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.346 v. 9/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06.04.05 se ha decreta-

do la quiebra de BUENOS AIRES COMMERCIAL GROUP SA s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Greco Fernando Luis con domicilio constituido en Arenales 2365, piso 5° D, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20.06.05 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos resulta que el nro. de CUIT de la fallida es 30-68632896-8. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.08.05 y el general el día 26.09.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 3/5 N° 478.397 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha abril 6 de 2005 se decretó la quiebra de APSA S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador César Stock, con domicilio constituido en Corrientes 4149, PB "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6.06.05 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.08.05 y el general el 14.09.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos APSA S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.398 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha abril 07 de 2005 se decretó la quiebra de GULF CUER SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Córdoba 652, 9° "B" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/06/2005 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 10/08/2005 y el general el 22/09/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hace pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos GULF CUER S.R.L. s/Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.395 v. 9/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al Sr. VOLCO MARCELO ABEL, D.N.I. 4.289.980 para que comparezca a estar a derecho en los autos "VOLCO MARCELO ABEL s/Pedido de Quiebra por GARGIULO DANIEL A." Expte. N° 80.809/03 bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 3/5 N° 36.851 v. 4/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, cita y emplaza a MYRIAN ELIZABET CARDILLO, argentina, D.N.I. N° 21.869.332, para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que la represente, en el proceso caratulado: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CARDILLO, MYRIAN ELIZABET s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 3/5 N° 39.125 v. 4/5/2005

N° 19

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de OLIVADESE, TOMAS VICTORIO. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Rosenblum, Mauricio, en Bartolomé Mitre 2296, piso 7°, Dto. "B", de Cap. Fed., de lunes a viernes, hasta el 30/06/05. La sindicatura deberá presentar el informe del Art. 35 el día 25/08/05 y el previsto por el Art. 39 el 7/10/05, la audiencia informativa se fijó para el 11/04/06 a las 10:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. María Fernanda Mazzoni, secretaria.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

e. 3/5 N° 36.880 v. 9/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "ORGANIZACION JG SA. s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 7/4/05, de ORGANIZACION JG SA, CUIT: 30-66171313-1, presentado el 01-2-05, fijándose hasta el día 1/7/05, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Gaztelu, Roberto José, con domicilio en Virrey del Pino 2719, 2do. "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 29/8/05 y 10/10/05 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 27/03/06 a las 10,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 3/5 N° 36.871 v. 9/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de Capital Federal, cita al Sr. FERNANDO DANIEL STOLOVAS, para que, dentro de los quince días y en los términos del art. 145 C.P.C.C., comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "AMUNDARAIN, RAFAEL VICTOR c/CITIBANK N.A. s/Ordinario" (Expte. 45821), bajo apercibimiento de, designar al Defensor Oficial para que lo represente. A tal efecto, publíquese edictos por dos días en La Prensa y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 3/5 N° 39.227 v. 4/5/2005

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Socretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25/04/05 se ha decretado la quiebra de la LUPKA ENRIQUE MARIO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Adriana A. Kamara Kasbarian (Tel. 4322-1143), con domicilio en Córdoba 904 9° "C" de Capital Federal, hasta el día 8 de Junio de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de agosto de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de septiembre de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 3/5 N° 478.386 v. 9/5/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 14 de Abril de 2005, se declaró abierto el concurso preventivo de CRUPI, CARLOS ALBERTO, CUIT: 20-04706134-3, siendo designado Síndico el Dr. Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Chacabuco 178, Piso 7° "C, a quien hasta el 3 de junio del 2005 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 3.08.05 y 15.09.05 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 16 de Marzo de 2006, a las 11 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 3/5 N° 36.911 v. 9/5/2005

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LA PANADERIA SA s/Quiebra", que con fecha 22 de abril de 2005, se decretó la quiebra de LA PANADERIA SA que fuera inscripta en la IGJ con fecha 10.7.91 bajo el N° 4677, L° 109, con domicilio en Sarandí 248, Piso 2° Síndico: Fernández, José Miguel con domicilio en Junín 55, Piso 9°, 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.6.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 26.8.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 7.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 3/5 N° 478.516 v. 9/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de tres días a contar desde la fecha de su última publicación, a MAXIMO PABLO GIMENEZ CORONEL a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.635 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis y 183 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 3/5 N° 478.390 v. 5/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a FELIPE NERI VILLALBA AVALOS para que comparezca ante este Tribunal, en la causa N° 327/05 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 3/5 N° 478.361 v. 9/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JORGE ALBERTO ROSALES (DNI N° 13.158.158) para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 14718/04 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 3/5 N° 478.354 v. 9/5/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.692 del registro de la Secretaría Nro. 65 interinamente de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a EDIGER PAVEL a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 3/5 N° 478.399 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.692 del registro de la Secretaría Nro. 65 interinamente de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a ARTIAM EDIGER a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a

estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.400 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la cansa Nro. 52.851 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO FERREYRA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.319 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.493 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL ALFREDO AQUIJE SALAS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.426 v. 9/5/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 62.090 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a ARIEL RAMON MONTENEGRO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 3/5 N° 478.419 v. 9/5/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a DANIEL EDUARDO BUSTOS (D.N.I. nro. 17.143.780, argentino, de ocupación chofer, con último domicilio conocido en la calle Alagón 1438, Isidro Casanova, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 23.126, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de abril de dos mil cinco.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 3/5 N° 478.420 v. 9/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a HUGO WALDEMAR OLIVERA (DNI 92.640.536, de nacionalidad uruguaya, nacido el día 11 de mayo de 1962 en Montevideo, Uruguay) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificada a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen a los efectos de que se realice respecto de la nombrada un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 26 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.376 v. 9/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. SU HUANG FANG a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 15.372/04, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 25 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.334 v. 9/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARAGARITA MARTA LOPEZ (DNI 23.356.187, de nacionalidad argentina, nacida el día 11 de febrero de 1973 en la Pcia. de Santa Fe) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificada a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen a los efectos de que se realice respecto de la nombrada un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 26 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.377 v. 9/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIVIA OSORIO DONATO (peruano, nacido el 24/4/81 en Lima Perú, hijo de Sauto Marcelino Livia Santo y de Consuelo Osorio) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 9485/03, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito previsto y reprimido por el art. 31 de la ley 22.362; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 26 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 3/5 vN° 478.374 v. 9/5/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARIA DEL ROSARIO MIRANDA TAPIA, de nacionalidad boliviana, quien habría nacido el 19 de noviembre de 1962, en Cochabamba, República de Bolivia, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 2165/05 en la causa caratulada "MIRANDA TAPIA, MARIA DEL ROSARIO s/Falsificación de Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 5, 27 de abril de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 3/5 Nº 478.568 v. 9/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LIN XIANG YING (de nacionalidad china, con último domicilio en Oruro 1176, 2° piso, depto. "B", Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.358 v. 9/5/2005

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 17.490/2004, caratulada "BIANCO MARIA SUSANA s/Defraudación contra la Administración Pública", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. MARIA SUSANA BIANCO (argentina, D.N.I. Nro. 10.100.328) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada y fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenando su captura.
Secretaría Nro. 15, a los 20 días del mes de abril de 2005.
Federico Novello, secretario.
e. 3/5 N° 478.409 v. 9/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cítese al Sr. EMILIO CARLOS ALCAT a la audiencia que se fija para el día 12 de mayo a las 10 horas. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 22 de abril de 2005. Cítese al Sr. EMILIO CARLOS ALCAT mediante edictos (art. 150 del cPP) a publicarse durante el plazo de cinco días en el boletín a los nombrados a fin de que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en la audiencia que se le señala para el día 12 de mayo de 2005, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".
e. 3/5 N° 478.534 v. 9/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 73 a mi cargo, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Juan D. Perón 9/90, p. 11°, Capital Federal, cita por diez días a CANGIANI ALDO AGUSTIN para que conteste la demanda entablada por DI PASQUA, SERGIO FABIAN, autos caratulados "DI PASQUA, SERGIO FABIAN c/ CANGIANI, ALDO AGUSTIN s/Despido". Expte. Nro. 16572/02, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquerse por un día.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Lucrecia Cotiller, secretaria.
e. 3/5 N° 478.337 v. 3/5/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Unica de Morón, cita a JUAN CARLOS BAUDIS y LAURA ANDREA DA SILVA para que en el término de 5 días comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/BAUDIS JUAN CARLOS y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar a un Defensor de Pobres y Ausentes que los represente (art. 341 del CPCC). El presente deberá publicarse por 2 días en el diario Boletín Oficial.
Morón, 23 de marzo de 2005.
Laura Andrea Moro, auxiliar letrado.
e. 3/5 N° 39.128 v. 4/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Pablo Salas, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a RODOLFO ALFREDO LEZCANO, D.N.I. N° 11.353.989 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3129, caratulada "CIANFAGNA, ANA MARIA (Representanta del BANCO DE LA NACION ARGENTINA) s/Denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)
Juan Pablo Salas, secretario federal.
e 3/5 N° 478.349 v. 9/5/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Viamonte N° 2128 de esta ciudad, y en autos N° 9566 caratulados "REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR s/Dcia.", cita y emplaza a EDGARDO RAUL GIACOMOTTI, DNI N° 12.812.177, para que comparezca ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el Art. 292 del C.P., en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia. (arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 19 de abril de 2005.
Julián Descalzo, secretario federal.
e. 3/5 N° 478.417 v. 9/5/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE HUGO NAVARRO, DNI N° 30.402.170, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.641, caratulados: "c/NAVARRO, JORGE HUGO - Por. Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 21 de abril de 2005.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 3/5 N° 478.317 v. 9/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	21/04/2005	ERICA ADRIANA FAINA, argentina, de 32 años de edad, soltera, comerciante e identificada con D.N.I. Nº 22.698.106	3	.
6	118	KARINA AULETTA	14/04/2005	JORGE RENE LIMA	3	Nº 8.616/05 CORRUPCION DE MENOR DE 18 AÑOS
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	26/04/2005	Julio César Valdez Rocha	3	Nº 8.587/05 ENCUBRIMIENTO
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	20/04/2005	HECTOR EUGENIO ZICARELLI, D.N.I. Nº 11.553.476	5	Nº 62.106/2003, "Radiadores Argentinos S.A. s/retención indebida"
24	131	ALFREDO GODOY	22/04/2005	NICANOR MARTINEZ ANDINO	5	SUSTRACCION DE MENOR
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	11/04/2005	Sergio Isidro Gaviola. D.N.I. nº 14.866.792	3	.
38	132	CHRISTIAN REISSIAN	21/04/2005	Christian Gastón Godoy	3	ROBO
43	109	ARMANDO ANTAO CORTEZ	31/03/2005	Alberto Dario Ponce, titular del D.N.I. nº 12.960.358	3	.

e. 3/5 N° 281 v. 9/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	27/04/2005	Carlos Victor Capristo, D.N.I. Nº 13.560.521	2	Nº 14.060/05
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	11/04/2005	Juan Carlos Mesa	2	Nº 121.128/00
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	20/04/2005	JOSE ANDRES ALVARELLOS (titular del D.N.I. Nº 7.719.266, nacido el 10 de noviembre de 1941, con último domicilio en Juan Bautista Alberdi 837, depto. 4 de esta ciudad)	3	.
43	109	ARMANDO ANTAO CORTEZ	12/04/2005	Blanca Molina Rodas	3	ROBO
43	109	ARMANDO ANTAO CORTEZ	12/04/2005	Juan Adilio Molinas	3	ROBO
43	109	ARMANDO ANTAO CORTEZ	12/04/2005	Maria Celina Baez	3	ROBO

e. 3/5 N° 282 v. 5/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	22/04/2005	EDUARDO NELSON GRACES BENÍTEZ GARCAO BENITEZ o EDUADO NELSON GARSES BENITEZ (Cédula uruguaya 1.583.574-1, casado, enfermero, de 40 años de edad, hijo de Dorial Graces y de Dalmira Benítez; nacido el 13 de marzo de 1964)	3	Nº 4.146/05 FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
4	113	LORENA LAMAS	07/04/2005	JUAN JOSE BORGAMINCK	5	Nº 1.252/03 ESTAFA
4	113	LORENA LAMAS	05/04/2005	GUILLERMO TOMÁS BARTRA, (D.N.I. Nº 4.197.258, nacido el 13 de febrero de 1937 en esta ciudad, hijo de Marcial y de Erma Preuss, con último domicilio conocido en la calle Cuba 2225 de esta ciudad)	3	Nº 60.497/03 DEFRAUDACION

e. 3/5 N° 283 v. 3/5/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

	Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
	1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/03/2005	Emilio Enrique BALIÑO	36805
	2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	04/04/2005	JOSE MENDEZ y MARIA TEODORA CUEVA	36770
	3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	25/04/2005	PABLO DANIEL DUTTO	36815
	5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/03/2005	JOSE MARIA TIEZZI	36799
	5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/04/2005	MANUEL LUIS BILOTTA Y MARÍA TERESA VENTOSA	14121
	11		SEVERINO MARCELO GIULIANO	12/04/2005	Manuel Horacio FERNANDEZ	36812
	14	U	HUGO D. ACUÑA	18/04/2005	MAGNO Carmen	36818
	16		LUIS PEDRO FASANELLI	17/03/2005	VIRGILIO VICENTE COMERCIO	36835
	17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/04/2005	MARIA ANGELICA BENITEZ ASTOUL	38533
	20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2005	RUBEN DARIO GILI	38532
	20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/04/2005	Alberto Adolfo PEREZ	36773
	22	U	FERNANDO L. SPANO	04/04/2005	JUAN PABLO MOYANO	36797
(*)	22	U	FERNANDO L. SPANO	07/03/2005	SURRACCO REYNALDO ESTEBAN	38297
	27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2005	SALOMON MURUVANKIN	36825
	27		SOLEDAD CALATAYUD	21/03/2005	Amelia Agustina RATTARO	36822
	28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/04/2005	ELENA ALEJANDRA LYNEN	36790
	29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/04/2005	María Gloria Livia Amelia MEDINA	36833
	30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/04/2005	EDUARDO RAFAEL COVACHE	36811
	31		MARCELA A. PENNA	18/04/2005	Herminia Inés Alvez	36834
	32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/04/2005	DORA ANGELA LAMBERTI	36814
	34		SUSANA B. MARZIONI	22/04/2005	VAZQUEZ ANTONIO Y ALBAREDA ESTHER MATILDE	36809
	36	U	SEBASTIAN F. FONT	25/04/2005	ELINA MARIANA GIORELLO	36796
	36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/04/2005	IRMA LEONOR LOZANO, RAUL SANTIAGO REQUITERENA y RAUL REQUITERENA	36789

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2005	PINTOS HORACIO PEDRO	36772
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/04/2005	COLOMBO AMELIA JOSEFA	38554
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	21/04/2005	Vera Ebruhi Kuyumciyan	39009
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2005	Osvaldo Ricardo SCARLATO	36816
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/04/2005	HORTENCIA LEA NOVERO	36776
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/2005	Verosi Maria del Carmen	36804
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/04/2005	INES GIMENEZ	38534
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/04/2005	GARCIA DORINDA	36774
53	U	ALDO DI VITO	15/04/2005	JUAN MEDINA	36813
53	U	ALDO DI VITO	18/04/2005	QUINTEROS HEBE NELLY	36778
53	U	ALDO DI VITO	15/04/2005	Trinidad Donis	39023
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/03/2005	LUIS AMABLE SAMPIETRO y MARIA ESTHER JOLIS	36801
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/2005	Raul Isaac OLGUIN	36779
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/04/2005	Antonio PROCHILO	2620
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/04/2005	BAUM SAUL	36791
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2005	JOSE RAMON VALIÑA	36827
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	21/04/2005	GEADA HÉCTOR	36821
63	U	JORGE E. BEADE	20/04/2005	Norberto Anibal NAPOLITANO	38586
63	U	JORGE E. BEADE	27/04/2005	CESAR LUIS PELLEGRINI	38548
64	U	JAIME MENDEZ	27/04/2005	HECTOR EDMUNDO SUAREZ	36829
64	U	JAIME MENDEZ	26/04/2005	Hortensia Nelly Fontana	36785
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/04/2005	Antonio VEGA SALDAÑA	38597
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/04/2005	CLAUDIO CEÑA	36802
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/03/2005	Jorge ALONSO	36820
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	11/04/2005	MARIO ALBERTO TEDESCO	36798
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/03/2005	EDUARDO ALBERTO PANOSETTI	36777
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/03/2005	Jose Lo coco	36771
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	11/04/2005	HECTOR VICENTE LOCCISANO	39000
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/03/2005	MARIA CRISTINA CARVALLO	36830
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/03/2005	NELIDA MONFELLANO	36784
73	U	ALBERTO UGARTE	27/04/2005	CARMELO NUNZIO MUSTO y MARIA CARMEN FUSCO	36769
73		ALBERTO UGARTE	18/04/2005	LEVY SAMUEL	36795
73	U	ALBERTO UGARTE	26/04/2005	MARGARITA MARIA COTO	36782
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/04/2005	ALBERTO ALEJANDRO DE LA FUENTE	36838
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/04/2005	BERUTI MARIA MATILDE	36786
80		DIEGO HERNAN CANCELA	13/04/2005	TRÍPOLI LYDIA CLOTILDE	38562
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	22/04/2005	Sixta ACEBEDO	38577
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/04/2005	IAPICHINO, OMAR JOSE	36847
94	U	MARIA ELISA ARIAS	18/04/2005	Ignacio Copani, Juan Jose Copani y Carmen Toscano	38984
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/04/2005	JULIO CESAR BEADJEMENT	38593
94	U	MARIA ELISA ARIAS	25/04/2005	MORIKONE Sakae y NAKASONE Yoshiko	36817
95	U	JUAN M. BALCAZAR	16/02/2005	Irene Matilde Lee y Juan Carlos Adolfo Morel	36803
95	U	JUAN M. BALCAZAR	26/04/2005	PEDRO ARMANDO ROSSI	36806
95	U	JUAN M. BALCAZAR	26/04/2005	Clara Lucía Cefalotti	36781
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/04/2005	ROSA SUAREZ	38574
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	25/04/2005	Lucía TORREANO	36783
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/04/2005	Ada María RUIZ HUIDOBRO	39006
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2005	JOSE MARIA PAZ	38999
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/04/2005	Celia Palmira María Schena	2621
99	U	MARTA N. COCCIA	26/04/2005	SALVADOR TOMARCHIO	38996
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/04/2005	ANGELA GONZALEZ	36788
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2005	RUT WEJNER	38598

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21 al 25/04/05.

e. 3/5 N° 324 v. 5/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "SERRA FRANCISCO c/ROSSIGLIONE o ROSSIGLIONE y MAIOTTI EMILIA CARMEN y Otros s/Ejec. Hip." exp. N° 109.878/96, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg TE: 4382-4948, subastará el día 17 de mayo de 2005 a las 9 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Córdoba 2176 y 2166 Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Matrículas: 41023 y 41024, Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: K, Mzna.: 74, Pla.: 35 a y b que miden: Parc. 35 a) 6,25 m al NO lindando con la calle Córdoba, 8,66m al NE lindando con el lote N, 6,25m en el costado SE lindando con parte del lote 29 y 8,66m en el costado SO, lindando con parte lote 28 A. Superficie total: 52,1765m2 y Parc. 35 b) al NO 4, 45m lindando con la calle Córdoba 8,66m al NE lindando con lote 29, al SE 4,45m linda con parte lote 27 y al SO 8,66m y linda con lote M de de su mismo plano. Sup. Total; 35,297m2 que según informe de fs. 193/4. Se trata de 2 viviendas en pb y terraza y se compone a saber Living-comedor, dormitorio, cocina, baño, patio y terraza. Los inmuebles cuentan con agua, gas natural y energía eléctrica. El estado de las construcciones y artefactos y los inmuebles en general se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. Se encuentra ocupado el bien con entrada por N° 2176 por Emilia Carmen Rossiglione y el que tiene entrada por el N° 2166 por su hija. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 12 y 13 de mayo de 2005 de 9 a 10:30 hs. Base: U$S 58.747,66, Seña: 30%, Comisión: 4% más IVA, Sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Para el supuesto de falta de postores se realizará nueva subasta el día 24 de mayo de 2005 a las 9 hs., en punto, con base reducida en un 25% o sea U$S 44.060,75 y si aún no existieren postores se subastará nuevamente el día 31 de mayo de 2005 a las 9 hs., en punto, Sin Base. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec.". El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. Las expensas están a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 C. Pr. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantea-re la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resulte comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Deudas: Mun. Lanús fs. 274 al 14/2/05 $ 1800,74 OSN fs. 138 al 29/07/99 $ 11,46 Ags. Args. fs. 227 al 25/11/04 $ 775,51 Rentas Pcia. Bs. As. fs. 115/6 al 31/5/99 $ 45,25 y $ 75,52.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 3/5 N° 38.664 v. 4/5/2005

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica, sito Av. de los Inmigrantes 1950 —4° piso— Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/PILOTTO, JULIO s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 49.295/96)" que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941), rematará el martes 10 de mayo de 2005 a las 12:45 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Pdo. de La Matanza, calle Raulíes 5466, Gregorio de Laferrere - Nom. Cat.: Circ. V - Secc. K - Ma. 74d - Pa. 15. En un barrio modesto, con algunas construcciones semiprecarias, calle de tierra. Consta de comedor, 2 piezas, cocina y baño, pisos de cerámica, techo de loza y lindero hay galpón con piso de cemento. Tiene gas y electricidad. No hay agua corriente. Está ocupado por quien dice ser inquilino con contrato que no exhibió. Base $ 15.540,41. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley - Arancel 0,25% - En efectivo - Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta. Se encuentra en vigencia el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. I. s/Ejecución Hipotecaria". No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El boleto de compra-venta deberá suscribirse con quien realice la última oferta. Adeuda: D. G. Rentas al 31/10/04 $ 1.454,10, OSN no presta servicio (fs. 311) y A.B.L. al 3/11/04 $ 1.021,81. Se exhibe el viernes 6 de mayo de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 3/5 N° 36.893 v. 4/5/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Juez Subrogante, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, Secretaria Interina, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación, que en autos "SLEPOY, EZEQUIEL c/TINTORERO DE MELCHIONDA, ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 14.630/03, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 10 de mayo de 2005, a las 8.45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gelly Obes 531, Villa Domingo Faustino Sarmiento, Ramos Mejía, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, según título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección D. Manzana 202. Parcela 13. Partida 15.119. Matrícula 45422. Superficie total 346 mts2 con 41

dm2. El inmueble consta de planta baja y primer piso. Luego de un pequeño pasillo se accede a un living comedor de regulares dimensiones, un comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con un pequeño galpón en el fondo. A continuación existe una escalera que conduce al piso, superior, allí se encuentran tres dormitorios y un baño. Todo lo descrito se encuentra en normal estado de uso y conservación, encontrándose ocupado por la demandada, su esposo y tres hijos. La propiedad se encuentra aproximadamente a 7 cuadras de la estación ferroviaria de Morón. Deudas: O. S. Residual no registra. A. Argentinas no registra deudas a fs. 243. Rentas $ 7.138,45 al 30/04/04 (a fs. 249). Municipalidad de Morón $ 6.004,08 al 21/05/04 (a fs. 262/264). Base: $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Acordada 24/00 el 0,25%. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), a la orden de este Juzgado (Punto VI fs. 302/vta.). No se autoriza la compra en comisión. Deberá el comprador fijar domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (Art. 580 del Código Procesal). Exhibición: los días 5 y 6 de mayo de 2005, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria interina.

e. 3/5 N° 39.059 v. 4/5/2005

N° 74

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 74, Secret. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ACUÑA SAMUEL y Otros c/SOSAIE GRACIANA s/Sucesión y Otro Posesión Vicenal", Expte. 34913/1982, que el martillero Horacio Nahuel Onganía rematará el día miércoles 18 de mayo, a las 11:45 hs, en punto, en la sede de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Fgta. Pte. Sarmiento 686, entre Neuquén y Méndez De Andez Matríc. 05-8137, Cap. Fed., N.C. Circ. 5, Secc. 57, Mza. 78, Parc. 39, Total 252,79 m2, libre de ocupantes. Se trata de un inmueble con 13 habitaciones en estado precario y 2 baños en deficiente estado de conservación, revoque caído y total falta de pintura. Deudas: ABL al 10/08/04 $ 740,59 más una anterior del 30/9/96 de $ 68,25 (fs. 640), a A. Args. al 19/8/04 sin deuda (fs. 637). Condiciones de venta: Base $ 50.000. Seña 20%, Comisión 3%; Arancel 0,25% a cargo comprador, conf. Acordada 10/99 y 24/00 de la CSJN, al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de la subasta o en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza y el arancel en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado - Se puede visitar 16 y 17/05/05 de 10 a 12 horas - Informes 4583-9652.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Juan A. Casas, secretario.

e. 3/5 N° 36.859 v. 4/5/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Prensa, en autos "SCATTOLINI SUÑIER BELKI CLEM c/RODRIGUEZ, OLGA BERTA s/Ejecución Hipotecaria", exp 38311/00 que el martillero Sergio G. Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el 10 de mayo de 2005 a las 9:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Casa 630 (hoy San Fernando 630) Barrio Vicente López y Planes, Villa Celina, localidad de E. Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As., Terreno N° 27, Manzana 38. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. C, Manz. 38, Parc. 27. Matrícula 65690. El bien a subastar consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina comedor, patio con parrilla, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por Rodríguez, Olga y Joel, Bárbara. Condiciones de Venta: 30% de seña, 2% de Comisión, 1% sellado de ley y 0,25% Arancel CSJN, todo en dinero efectivo en el acto del remate, al contado y mejor postor. Base: $ 19.000. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 100. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (arts. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: 5 y 6 de mayo de 2005 de 14:00 a 16:00 hs. Deudas: OSN: al 31/05/91 $ 18,28 (fs. 52); A.A.: a Nov./00 $ 61,40 (fs. 38); ABL: período 1 del 2000 al 27/11/00 $ 1996,20; Municipal: al 22/11/00 no registra (fs. 40); Rentas: al 25/01/01 $ 182,67 (fs. 55).

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 3/5 N° 39.127 v. 4/5/2005

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "ABN AMRO TRUST (ARG.) S.A. c/PIROSANTO, HERNAN MARTIN s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 61.039/01 (reservado), que el Martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de mayo de 2005 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Ciudad de San Miguel, Pdo. de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Malvinas Argentinas 1277/81, entre Av. Pdte. Juan D. Perón y calle Sarmiento; Unidad Funcional Nro. 5, 2do. Piso "A". Superficie total 45,92 m2, porcentual 16,50%. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección G, Manzana 47, Parcela 30, SubParcela 5, polígono 02-02; Matrícula 1929/5 (131). El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica frente a calle Malvinas s/n entre los números 1279 y 1277, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una construcción tipo PH, 2do. piso por escalera. Consta de living comedor, dos habitaciones, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 5 y 6 de mayo próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 36.650. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancia de deudas por Municipalidad de San Miguel (fs. 106/109) por $ 1420,50 al 17/10/02; en Rentas de Bs. As. (fs. 83) por $ 455,02 al 30/09/02. Según manifestación de la actora (fs. 114), el bien no abona expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Juan M. Balcazar, secretario interino.

e. 3/5 N° 39.129 v. 4/5/2005

N° 97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° p., Capital, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON N.A. c/CARNAGUI, ALBERTO R. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 74.806/99)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el miércoles 11 de mayo de 2005 a las 10:45 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. Aires, Pdo. de Quilmes, Bernal, calle Victoria entre Lago Aluminé y Lago Viedma. Designado como lote 24 de la Ma. 94 - Nom. Cat.: Circ. II Sec. E - Ma. 94 - Pa. 24 - Partida 93368 - Mat. 85976 - Mide 10 mts. del frente por 23m87 con una sup. total de 238mc70. Base $ 28.000. Seña 30% Comisión 3% - Sellado de ley - Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. En efectivo en el acto del remate. Está ocupado por el Sr. Carnagui, en su carácter de propietario, como taller de autos y/o depósito de mercadería. Consta de galpón con oficina, baño y cocina. Losa hasta la mitad y luego techo de chapas. Paredes de ladrillo, portón de chapa y piso de cemento. Está en buen estado. Adeuda: D. G. Rentas al 28/4/05 $ 2288,60. Servicios Sanitarios al 10/8/00 $ 192,27; Aguas Argentinas al 12/10/04 $ 30.550,22 y Municipalidad al 6/12/04 $ 2.812,30. El comprador deberá depositar, el saldo de precio dentro de los diez días corridos desde la efectivización del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (Servicios Especiales S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria. Plenario del 18/2/99). Se encuentra prohibida la compra en comisión o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe el lunes 9 mayo de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 3/5 N° 36.894 v. 4/5/2005

N° 101

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil N° 101, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ZELLER RAQUEL contra FERRARI OSVALDO LUCIO sobre Ejecución Hipotecaria" (expte. N° 67.508/99) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 18 de mayo de 2005, a las 9.45 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ruta Nacional 8 N° 9689/9693, Km 21,300, esquina 1° de Mayo, de la localidad de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Edificado según plano 47-48-60 lote 17 de la manzana 8-f. Sus medidas: 10 mts. de frente por 20,78 mts. de fondo. Superficies: 207,80 m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV, Sección A, Manzana 8-f, Parcela 17. Inscripción dominial matrícula N° 2.893. Título de propiedad glosado a fs. 170/178 (3° testimonio reservado a fs. 193). La propiedad se compone de planta alta, la que se encuentra ocupada por Marta Beatriz Spampinato, su esposo Osvaldo Lucio Ferrari y una hija mayor de edad, además lo hacen otras personas que no recuerdan sus datos de filiación, y que entiende que existe un contrato de locación con respecto a ellos; consta de living comedor que tiene acceso a un amplio patio abierto, dos dormitorios con placard y balcón, cocina, baño y terraza. En la planta baja un local (cartel con leyenda "Inmobiliaria Ferrari") destinado a inmobiliaria, oficina de tipo reservada, pasillo que corresponde al acceso a la planta alta, patio semi cubierto, baño a terminar, la que informan que se encuentra alquilada. Otra parte del inmueble, la que no tiene comunicación interna, cuya entrada se halla sobre la esquina de la Ruta Nacional 8 y esquina calle 1° de Mayo, corresponde a un comercio de artículos para el hogar, cuya razón social pertenece a Validar-Regina Hogar, está alquilado por la referida firma al demandado, este local comercial no tiene ningún tipo de división, entre lo propio y lo que está locado al Sr. Ferrari. Puede visitarse los días 16 y 17 de mayo de 2005, entre las 10 y 11.30 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 54/55, al 9/8/00, años 1995 al 2000, $ 2.438,86. Por impuesto municipal, fs. 71/72, al 8/8/00, años 1985 al 2000, $ 8.422,44. Por Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, fs. 75, al 28/8/00, años 1986 al 2000, $ 8.453,71. Por Obra de Desagüe Pluvial, fs. 70 vta., al 31/8/00, $ 22,33. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 48, al 5/7/00, no cuenta con servicios sanitarios. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 51, al 3/7/00, fuera de radio. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 127.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordada 10/99 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo establecido en el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 3/5 N° 39.130 v. 4/5/2005

N° 103

Por dos días. El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BUSTAMANTE, RUBEN TOMAS c/SALTO o SALTO Y PUTERO, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 20879/2003, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 10 de mayo de 2005 a las 8.30 hs. en punto, en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 6 y 9 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs., con frente al Pasaje Logroño N° 5646 entre las de Oliden y Murguiondo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno N° 18 que mide 7,80 mts. de frente por 19,25 mts. de fondo, superficie 150,15 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 78; Manz. 138; Parcela 5b; Matrícula F.R. 1-43768. Según constatación realizada por el martillero, el inmueble consta de; un patio cubierto con toldo de aluminio levadizo en su frente; un garage cubierto; un living-comedor amplio; una cocina instalada; un galponcito al fondo (chico); un baño instalado; dos dormitorios amplios; un pasillo lateral derecho descubierto (desde la calle al fonso de la finca); dispone de los servicios de agua corriente, gas natural y cloacas y su frente está pavimentado, también dispone de teléfono funcionando. La propiedad tiene una superficie cubierta de 100 m2. aproximadamente y es toda construida en mampostería de material, su estado es bueno en general y se encuentra ocupada por el Sr. Juan Carlos Salto en su calidad de propietario y su Sra. esposa Ana Cristina Ratalino juntamente con sus hijos Carlos Ulises Salto, mayor de edad y Hernán Carlos Salto de 20 años de edad y registra deudas por Impuestos Municipal al 6-11-03, no existe deuda; O.S.N. sin deuda y Aguas Argentinas al 24-11-03 $ 42,75, con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. La venta se realiza al contado en efectivo y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 45.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 24/2000 - CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación e interpretación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se procederá la compra en comisión. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 18-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados anteriores a la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 3/5 N° 39.134 v. 4/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica por cinco días en autos "INECO SA. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (Sto. Tome esquina Porcel) s/Inc. de Realización De Bienes", exp. 84.326 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 17 de mayo de 2005 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, las siguientes UF y UC ubicadas en la zona norte de esta ciudad, la que según plano característica M-302-7 se designa como Manzana 64 C, ubicada entre las calles Santo Tomé esquina Manuel Porcel de Peralta hoy 830, esquina Arregui N° 6425, esquina Barragán. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 93 Manz. 64 C Partida 312.446, Matrícula FR 15-79867: Edificio Casuarina, Porcel de Peralta 868 a) U. F. 80 que se identifica como departamento 2. Superficie 123,97m2. Porcentual 1,17%. Base $ 90.000, - Edificio Almendro, Santo Tomé 6340 b) U. F. 96 identificada como depto. 5. Superficie 134,79m2 Porcentual 1,46% Base $ 100.000, - Edifico Jacarandá, Porcel de Peralta 838. c) U. F. 102, departamento 3. Superficie 111,82m2. Porcentual 0,98% Base $ 70.000, - d) U. F. 103, departamento 4. Superficie 135,18m2 Porcentual 1,36% Base $ 80.000, - Edificio Magnolia, Porcel de Peralta 860 e) U. F. 114, departamento 8. Superficie 135,18m2. Porcentual 1,36%. Base $ 80.000, - Edifico Ceibo Este, Arregui 6425. f) U F. 127, P. B. "C" . Superficie 105,62m2 Porcentual 1,17% Base $ 60.000, - g) U. F. 137, piso 1° "E". Superficie 46, 89m2 Porcentual 0,68%. Base

$ 40.000, - h) U. F. 154, 3° “A”. Superficie 44,18m2 Porcentual 0,64%. Base $ 40.000, - i) U. F. 165, 4° “C”. Superficie 49,53m2 Porcentual 0,69% Base $ 40.000, - j) U. F. 173, 5° “B”. Superficie 54,50m2 Porcentual 0,61% Base $ 40.000, - Edificio Ceibo Oeste Arregui 6485 k) U. F. 122, P. B. “A”. Superficie 88,60m2 Porcentual 0,95%. Base $ 70.000, - l) U. F. 123, P. B. “B”. Superficie 123,31 Porcentual 1,17%. Base $ 80.000, - m) U. F. 129, 1° “B”. Superficie 47,69m2 Porcentual 0,69% Base $ 40.000, - n) U. F. 132, 1° “D”. Superficie 52,40m2 Porcentual 0,75% Base $ 40.000, - o) U. F. 169, 5° “B”. Superficie 63,54m2 Porcentual 0,78% Base $ 60.000, - p) Unidad complementaria 20 (cochera XX). Superficie 12, 50m2 Porcentual 0,08%. Desocupada con acceso por rampa y ubicada en el subsuelo de los edificios Ceibo Este y Oeste. Sólo podrá ser adquirida por un titular de alguna o algunas de la UF del edificio. Base $ 1.200. Se rematan en el estado que se encuentran y serán exhibidas por lo que no se aceptarán reclamos posteriores en cuanto a su estado. Las comodidades y características de cada unidad (departamento, dúplex o triplex) surgirán de los catálogos que se entregarán durante la exhibición o en la oficina del martillero. Condiciones de venta para todas la UF y UC: Ad corpus, al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. No se aceptarán ofertas menores a $ 200. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán solicitar su reconocimiento y pago como gastos del concurso y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. El IVA correspondiente se encontrará a cargo del comprador y será retenido por el Escribano que intervenga en la protocolización de las actuaciones y los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente incluso sellados de ley, si correspondiere. Exhibición: 12, 13 y 16 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs por Arregui 6425, Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación, y dos avisos adicionales en Clarín.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/5 N° 478.445 v. 9/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., avisa dos días en los autos: “JETAFE S.R.L. s/Quiebra” Exp. N° 55.805, que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te 4372-1012) rematará el martes 10/05/05 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: 1/6 ava parte indivisa desocupada de la U.F. N° 1 (Garage), del inmueble sito en Juan B. Alberdi 1543/45, entre Garay y Av. Maipú, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., tiene una superficie total de 152,99 m2. en planta baja con superficie semicubierta y descubierta. Al contado y mejor postor, Base: $ 3.000. Seña: 10%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado %1, Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 del día 9/05/05, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida su aprobación, si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al saldo de precio, desde el quinto día de realizada la subasta, hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión no serán a cargo del comprador. Las expensas adeudadas son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512:17), son deudas que siguen a la cosa y obligan al adquirente como a los anteriores propietarios. Visitas: Jueves 5 y viernes 6 de Mayo de 2005 de 10 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 3/5 N° 478.439 v. 4/5/2005

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “NEUMANN EDUARDO GUILLERMO su Propia Quiebra”, (expte. N° 173.446), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 11 de mayo de 2005, a las 11.45 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, las Unidades Funcionales N° 118, internamente N° 415, y la N° 128, internamente N° 410, piso 4°, ubicadas en la calle Esmeralda N° 736/40/2/6/50, entre la calle Viamonte y la Avda. Córdoba, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 8, Parcela 4A. Inscripción dominial Matrículas N° 14-4072/118 y 14-4072/128. Totalmente desocupadas. U. F. 118: Superficie total 18,70 m2. Porcentual 0,24 centésimos. Título de propiedad glosado a fs. 1841/1845 (2° testimonio). Consta de un ambiente con placard y una pequeña cocina. Base de venta $ 30.000. U. F. 128: Superficie total 18,84 m2. Porcentual 0,24 centésimos. Título de propiedad glosado a fs. 28/29. Consta de un ambiente con kichinet y baño. Base de venta $ 20.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Con inclusión del I.V.A. sobre el precio final. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (C. Pr.: 41 y 133); a quien se le hace saber que el saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (C. Pr.: 580, 581 y 584). El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 4.449.936, C.U.I.T. N° 20-04449936-4. Pueden visitarse los días 5 y 6 de mayo de 2005, entre las 14.30 y 16 horas. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao N° 635, piso 3°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/5 N° 478.443 v. 4/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao 635 piso 3° Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: “ARCOTEC S.R.L. s/Quiebra” Expte. N° 172.489/99, que el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2° “24” Te: 4371-2309 CUIT: 20-04408090-8), rematará el 19 de mayo de 2005 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., 9 lotes de terreno ubicados en Sordeaux 5632, con frentes también a las calles Juan Manuel de Rozas y Emilio Lamarca, de la Localidad de Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires (NC: Circ. II, Secc. N, Manz. 62, Parcelas 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, y 15), en block, ad-corpus con todo lo plantado y edificado, y desocupadas, al contado y al mejor postor con la Base de $ 23.000. El comprador abonará el 30% de Seña, el 3% de Comisión más IVA, el 0,25% sobre el precio —Arancel CSJN— y el 0,5% como Sellado de Ley. Visitas: 10 y 11 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio, en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/5 N° 39.132 v. 9/5/2005

N° 17

Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33, comunica por dos días en autos: “COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONS. INTERAMERICANA LTDA. c/FATYC SA. y Otros s/Ejecutivo”, Exp. 37.024, que el martillero Fernando Barbotto subastará el 16 de mayo de 2005 a las 8:00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles (fs. 353 y fs. 333) 1°) un inmueble en Plumerillo 1965 entre Bocayuba y Victoria, Hurlingam, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. N. C: IV; A; Manz.: 44; Parc. 5; Sup. Total 353mts. Matrícula 6438. chalet, sobre terreno de 10 x 30m aprox. garaje; PB: recepción; cocina-comedor y sala; PA: dormitorio en suite; tres dormitorios, un baño; fondo libre; en buen estado ocupado por Eugenio Czekaj, su esposa Nora Cabrera y tres hijos en carácter de propietario (fs. 452) y 2°) un inmueble en Av. Gral Roca 2423 e/Zamudio y Espora, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; NC I; P; Manz 75a; Parc. 3. Ocupado por Estela Acuña, su esposo Silvio Simontachi y seis hijos, en carácter de inquilinos del Sr. Altamirano Carlos, sin contrato, abonando $ 300 por mes desde diciembre de 2004, y consta de: living, 2 dormitorios baño y cocina-comedor diario, patio con parrilla y en el fondo galpón con techo de chapa revestido en madera, garaje cubiermo al frente. Todo en regular estado. Condiciones de Venta: “Ad-Corpus”; Al contado y mejor postor: Base Hurlingam: $ 577.348,45, para el caso de no haber postores, saldrá a la venta con base retrasada en $ 350.000 (fs. 462) Inmueble Avellaneda Base $ 45.000; Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre, hasta las 12 hs. del día hábil antes a la fecha de subasta (Art. 570 CPCC y Art. 104.6 del Reg. del Fuero). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercib. art. 580, CPCC. Deudas: Inmueble de Hurlingam: Rentas fs. 232, Imp. Mun. fs. 221; Inmueble de Avellaneda: Rentas fs. 304 y Imp. Mun. fs. 316 Aguas Args. fs. 208. Exhibición 9 y 10 de mayo de 14 /16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercib. de Ley. Mas información en autos por secretaría y/o al Sr. Maritllero.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 3/5 N° 39.131 v. 4/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 - Planta Baja de esta Ciudad, comunica por tres días, en autos “MORWIN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta” expte. n° 39163, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y César Martín Estevarena, rematarán el día Lunes 16 de mayo de 2005 a las 12,00 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad corpus desocupados. Los siguientes inmuebles ubicados en Villa Ballester - Partido de San Martín - Pcia. De Buenos Aires con todo lo en ellos construido edificado y adherido al suelo: 1) inmueble sobre la esquina de Libertad y Avellaneda conformado por lotes 6 y 7 baldío en parte y con unas construcciones en mal estado, identificado catastralmente como Circ. II Sección H Mz. 36 parcelas 12 y 13a; Base: $ 45.000. 2) inmueble en calle Libertad n° 1263 (hoy 49 n° 6537) conformado por lotes 13 y 14 identificado catastralmente como Cic. II, Sección H Mz. 34 Parcela 13a, Base: $ 75.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%. Sellado de Ley 1%. Mayores datos sobre medidas y catastro parcelario en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso: (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas; provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. A continuación se subastarán y con idénticos recaudos sin base al contado y mejor postor, 1) Un Automotor Fiat Brio modelo 147, año 1988- Dominio SOH 431 cuyos demás datos y documentación se encuentran agregados en el expediente y la marca de comercio “HEXAGON” clase 4 y clase 6 internacional cuyos demás datos obran agregados a fs. 1034/1062 de los presentes actuados. Comisión 10%. Sellado C.S.J.N.: 0,25%. Exhibición: Inmuebles los días 9 y 10 de mayo de 2005 de 14 a 15 hs. El automotor se puede ver en la planta verificadora Zepita sita en Vélez Sársfield 1901 de Capital Federal donde se encuentra secuestrado a disposición del Juzgado actuante. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presente, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 3/5 N° 478.607 v. 5/5/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 45

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Laboral N° 45, a cargo de la Dra. María Inés Azaro, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Beatriz M. A. de Hermida, sito en la calle Cerrito 550, 4° P. de Cap. Fed., comunica por un día en los autos caratulados “PARDO EDUARDO ELOY c/IFRAN OSVALDO CESAR y Otros s/Despido” (Expte. N° 16703/01), que la Martillera Julia Angela Gallo rematará el viernes 6 de mayo de 2005 a las 8:45 (en punto), en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., en automotor marca Mercedes Benz, dominio CVL996, tipo chasis con cabina, modelo 712C, Año 1999, motor marca Mercedes Benz N° RPA334708, Chasis marca Mercedes Benz N° 9BM688255XB195564. El mismo se halla con los siguientes detalles: parabrisa rajado en varias partes, paragolpe delantero abollado, detalles de uso normal, las seis cubiertas en regular estado, estado general de la unidad: bueno. Base: sin base. Comisión: 10%, Acordada 10/99 0,25%. Al contado y mejor postor. Todo dinero en efectivo y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien/es resulte/n, comprador/es que constituyan domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal. Se abstendrá de hacer entrega del objeto subastado hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Las deudas informadas en autos son: Rentas de la Provincia de Bs. As., (fs. 189) al 28/4/04 $ 10.340,51, Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (Infracciones) (fs. 187) al 14/4/04 $ 2.309, 79. El automotor se exhibirá los días miércoles 4 y jueves 5 de mayo de 2005 de 14 a 15 hs. en la calle Lacarra 1735 casi esq. Dellepiane de Cap. Fed. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Ofcial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

e. 3/5 N° 39.169 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut a cargo de la Dra. Eva Parcio, Secretaría Civil a mi cargo comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZARATE CARLOS ALBERTO y Otra s/Ejecutivo” - Expte. N 36849 el martillero público Cvetic José Carlos, subastara el día 07 de mayo de 2005 a las 11.30 hs. en la calle Urquiza 735 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, el inmueble ubicado en la calle Cayelli N° 1195, identificado como Lote “a” de la manzana N 311 del Barrio Juan XXIII, ciudad, Departamento Escalante, Pcia. Del Chubut. Se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado, con base y al mejor postor, en conse-

cuencia el bien saldrá a la venta con una base de Pesos Veinticinco mil doscientos sesenta y cuatro con 56/100 ($ 25.264.56). Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la ley 24.411 y art. 3936 del Código Civil). Conforme lo normado por el art. 570 del C. Pr. Se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el tribunal Seña 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio: El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 04 de Octubre de 2004, el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de impuesto inmobiliario al 20 de septiembre de 2004, en Gestión extrajudicial en boleta de deuda N° 16961/2004 incluyendo los períodos 10/98 a 07/2004 por $ 1.694.37, asimismo registra deuda por los períodos 08 y 09/2004 por $ 40.34, en concepto de Tasa Higiene Urbana registra deuda documentada en Dto. N 81560/2003 (períodos 10/98 a 11/2003 por $ 1.444.00) en plan de 60 cuotas, anticipo $ 32.00 y 59 cuotas de $ 31.80 cada una, de las cuales se encuentra abonada las cuotas 01; 03 a 05 adeudando las cuotas 2; 6 a 11 por un monto de $ 230,91, vencimiento siguiente 20.10.2004 asimismo registra deuda por los períodos 12/2003 y 09/2004 por $ 182.56. Dirección de cobros Judiciales: 30 de Septiembre de 2004, registra deuda en B.D. N 01/06-9777 en concepto de impuesto inmobiliario y tasa Higiene Urbana y 40-2256 en concepto de redes por un total de $ 4.505,86. Horario de Visitas: días 05 y 06 de mayo de 2005 de 16.00 hs a 17.30 hs contactando previamente al martillero actuante. Informes en la calle Urquiza N 735, Ciudad, Te 4476700 y 156245129 domicilio del martillero actuante La Dra, Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizadas a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 4 de marzo de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 3/5 N° 39.159 v. 4/5/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito: Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política "PARTIDO INTRANSIGENTE" en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Internet: www.pi.org.ar y http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lilista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en Calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de abril de 2005.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 3/5 N° 478.406 v. 5/5/2005

PARTIDO NUEVO FRENTE

Distrito: Formosa

Registro F° 25
Auto Interlocutorio año 2005
Resolución N° 23/05

Formosa, 20 de abril de 2005.

Y VISTOS:
Esta causa caratulada: "ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2002-REF.: PARTIDO NUEVO FRENTE - distrito Formosa-I", expte N° 27 F° 138 año 2005; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "NUEVO FRENTE" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 de la ley nacional n° 25.600, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2002.

Que a fs vta. obra la conclusión de la Auditoría realizada sobre el ejercicio económico 2002 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación que fuera realizada en el informe de ese mismo organismo en fecha 19/08/03, porque su finalidad es que la misma fuera tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que a fs 8 se corrió traslado al Ministerio Público Fiscal, de la evaluación realizada por el Cuerpo de Auditores Contables de la CNE, a fs. 9 emite el correspondiente dictamen, sin formular objeción.

Que de las actuaciones principales, registradas como expte n° 13 F° 21 año 2001 caratulado: Partido NUEVO FRENTE s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa", surge a fs. 474/475 vta., la comunicación del Cuerpo de Auditores Contables, respecto de la evaluación mencionada; que remitió dicha documentación y devolución el correspondiente el soporte magnético.

Que de la evaluación contable y del dictamen fiscal mencionados supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2002, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:
APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2002 del Partido NUEVO FRENTE —distrito Formosa— haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs. 5 vta. de autos y que debe extraer testimonio de fs. 474 y 475 vta. de las actuaciones principales, registradas como expte n° 13 F° 21 año 2001 caratulado: Partido NUEVO FRENTE s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa", para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido Nuevo Frente —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal

e. 3/5 N° 478.407 v. 3/5/2005

MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco por resolución dictada con fecha 25 de abril de 2005 en el Expediente Letra "P", N° 8, Año 2005, caratulado PARTIDO "MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES" s/Solicita Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política Partido "MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de marzo de 2005, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política. (art. 7 de la Ley 23.298)".

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 3/5 N° 478.348 v. 5/5/2005

PARTIDO UNA NUEVA OPCION

Distritro Santiago Del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "PARTIDO UNA NUEVA OPCION s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N° 115 - Año 2005", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 21 de abril de 2005. De las fichas de adhesiones presentadas: informe la Actuaria. En su mérito, téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad política en este distrito electoral. A tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación". Fdo. Angel Jesús Toledo, Juez Electoral.

Santiago del Estero, 22 de abril de 2005.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 3/5 N° 478.414 v. 5/5/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° Registro en la I.G.J. 15.661. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, piso 8°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de mayo de 2005, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Nro. 43 cerrado el 31/12/2004.
3°) Consideración de los resultados del citado ejercicio Nro. 43.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Retribución al directorio de dicho ejercicio Nro. 43.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2004 y ratificada por Acta de Directorio N° 400.

Certificación emitida por: Escribana F. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Acta N°: 134. Libro N° 132.
e. 29/4 N° 38.905 v. 5/5/2005

AEROLINEAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la aceptación de aportes irrevocables.
3°) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
6°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
7°) Aumento de capital por capitalización: a) de los saldos de la cuenta de ajuste de capital y b) de aportes irrevocables ratificados por los accionistas;
8°) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas y, en su caso reducción de capital (art. 205, LS)
9°) Reforma de Estatutos en función de lo resuelto. Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550: puntos 2, 7, 8 y 9.
De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas, deberán comunicar su asistencia a las Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8° piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Horacio P. Fargosi, Presidente, según surge del acta de Asamblea del 22 de junio de 2004 y Directorio del 27 de julio de 2004.
Horacio P. Fargosi

Certificación emitida por: Escribana Alejandra Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 12. Libro N° 29.
e. 2/5 N° 39.179 v. 6/5/2005

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, E, F, G y H a celebrarse el día 20 de mayo de 2005 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados no asignados.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, de los miembros del Comité Ejecutivo y del Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la sociedad.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizado por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
7°) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2005.
8°) Punto de situación sobre la negociación contractual y del procedimiento arbitral ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Director Titular - Jean-Bernard Lemire

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de los días 2 y 30 de junio de 2004.

NOTA: i) Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Tucumán 752, Piso 20, Capital Federal Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 16 de mayo de 2005 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas. ii) Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación a considerar en la sede social.

Director Titular - Jean-Bernard Lemire

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de clases de los días 2 y 30 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Aguas Argentinas. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 053. Libro N° 30.
e. 2/5 N° 14.126 v. 6/5/2005

AMERICAN PACKAGING S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. (en Liquidación) a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005 a las 11 horas, en el local social sito en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7° Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Tratamiento de la gestión del Liquidador y Síndicos;
5°) Tratamiento de las remuneraciones del Liquidador y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 (artículo 261 Ley 19.550);
6°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 13 de mayo de 2005, en el horario de 11 a 15 horas. N° Correlativo IGJ: 1699146.
Liquidador –
Jorge Javier Fernández Battolla

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2004.
Liquidador

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 197. Libro N° 39.
e. 2/5 N° 38.990 v. 6/5/2005

AUSTRAL LINEAS AEREAS – CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 17 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
5°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
6°) Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550: puntos 6.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a las Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8° piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio P. Fargosi, Presidente, según Acta de Asamblea del 25 de junio de 2004 y Directorio del 27 de junio de 2004.
Horacio P. Fargosi

Certificación emitida por: Escribana Alejandra Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 13. Libro N° 29.
e. 2/5 N° 39.176 v. 6/5/2005

AZUL S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 17 horas, en la Sede Social de la Av. Callao N° 420, 5° Piso "A"; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Tratamiento de resultados no asignados.
3°) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5°) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

El que suscribe, en carácter de Presidente del Directorio según Acta de Asamblea N° 57 del 24 de mayo de 2004, de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 1021, de 28 de mayo de 2004, de distribución de cargos.
El Presidente

Certificación emitida por: Esc. Adriana Franchini. N° Registro: 434. N° Matrícula: 3437. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 176. Libro N° 61.
e. 29/4 N° 1520 v. 5/5/2005

"B"

BEYCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2005 a las 16 hs. en Lugones 2026, piso 3, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550.
2°) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Elección de autoridades.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Rodolfo Raúl Rossi, Director designado por Acta de Asamblea número 17 del 17/5/2004.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 21/4/2005. N° Acta: 095. Libro N° 63.
e. 27/4 N° 36.543 v. 3/5/2005

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número de Registro: 112.497. Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 19 horas, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550/72, correspondientes al ejercicio económico N° 18, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Elección de los miembros del Directorio por el término estatutario y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador certificante de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005.

Designado por Acta Directorio N° 59 con fecha 23 de mayo de 2003.

Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. N° Registro: 943. N° Matrícula: 2002. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 147. Libro N° 50.

e. 28/4 N° 14.083 v. 4/5/2005

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Congreso 1745, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a VI e informes del Auditor y del Síndico ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y síndico a los efectos de la Ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
6°) Fijación del número de Directores. Designación de Directores.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley 19.550.
El Vicepresidente fue designado por Asamblea Ordinaria del 14 de junio de 2004.

Vicepresidente - Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. N° Registro: 1074. N° Matrícula: 2209. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 043. Libro N° 33.

e. 27/4 N° 38.775 v. 3/5/2005

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J. 95.256/171.403. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 23 de mayo de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social Maipú 471, piso 12, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Eduardo Ignacio Recalde, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 21 del 26 de abril de 2004.

Presidente - Eduardo Ignacio Recalde

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. N° Registro: 1222. N° Matrícula: 2502. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 65. Libro N° 71.

e. 28/4 N° 38.871 v. 4/5/2005

"C"

CABAÑAS J.M.K. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum para la primera, en la sede social de la calle Viamonte 1453 piso 9° oficina 60, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento de los documentos del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 correspondientes al 6° ejercicio económico, finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Destino del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2004.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio bajo análisis.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550). Se hace constar que el nombramiento del presidente surge de las actas de asamblea y de directorio ambas de fecha 12 de diciembre de 2003.

Presidente - Claudio Ernesto Francisco Kienitz

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Registro N° 1201. Matrícula N° 2573. N° 20/04/2005. Acta N°: 073. Libro N° 171.

e. 29/4 N° 14.111 v. 5/5/2005

CABLE VISION SAENZ PEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registrada bajo número 12.111 del Libro 122, Tomo A de S.A. número correlativo 1.640.347. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Maipú 859, piso 8°, Unidad Funcional 22 de la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, según art. 188 ley sociedades, sin reforma del estatuto.
3°) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Emisión y canje por nuevos títulos accionarios en caso de aprobarse el aumento de capital.

Aiquel Humberto José, Presidente, designado por Asamblea de fecha 4/3/2005, inscripto en IGJ el 5/4/2005 bajo número 4237 del Libro 27 de sociedades por acciones.

Presidente - Humberto José Aiquel

Certificación emitida por: Juana Miriam Beatriz Sáez. N° Registro: 7 Ciudad de Roque Sáenz Peña, Chaco. Fecha: 20/4/05. N° Acta: 493. Libro N° 99.

e. 27/4 N° 38.794 v. 3/5/2005

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 20 de mayo de 2005, a las 15 horas en la calle Paraná 833 piso 4° de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la persona y/o accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que originan el tratamiento fuera de término de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Cambio del domicilio social a la calle Uruguay 390 - 8° piso "E" de Capital Federal y los motivos que llevan a ello.
6°) Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad y medidas que deberán ser adoptadas al respecto.

Suscribe Silvia Gloria Muavero en su carácter de Interventora Judicial de acuerdo a lo determinado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejanda Noemí Tévez, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal.

Silvia Gloria Muavero

Certificación emitida por: Escribana Juana María Vaquer. N° Registro: 567. N° Matrícula: 1812. Fecha: 20/04/2005. Acta N°: 48. Libro N° 39.

e. 29/4 N° 36.764 v. 5/5/2005

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas CLINICA LAS HERAS S.A. para 18 de mayo de 2005 a las 19,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. I) Ley 19.550 al 31/12/2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y gestión y Honorarios del Directorio.
4°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 20 de abril de 2004 y de Directorio del 21 de abril de 2004.

Presidente - Nora Arean

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 192. Libro N° 42.

e. 29/4 N° 14.092 v. 5/5/2005

CLINICA SAN ROQUE DE LUGANO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Extraordinaria para el 17 de mayo de 2005, 10 horas primera convocatoria 11 horas segunda convocatoria, en Gurruchaga número 640, 3 piso departamento "B" de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Considerar la aceptación de la opción de compra bien Cafayate número 4245/4251 de Capital Federal.
3°) Constitución Hipoteca en Primer Grado sobre Cafayate número 4245/4251 Capital Federal, hasta un monto de dólares setecientos mil (U$S 700.000).
4°) Autorización a la gerente a firmar los instrumentos necesarios.

Se encuentra autorizada a realizar la presente publicación doña María Luisa Pérez Documento Nacional de Identidad 1.379.669, gerente designado el 19 de enero de 2004, según contrato social de constitución, certificado ante Escribano Marcelo Manuel Bubis. La Gerente.

Autorizada - María Luisa Pérez

Certificación emitida por: Escribano Marcelo Bubis. N° Registro: 150. N° Matrícula: 3174. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 119. Libro N° 36.

e. 2/5 N° 36.775 v. 6/5/2005

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de 'COLBIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005 a las 13 horas en el local social sito en José María Paz 2431, Olivos, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
2°) Consideración de la Gestión del Directorio;
3°) Asignación de resultados no asignados;
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de 1 año;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Antonio Marinoni

Presidente según Acta número 19 del 19 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Carlos Luis Staffa Morris. N° Registro: 61. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 380. Libro N° 20.

e. 2/5 N° 38.993 v. 6/5/2005

COLON CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 8:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de ratificar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia y designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1°, y 294, 5°, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3°) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4°) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5°) Designación de Directores Suplentes.
6°) Consideración de resultados.
7°) Reducción de Capital. Reforma de Estatuto Social.
8°) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ N° 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
9°) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (10/5/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge de Acta de Directorio N° 24 del 5 de mayo de 2004.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Vicepresidente - Gustavo Garrido

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. N° Registro: 623. N° Matrícula: 3761. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 072. Libro N° 038.

e. 28/4 N° 14.080 v. 4/5/2005

COMARCOM S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamlea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Presidente - Primo Mario Cardelli

Presidente elegido por Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 30 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Esc. Mattioni, Martha. N° Registro: 943. N° Matrícula: 2002. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 146. Libro N° 50.
e. 2/5 N° 14.141 v. 6/5/2005

COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Llámese en primera convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 2005, a las 10 horas, en calle Maipú 255, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales se ha convocado a la asamblea fuera de plazo legal;
3°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la situación creada por la falta de sanción de una prórroga del Decreto número 1293/03 en relación al Patrimonio Neto Negativo;
6°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el día 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004, incluidos los que eventualmente excedan los máximos previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550;
8°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
9°) Determinación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
10) Consideración de descontinuar y vender la Planta Frigorífica ubicada en la localidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires.
11) Aumento del Capital Social. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para el desarrollo de las asambleas (conforme artículo 238 —segundo párrafo—). Dr. Hugo Ernesto Alvarez Saez. DNI 8.003.635. Presidente según acta de asamblea del 20/2/04.

Certificación emitida por: Esc. Pablo Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 179. Libro N° 9.
e. 29/4 N° 38.975 v. 5/5/2005

“D”

DEBRISTAL S.A.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2005 en el local social sito en Viamonte 1592 piso 10° E, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 16 horas y 17 horas para la Asamblea Ordinaria y a 30 minutos de finalizada la primera, para la Extraordinaria, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Constitución de un fideicomiso de administración a favor de Gerardo Jorge Augusto Luis Debrise como fiduciario actual, y a favor de Cristina María Natividad Thomé de Debrise como fiduciaria suplente.
2°) Aprobar la transferencia fiduciaria de los inventarios de hacienda, de las instalaciones y otros bienes de uso, por un plazo de quince años.
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Gerardo J. A. L. Debrise, Presidente según Acta de Directorio del 30/04/2004 al F° 30 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° 46999-97 el 13/06/1997.
Presidente - Gerardo J. A. L. Debrise

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. N° Registro: 1791. N° Matrícula: 4422. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 115. Libro N° 9.
e. 28/4 N° 36.674 v. 4/5/2005

DELI BEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en Rivadavia 1645, 1° piso, Oficina “12”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de fecha 16/4/01; 14/6/01; 22/5/02; 31/8/04 y 5/3/05.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado.
4°) Aprobación de la gestión de Directores.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunica su asistencia con tres días de anticipación.
Firmado Norma Beatriz Juárez, presidente, cargo que surge de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/8/2004, pasada a fojas N° 22 del Libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado bajo el N° A-19504 de fecha 9/6/94.

Certificación emitida por: Lidia Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. Fecha: 19/4/05. N° Acta: 95. Libro N° 70.
e. 27/4 N° 38.327 v. 3/5/2005

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 25 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2005 a las 16 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/4 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art, 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de los resultados acumulados y tratamiento de la Cuenta Aporte Irrevocable.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/5/2004.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Presidente – María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. N° Registro: 1063. N° Matrícula: 2905. Fecha: 28/4/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 136.
e. 2/5 N° 14.158 v. 6/5/2005

“E”

ELECTROVERIFICACION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de mayo de 2005 a las 18 horas en Alicia Moreau de Justo 1080, cuarto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadros y toda la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de Directores y síndicos.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
Buenos Aires, 15 de abril de 2005.

El cargo de presidente del señor Jorge Luis Kesselman surge del Acta de Directorio N° 138 de fecha 26 de abril de 2004 transcripta en el Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el día 13 de marzo de 1997 bajo el número 17101-97 de la IGJ.
Presidente - Jorge Luis Kesselman

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. N° Registro: 1451. N° Matrícula: 3579. N° Acta: 098. Libro N° 169.
e. 27/4 N° 14.049 v. 3/5/2005

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 4069, Libro 84, Tomo A de S.A. número de Registro 55264, ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de mayo de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en calle Hipólito Irigoyen N° 1201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de Anticipación (art. 238 LSC). El Directorio. Presidente: Salvador Toscano, según Acta de Directorio N° 276, del 22/12/2003, Libro N° 2, Folio 34 de la entidad de referencia.
Presidente - Salvador Toscano

Libro de Actas de Directorio N° 2, Folio N° 34, Rubricado el 08/04/1999.

Certificación emitida por: María Marta Herrera. N° Registro: 272. N° Matrícula: 4789. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 09. Libro N° 01.
e. 2/5 N° 36.780 v. 6/5/2005

ELECTRONICA ELEMON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2005 a las 9 horas la primera convocatoria, y a las 10 horas la segunda, en Roosvelt 5415 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria, según artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio indicado en 1), en exceso del límite previsto por el artículo 261 ley 19.550.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que acorde al artículo 238 ley 19.550 deberán registrar sus acciones en el Libro de Depósito y Asistencia a Asambleas, en la sede social hasta el día 9 de mayo del corriente.

Juan Hermenegildo Garbarino. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 31/03/03 y Acta de Directorio N° 69 del 05/04/03.
Presidente - Juan H. Garbarino

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 192. Libro N° 9.
e. 2/5 N° 39.005 v. 6/5/2005



“F”

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 20 de mayo de 2005, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, los Estados Patrimonial de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4°) Elección de Directores.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 14/5/2004.
Presidente - Juan C. Fernández

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 86. Libro N° 13.
e. 28/4 N° 36.659 v. 4/5/2005

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIBRALTEX SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2005, a la hora 17,30 en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el hotel Columbia Palace Hotel sito en la Avda. Corrientes 1533/35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Remuneración al Directorio en exceso al límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
6°) Designación de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante;
7°) Consideración y aplicación de los resultados acumulados;
8°) Aumento del capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550;

9°) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas;
10) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5° "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 hs. a 18 hs. con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio

Presidente - Lázaro Azar

Presidente electo por Asamblea N° 92 de fecha 14 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. N° Registro: 1806. N° Matrícula: 4436. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 091. Libro N° 5.

e. 2/5 N° 39.012 v. 6/5/2005

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. N° 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda a las 20 hs., en Avda. Corrientes 587 - Piso 2° - Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2004, y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación de los honorarios del Directorio;
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Electo por Acta Asamblea N° 42 del 12/11/2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 99. Libro N° 56.

e. 2/5 N° 36.810 v. 6/5/2005

FRIGORIFICO BAY BLANC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005 a las 11.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110, piso 4° oficina 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de los puntos tratados en el acta de asamblea extraordinaria y ordinaria N° 30 de fecha 14 de abril de 2003.
2.1- Consideración de la renuncia de los Sres. Directores.
2.2- Designación, elección y distribución de funciones del Directorio.
3°) Ratificación de los puntos tratados en el acta de asamblea ordinaria N° 31 de fecha 11 de junio de 2003.
3.1- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3.2- Consideración de la cuenta de resultado y distribución de dividendos a los accionistas.
3.3- Elección, Distribución y aceptación del Directorio.
3.4- Cambio de domicilio de la sede social.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 7° párrafo del artículo 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba, en el Registro de Asistencia.

Jorge Agusto Simmermacher, D.N.I. 11.759.567, Presidente. Conforme su designación, registrada acta de asamblea N° 31; Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 2.

Certificación emitida por: Alarcón Clara Emilce. N° Registro: 738. N° Matrícula: 3528. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 288. Libro N° 14.

e. 2/5 N° 39.007 v. 6/5/2005

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2005 a las 18:00 horas en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

Omar Abel Muratori, LE 7.720.070, Director Titular Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 22/5/03 de elección de autoridades. Acta de Directorio N° 68 del 23/5/03 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. N° Registro: 84. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 356. Libro N° 37.

e. 27/4 N° 38.760 v. 3/5/2005

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ N° 1.616.489. Convócase a los Sres. Accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en la sede social de la calle Peña 2208 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social de $ 45.000 a $ 277.770.
3°) Reforma de estatuto por aumento de capital superior al quíntuplo.
4°) Fijación de aranceles para intervenciones quirúrgicas y estudios complementarios.
5°) Adquisición equipo Wave-Light Allegretto - Gestión de compra.
6°) Pautas para responsabilidad profesional de la empresa.
7°) Consideración equipo Excimer Schwind.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la asamblea, o sea hasta el día 16 de mayo de 2005 en Peña 2208 Capital Federal en el horario de 9 a 15 hs.

Firma la presente convocatoria el Dr. Ariel A. Smurra, en su carácter de Vicepresidente de GOOD VISION S.A., acorde a su designación como tal según Acta de Directorio N° 51 del 1° de abril de 2004, ratificado por Acta de Directorio N° 59 del 10 de enero de 2005.

Vicepresidente - Ariel A. Smurra

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. N° Registro: 1781. N° Matrícula: 4402. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 134. Libro N° 016.

e. 29/4 N° 14.106 v. 5/5/2005

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ N° 1.616.489. Convócase a los Sres. Accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. en la sede social de la calle Peña 2208 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 comprendido entre el 1° de octubre de 2003 y el 30 de septiembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la asamblea, o sea hasta el día 16 de mayo de 2005 en Peña 2208 Capital Federal en el horario de 9 a 15 hs.

Firma la presente convocatoria el Dr. Ariel A. Smurra, en su carácter de Vicepresidente de GOOD VISION S.A., acorde a su designación como tal según Acta de Directorio N° 51 del 1 de abril de 2004, ratificado por Acta de Directorio N° 59 del 10 de enero de 2005.

Vicepresidente - Ariel A. Smurra

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. N° Registro: 1781. N° Matrícula: 4402. Fecha: 21/04/05. Acta N°: 133. Libro N° 16.

e. 29/4 N° 14.108 v. 5/5/2005

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRUPO MILENIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2005 a las 14:00 horas, en Paraná 783/85 3° Piso, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3°) Consideración de la futura integración de los aportes comprometidos por la Asamblea Extraordinaria del 09/01/01.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1°) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico número 7 finalizado el 31 de agosto de 2004.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio y distribución de honorarios.
6°) Determinación del Número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Por unanimidad, los Señores Directores aprueban la convocatoria a Asamblea Ordinaria, autorizando al Sr. Presidente a efectuar publicaciones establecidas por el art. 237 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

Director Titular designado por el Acta de Directorio de fecha 11/05/04.

Pierino Mastronardi

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 170. Libro N° 13.

e. 29/4 N° 14.096 v. 5/5/2005

"H"

HEIDAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HEIDAM S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005, a las 17:00 horas, en Gelly y Obes N° 2299, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Ratificación de los dividendos provisorios abonados durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 35° ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 2004.
5°) Destino de los Resultados no asignados. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Gelly y Obes 2299, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4°.

El Presidente del Directorio fue designado por Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2004. Acta de Asamblea N° 37 y de Directorio N° 60.

Presidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Viacava, Jorge Enrique. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1507. Fecha: 20/04/05. Acta N°: 170. Libro N° 54.

e. 28/4 N° 14.074 v. 4/5/2005

"I"

IMAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IMAP S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de mayo de 2005 a las 17 horas y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Corrientes 1302, 7° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance especial de fusión e Informe del Síndico al 31 de enero de 2005.
3°) Consideración del compromiso previo de fusión.
4°) Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o títulos representativos, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la asamblea.

Dr. Bernardo G. Oberbeil - Síndico Titular designado según acta de asamblea número 53 de fecha 28/10/2004.

Síndico - Bernardo G. Oberbeil

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. N° Registro: 173. N° Matrícula: 2847. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 145. Libro N° 6.

e. 2/5 N° 39.022 v. 6/5/2005

I.C.B.A. INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES - SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 08 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 09 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos. El Presidente.

El Dr. Jorge Belardi está autorizado a realizar la publicación dado fue presidente electo según Acta de Asamblea N° 33 del 3 de mayo de 2004, con designación de cargos según Acta de Directorio N° 290 del mismo día.
Buenos Aires, 27 de abril 2004.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. N° Registro: 1573. N° Matrícula: 2452. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 055. Libro N° 45.
e. 2/5 N° 14.139 v. 6/5/2005

"J"

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2005 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Pirán 6043, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratar convalidación total o con modificaciones asamblea 19 de julio de 2004. Motivar y explicar situaciones vinculadas demoras su celebración.
3°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004: Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Elección de los miembros del Directorio. Constitución de la garantía.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Cecilia Fermina Garayo, Presidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. N° Acta: 059. Libro N°: 149.
e. 28/4 N° 38.861 v. 4/5/2005

"L"

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 17 de mayo de 2005 a las 9 hs. en primera. convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria, en el local social de la calle Cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2004.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio en exceso de lo fijado por el art. 261, último párrafo de la ley 19.550.
3°) Determinación del número y elección de los directores para un nuevo período.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea N° 29 del 10/04/2003.
Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. N° Registro: 852. N° Matrícula: 3027. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 170. Libro N°: 120.
e. 28/4 N° 36.664 v. 4/5/2005

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 2005, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos;
4°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004 y reintegro a la Sociedad del Capital Social; y
5°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta N° 129, de fecha 09/06/2004, transcripta a fojas 93, del libro "Actas N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/04/1989, bajo el número B-4881. Autorizado a la publicación.
Socio Administrador -
Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 31. Libro N° 12.
e. 2/5 N° 14.142 v. 6/5/2005

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 2005 a las 17.00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/04.
2°) Aprobación de la gestión y determinación de la remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 artículo 261.
3°) Autorización al señor gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2005.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia. Gerente Oscar Ernesto Polo designado según acta asamblea de socios del 15/05/2001.
Gerente - Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 22/4/2005. N° Acta: 137.
e. 28/4 N° 38.839 v. 4/5/2005

LIBESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 823 piso 4° oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración del directorio y de la sindicatura.
6°) Determinación del número de directores y su designación.
7°) Designación de síndico titular y síndico suplente.
8°) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Av. Paseo Colón 823, piso 4°, oficina A, Capital Federal con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según acta de asamblea del 15/09/2004.
Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Esc. Eduardo Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 97.
e. 29/4 N° 38.914 v. 5/5/2005

"M"

MALABIA PARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo del 2005 a las 10 horas, en la calle Rondeau N° 3014, Piso 4°, departamento "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y su modificatoria Ley N° 22.903, con relación al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente Víctor Jorge Goldszier. Según Acta de Directorio N° 38 del 13-4-2004.

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley N° 19.550).

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. N° Registro: 357. N° Matrícula: 2675. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 145. Libro N° 47.
e. 29/4 N° 38.904 v. 5/5/2005

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea para el día 16 de mayo de 2005 a las 17:00 horas en la sede Ruta Panamericana kilómetro 37,5, Centro Industrial Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del Artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/04.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Situación Actual.
6°) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550).
Buenos Aires, 16 de abril de 2005.
Presidente - Jorge A. Muscat

Designado según acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargo del 24/04/2002.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. N° Registro: 546. Fecha: 22/4/05. Acta N°: 108. Libro N° 33.
e. 29/4 N° 38.936 v. 5/5/2005

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2005, a las 15,00 horas en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 424, piso 6, oficina 603 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico número 45, cerrado el 31 de enero de 2005.
3°) Distribución de dividendos.
4°) Retribución de directores y síndico.

Carácter de la firma, según Acta de Directorio número 250 de fecha 1 de junio de 2004.
Presidente - Isaac Manuel Abichain

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 21/04/05. N° Acta: 021. Libro N°: 18.
e. 28/4 N° 38.870 v. 4/5/2005

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 2005 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Emisión de acciones liberadas correspondientes al saldo de la cuenta ajuste de Capital.
5°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de distribución de utilidades.
6°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 19 y 20 de mayo de 2004, respectivamente.
Presidente - Alejandro F. Reynal

Certificación emitida por: Esc. Carlos Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 43. Libro N° 184.
e. 2/5 N° 1523 v. 6/5/2005

M.R. CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de M.R. CAVALIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria

a celebrarse el día 24 de mayo de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, piso 1° Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos que prevé el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión de los directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de los honorarios, de los directores y síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación (art. 238 ley 19.550) y se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración, todo ello en el domicilio de la calle Viamonte 1634 piso 1° frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente - Ricardo Alberto Cavalieri

(Designado por Asamblea General Ordinaria número 38 de fecha 28 del mes de mayo de 2004 y acta de directorio de distribución de cargo número 89 de fecha dos de junio de 2004).

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 171. Libro N° 24.
e. 2/5 N° 38.988 v. 6/5/2005

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDIANARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2005, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. de Alvear N° 767, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso I de la Ley N° 19.550 modificada por Ley N° 22.903, correspondiente al 30° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2004 y su destino, tratamiento de la Resolución General N° 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de diciembre de 2004 y resolución de lo aprobado el 09/10/2004.
5°) Designación del nuevo Directorio y tratamiento de las garantías de la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
7°) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea. Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Observacion: En el caso de representantes de accionistas de entidades extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección General de Justicia.

El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 2003, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2003.
Presidente - Domingo Antonio La Valle

Registro en la I.G.J. N° 228.085.

Certificación emitida por: Esc. Muzio Mario Scacciati. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 2018. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 24. Libro N° 24.
e. 2/5 N° 39.019 v. 6/5/2005

"O"

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 15:00 horas, a realizarse en la calle Florida 1 Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004. Destino del Resultado del Ejercicio;
3°) Aprobación de la Gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
7°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Hugo Pereira, Presidente - Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 y Acta de Directorio N° 162 ambas del 29 de abril de 2003.

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 139. Libro N° 86.
e. 29/4 N° 38.458 v. 5/5/2005

"P"

PENINSULA DE SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2005 a realizarse a las 12 hs. en la sede social de la calle Suipacha 1111 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio realizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

Flavio Antúnez, Director designado por Acta de Directorio N° 22 del 21/5/04.
Director - Flavio Antúnez

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 22/4/05.
e. 27/4 N° 38.805 v. 3/5/2005

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 27 de mayo de 2005 a las 10.00 hs. en la sede de la misma, Tucumán 677 piso 6 oficina "C", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2004.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.

Vicepresidente Héctor Gabriel Santarelli electo por Acta de Directorio N° 160 de fecha 24/05/04.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillana. N° Registro: 1635. N° Matrícula: 2824. Fecha: 22/04/05. N° Acta: 024. Libro N°: 20.
e. 28/4 N° 38.801 v. 4/5/2005

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2005, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme el art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 28/05/04 y el 15/05/05 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al art. 14 del estatuto social.
3°) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4°) Designación de un (1) miembro suplente del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los arts. 26 y 27 del estatuto social.
5°) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del estatuto social y fijación de sus remuneraciones.
6°) Consideración de la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico nro.1 finalizado el 31 de diciembre de 2004.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrará a disposición de los señores socios en las oficinas de PUENTE HNOS. El que suscribe lo hace como Presidente, según estatuto social, escritura: 232 del 28/5/2004 del registro 322 Cap. Fed, I.G.J. el 16/6/04 , N° 7397, L° 25 Sociedades por Acciones.
Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 22/4/05. N° Acta: 6. Libro N°: 80.
e. 28/4 N° 36.671 v. 4/5/2005

"R"

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social de Bouchard 680, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
TEMARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, los anexos, la memoria y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

TEMARIO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Absorción de las pérdidas acumuladas con los aportes irrevocables realizados por los accionistas.
Eugenio Aramburu, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 23/6/2004.

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 34. Libro N° 88.
e. 27/4 N° 36.545 v. 3/5/2005

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2005, a la hora 11:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. de Mayo 1152 de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2°) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 7 finalizado el 31 de diciembre de 2004: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de los Auditores (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
3°) Aprobación de los aportes irrevocables integrados por los señores socios.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
5°) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Presidente - José Néstor Toledo

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 27-05-2004 (Acta N° 7) y reunión de Directorio del 27-05-2004 (Acta N° 66).
Presidente - José Néstor Toledo

Certificación emitida por: María Inés Raggi. N° Registro: 629. N° Matrícula: 3487. Fecha: 28/04/04. Acta N°: 94 (10). Libro N° 10.
e. 29/4 N° 38.918 v. 5/5/2005

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2005, a la hora 14:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. de Mayo N° 1152 de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2°) Aumento del Capital Social. Modificación del art. 5to. del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Presidente - José Néstor Toledo

Presidente electo por Asamblea Ordinaria el 27-05-2004 (Acta N° 7) y reunión de Directorio del 27-05-2004 (Acta N° 66).
Presidente - José Néstor Toledo

Certificación emitida por: María Inés Raggi. N° Registro: 629. N° Matrícula: 3487. Acta N°: 93. Libro N° 10.
e. 29/4 N° 38.919 v. 5/5/2005

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 19 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores.
6°) Consideración de la gestión del consejo de Vigilancia. Su remuneración.

Designado por asamblea general ordinaria del 10-04-04 y reunión de directorio del 10-04-04, acta N° 94.
Bs. As., 22/04/2005.
Vicepresidente - Francis Decottignies

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de mayo de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Dr. Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 22/4/05. N° Acta: 147. Libro N°: 37.
e. 28/4 N° 38.855 v. 4/5/2005

SALVADOR LIGUORI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII. En primera convocatoria a realizarse el día 21 de mayo de 2005, a las 9 horas en Lavalle 3161, 3er. piso, oficina D de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que impulsan el tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/2004 en forma notarial por carencia de los Libros Societarios.
3°) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas anexas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/2004.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, según lo dispuesto por el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados del ejercicio y no asignados.
6°) Elección de Síndicos por el término de 1 año.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 40 de fecha 03/06/2003.
Presidente – Américo O. Liguori

Certificación emitida por: Dr. Héctor Ferrero. N° Registro: 852. N° Matrícula: 3027. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 167. Libro N°: 120.
e. 28/4 N° 38.824 v. 4/5/2005

SANTA LUCIA S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 17/05/2005 a las 18 horas en Córdoba 1351 —7° piso— Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 - Inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2004. Gestión del Directorio.
3°) Remuneración de Directores (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

Presidente: Raúl Manuel Santamarina, designado según Asamblea General Ordinaria del 29/04/2003.
Presidente - Raúl Manuel Santamarina

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. N° Registro: 253. N° Matrícula: 1856. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 136. Libro N° 826956.
e. 2/5 N° 39.038 v. 6/5/2005

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea para el día 16 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en la sede Ruta Panamericana Km. 37,5 - Centro Industrial Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, República Argentina para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2: Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
Punto 3: Aprobación de la gestión del Directorio.
Punto 4: Nombramiento del Directorio.
Punto 5: Situación Actual.
Punto 6: Plan de Negocios Ejercicio 2005.
Punto 7: Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de abril 2005.

Jorge Alberto Muscat, Presidente designado según acta de asamblea N° 7 del 22/05/02 inscripta en I.G.J. el 05/03/04.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadío. N° Registro: 546. Fecha: 22/04/05. Acta N°: 107. Libro N° 33.
e. 29/4 N° 38.938 v. 5/5/2005

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Perú 570 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Explicación de la extemporaneidad legal de la Convocatoria.
4°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2004.
5°) Aprobación de la Gestión de los Directores.
6°) Designación del Directorio y su remuneración.

Gino José Vicario - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2004 y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 19/05/2004.
Presidente - Gino José Vicario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/4/05 al 22/4/05.
e. 28/4 N° 38.093 v. 4/5/2005

SESECO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SESECO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria que se celebrará en Avenida de Mayo 749, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Informe a la asamblea sobre las actividades en competencia de la sociedad (Artículo 273 de la Ley de Sociedades Comerciales) por parte del Ex-presidente de la sociedad Sr. Juan José Texido mientras ejerció la misma;
3°) Ejercicio de acciones de responsabilidad;
4°) Actuación del actual presidente Héctor G. Krigun en contra de lo establecido por la Asamblea General Ordinaria del 29/12/2004 y su cuarto intermedio del 06/01/2005;
5°) Informe a la Asamblea sobre las actividades en competencia de la sociedad (Art. 273 LS) realizadas por parte del actual presidente Sr. Krigun durante los ejercicios de los años 2002, 2003 y 2004;
6°) Ejercicio de acciones de responsabilidad contra el actual presidente Héctor G. Krigun.

Firma: Héctor Guillermo Krigun Presidente, designado por Acta de Directorio N° 52 de fecha 07/02/2005.

Certificación emitida por: Dr. Diego Mariano Miró. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 19/04/05. N° Acta: 168. Libro N° 003.
e. 2/5 N° 39.173 v. 6/5/2005

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 10 horas del día 26 de mayo de 2005 en la sede social, sita en Av. E. Madero, piso 26°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004. Propuesta del Directorio de transferir a nuevo ejercicio el saldo negativo de $ 300 millones que arrojan los resultados no asignados que incluye la pérdida neta del ejercicio por $ 184 millones.
4°) Consideración del encuadre de la Sociedad en el art. 206 de la Ley 19.550, y de la propuesta del Directorio de (a) diferir la adopción de una resolución sobre el tema, hasta la terminación del proceso de reestructuración de la deuda financiera de Telecom Argentina S.A. y su consecuente impacto en Nortel; (b) salvo que una norma suspenda o suprima la aplicación del referido art. 206 de la ley 19.550; convocar a una asamblea para tratar el tema, luego que se aprueben los primeros estados contables de Nortel Inversora S.A. que reflejen la ganancia contable resultante de la reestructuración de la deuda de Telecom Argentina S.A.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
8°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada.
Presidente - Oscar Carlos Cristianci

El que suscribe, Oscar Carlos Cristianci, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 26/05/04 y Acta de Directorio distribuyendo cargos del 1/06/04.
Presidente - Oscar Carlos Cristianci

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Acta N°: 105.
e. 29/4 N° 38.437 v. 5/5/2005

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 2005, en Av. Callao 295; Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores; y
4°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 279 de fecha 23/05/2004, transcripta a fojas 180, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 28. Libro N° 12.
e. 2/5 N° 14.143 v. 6/5/2005

SUD QUEBEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26/05/05 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Pasaje Dr. Rivarola 193 piso 4 oficina 14 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-12-04;
2°) Honorarios Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550.
Por Acta de Asamblea General Ordinaria 5 del Libro 1 de Actas de Asambleas rubricado el 02-05-200 número 32998-00 se designa al firmante. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Presidente - Mario Poliak

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 18/04/05. N° Acta: 101. Libro N°: 041.
e. 28/4 N° 38.875 v. 4/5/2005

"T"

TALES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TALES S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2005, a las 17:30 horas, en Gelly y Obes N° 2299, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Ratificación de los dividendos provisorios abonados durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 38° ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2004.
5°) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato vigente hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables a cerrar el 30 de noviembre de 2006.
6°) Destino de los Resultados No Asignados. El Directorio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Gelly y Obes 2299, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4°. El Presidente del Directorio fue designado por Asamblea de Accionistas del 19 de marzo de 2002. Acta de Asamblea N° 40.

Presidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Viacava, Jorge Enrique. N° Registro: 80. N° Matrícula: 1507. Fecha: 20/04/05. N° Acta: 171. Libro N°: 54.

e. 28/4 N° 14.076 v. 4/5/2005

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. Ramos Mejía 1358, 2° piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) La decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (Artículo 6 - Ley 24.522);
2) La designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto al señor presidente.

Para poder asistir a la Asamblea Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, presidente designado en Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28-5-04.

Presidente - Marcelo Alberto Calderón

Certificación emitida por: Escribana Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 21/04/05.

e. 28/4 N° 38.853 v. 4/5/2005

TRINTER REPUESTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de TRINTER REPUESTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Lavalle 1675, 3° piso, oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 10, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de los Resultados no Asignados, creación de Reserva Voluntaria (Res. Gral. IGJ 25/04).
6°) Reforma del artículo décimo del estatuto social.

NOTA 1: En cumplimiento de lo normado por el art. 238 de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar antes del 13 de mayo de 2005, en la sede social sita en Lavalle 1675, 3° piso, oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 19:00 horas, su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

NOTA 2: Para considerar los puntos 5 y 6 del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

NOTA 3: Por Acta de Asamblea N° 15 del 14/5/04, se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos.

Presidente - Martín Adrián Ballester

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. N° Registro: 2006. N° Matrícula: 4557. Fecha: 21/04/05. N° Acta: 130. Libro N°: 3.

e. 28/4 N° 36.628 v. 4/5/2005

"U"

URBASER - OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA) (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 conforme a lo dispuesto por el artículo 104 de la ley de Sociedades Comerciales;
3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura;
5°) Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura;
6°) Designación de tres directores titulares y fijación del número de directores suplentes y su designación por el plazo de un ejercicio;
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente;
8°) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables realizados por URBASER ARGENTINA S.A. aceptados por la sociedad en la Asamblea del día 3 de noviembre de 2004, conforme lo establecido en la Resolución General 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Destino de los mismos en caso de no aprobarse la capitalización.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 de fecha 12/5/2004 y Acta de Directorio N° 38 de fecha 14/6/2004.

Presidente - Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 25/04/05. Acta N°: 195. Libro N°: 69.

e. 29/4 N° 38.453 v. 5/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera y Corredora Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859, Piso 5°, Oficina B de Capital Federal, avisa: Gracia J. Mariano domiciliado en Nogoyá N° 4261, Cap. Fed. vende a Daniela B. Martínez domiciliada en Salguero N° 95, 3° D, Cap. Fed. su negocio del rubro parrilla casa de comidas sito en la AV. DIAZ VELEZ N° 3856, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 38.834 v. 4/5/2005

Sergio Darío Ferreiroa con domicilio en la Av. Alberdi 149 de Capital Federal. Transfiere el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro Garage Comercial (205008) sito en la AV. ALBERDI 149 de Capital a Silvina Vanesa Morvidoni con domicilio en Av. Alberdi 149 de Capital. Reclamos de ley en Av. Alberdi 149, Capital.

e. 29/4 N° 38.946 v. 5/5/2005

"C"

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Rafael Pino Rodríguez, dom. Estados Unidos 1459, Cap., vende a Ricardo Narciso Castro, dom. G. de la Ferrere 1442, Cap., su hotel (S.S.C.) con excepción de las habs. N° 5 y 9 que no podrán destinarse a alojamiento, sito en CARLOS CALVO 714/16, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Rec. de ley en nuestras ofic. término legal.

e. 28/4 Nº 38.827 v. 4/5/2005

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Lucrecia Dora Listrani, dom. Av. San Juan 4370 Cap. vende a Ana Inés Borzone, dom. Luis Belláustegui 1811, Cap., su casa de pensión capacidad 6 habitaciones y 18 pasajeros, sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3766, P.A., Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 28/4 Nº 38.829 v. 4/5/2005

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Lucrecia Dora Listrani, dom. Av. San Juan 4370, Cap. vende a Ana Inés Borzone, dom. Luis Belláustegui 1811, Cap., su casa de pensión capacidad máxima 6 habitaciones y 15 alojados, sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3768, PB, Capital; libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 28/4 Nº 38.828 v. 4/5/2005

"E"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Eduardo Brugarolas Selles domic. Av. Las Heras 2076, 10 "B" Cap. vende a Carlos A. Attadia domic. José Cubas 3666, 1 "B" Cap. su Bar-Parrilla sito en ESMERALDA 451 PB Y EP Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/4 N° 36.758 v. 5/5/2005

"F"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap. Corredor Público, comunica que Hebe Liliana Occhiuzzi Agrelo, domiciliada en F. Lacroze 2125 Cap. vende a Noelia Beatriz Fascia domiciliada en Zabala 3454 Dpto. 10 Cap. Fed. el fondo de comercio de Com. min. de máquinas para oficina cálculo, computación, informática, com. min., artíc. librer., papeler., cartoner., impresos, filat., juguet. y grab., com. min. de artíc. personales y para regalos, copias reproducciones fotocopias (salvo imprenta), editora de películas //en video-cassettes. Locutorio sito en calle F. LACROZE 2125, Cap. Fed. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.

e. 29/4 N° 38.934 v. 5/5/2005

"H"

Angel Orlando Vera Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu n° 578, 2° Piso Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Daniel Navos y Manuel Piñeiro Comesaña con domicilio en Hipólito Yrigoyen n° 901 C.A.B.A: Venden a Angel Ricardo Fuentes Mujica con domicilio en Intendente Adolfo Arnoldi 401 Torre 6 4° C San Fernando, Pcia. Buenos Aires. El negocio de Elaboración de "(500185) Pastas Alimenticias Frescas con venta directa al público (500200) Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, etc. (500202) Productos de Panadería con venta directa al público. (500204) Churros y Facturas Fritas con venta al público. (602040) Casa de Comidas, Rotisería. (602050) Comercio Minorista Elaboración y venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 901/13 PB. ST. y EP. y TACUARI 93 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 2/5 N° 38.989 v. 6/5/2005

"J"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1° "6", Capital, avisa: Santiago Miguel Servian, domicilio Mariano Acosta 1885, Gerli, Prov. Bs. As. vende a Jorge Rafael Chiaino Gómez, domicilio Av. Belgrano 2448, PB "4", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, confitería, sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO 600, PB, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 27/4 N° 38.329 v. 3/5/2005

"L"

Se comunica: Roberto Ricardo Rojas, DNI 4.264.112, domicilio Arenales 2230. Martínez, Prov. Bs. As. transfiere a "Diagnóstico Rojas S.R.L.", representada por Roberto Ricardo Rojas, como Gerente de la sociedad, constituida 23/3/05 (en formación), sede Laprida 1810, Cap. Fed. una "explotación unipersonal" como reorganización empresaria, consistente en Centro de Diagnóstico y Tratamiento médico, sitas en Capital Federal y en el Conurbano Bonaerense: (LAPRIDA 1810, Cap. Fed.) y (L. MARTINEZ 275, Martínez, Prov. Bs. As.). Reclamos de Ley: Laprida 1810, Cap. Fed.

e. 2/5 N° 38.563 v. 6/5/2005

Mingshun Wu domiciliado en la calle Larrea 84, Cap. Fed. transfiere fdo.: de comercio de almacén en la calle LARREA 84 a Debing Ye, domicilio en Btm. Mitre 2197, Cap. Fed. Reclamo de Ley en Larrea 84, Cap. Fed.

e. 2/5 N° 39.004 v. 6/5/2005

"M"

Doctora interviniente: Claudia Liliana Singerman T° 24 F° 870 del CPACF. Domicilio: Tucumán 1438, Piso 3, Oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, que Antonio Castro con DNI 93.718.779 con domicilio en Maipú 42 Oficina 214 de Cap. Fed., transferirá a la sociedad Sea Sand S.R.L. representada por su gerente Sandra Cristina Peliquero, con domicilio en la calle Maipú 42, tercer cuerpo piso 1 Oficina 212 de la Cap. Fed., libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio sito en MAIPU 42 OFICINA 214 de Cap. Fed., dedicado a la explotación comercial del ramo de turismo en general que funciona bajo la denominación de E.V.T. Seaport Tours, cuya inscripción ante la Secretaría de Turismo de la Nación es legajo 8590 mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de ley: Tucumán 1438, Piso 3 Oficina 301 de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 38.378 v. 4/5/2005

Enrique Raichman, Contador Público, con oficinas en Lavalle 1506, piso 7, of. 31, Capital, avisa que "Corrientes Automotores S.A.C." representada por su Presidente Miguel Angel Caimez (DNI

N° 4.158.491) con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1119, 3° piso, oficinas 322/6, Capital, cede y transfiere el taller de carga de acumuladores y baterías, taller de reparación de vehículos automotores, taller de soldadura autógena y eléctrica, taller de chapistería como actividad principal o complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como actividad principal o complementaria, venta de repuestos y accesorios para el automotor, lavadero manual de automotores sito en la calle MARIO BRAVO 559 de esta Capital, a favor de "Car Company S.A." representada por su Presidente Mario Ernesto Calderón Porturas (DNI N° 93.234.279) con domicilio en Mario Bravo 559 Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 29/4 N° 38.520 v. 5/5/2005

"O"

Verónica Lucía Fernández, con domicilio en la calle Rómulo S. Naón 3780, Capital Federal, transfiere fondo de comercio de lavandería mecánica autoservicio, domiciliado en la calle OLAZABAL 2750 de Cap. Fed. a la señora Claudia Szischik con domicilio en la calle Brandsen 1627, Avellaneda. Reclamo de ley Donado 2587, 2° "15", Cap. Fed.

e. 27/4 N° 38.770 v. 3/5/2005

"R"

Se avisa que Antibes Automotores S.A., representada por su presidente Sr. José Alberto Fernández, con domicilio en Nazarre 4017, Capital Federal, transfiere a la firma Kafer Automotores S.A., representada por su vicepresidente Sr. Hernán Claudio Fernández con domicilio legal en Rivadavia 6101, Capital Federal, el local sito en la calle RIVADAVIA 6102, con actividad de comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 27/4 N° 38.739 v. 3/5/2005

El escribano Gustavo Badino, con domicilio en Uruguay 461, 2°, Cap. Fed., Matrícula 4346, Titular del Registro Notarial Número 516 de Capital Federal, comunica que don Roberto C. Donato, con domicilio en la calle Rivadavia 1181 de Capital Federal; transfiere el fondo de comercio al Señor Marcelo Gabriel Matzkin, con domicilio en la calle Juncal 3636 de Capital Federal del Hotel sin servicio de comida sito en RIVADAVIA 1181 de Capital Federal. Reclamos de ley en Rivadavia 1181 de Capital Federal.

e. 28/4 Nº 38.830 v. 4/5/2005

elina Brizuela con domicilio en Rivadavia 6095 Capital Federal, avisa que vende a María Gregoria Toloza, con domicilio en Rafaela 3807 Capital Federal su lavadero de ropa sito en RIVADAVIA 6095 Capital Federal. Reclamos de Ley Rafaela 3807 Capital Federal.

e. 29/4 N° 38.907 v. 5/5/2005

"S"

"Soulmax S. H. de Felipe Huidobro, Diego Sconfienza y César De Tezanos Pinto", representada por César Carlos De Tezanos Pinto, domicilio Salguero 2533, piso 4°, Oficina "3" de la C.A.B.A., transfiere Fondo de comercio de Soulmax, nombre de fantasía, cuyo objeto es la explotación de viajes y turismo, sito en la calle SALGUERO 2533, PISO 4°, OFICINA "3", de esta Ciudad, a Soulmax S.R.L. Representada por el Sr. César Carlos De Tezanos Pinto. Inscripta en I.G.J. bajo el número 3074, Libro 114, Tomo de SRL, el 15/05/2001; con domicilio en la calle Salguero 2533, piso 4°, Oficina "3" de la C.A.B.A. Reclamos de Ley calle Viamonte 1167, piso 8°, Oficina 29 de la C.A.B.A., C.P. 1053, de 10 a 18 horas.

e. 2/5 N° 39.025 v. 6/5/2005

"V"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 Piso 5°, Oficina B de Capital Federal avisa: Alberto S. Ginocchio domiciliado en Alte. Solier n° 3869 Sarandí, Pcia. de Bs. As. vende a Rosa C. Gabriela domiciliada en Fray Luis Beltrán n° 345 de Lomas de Zamora Bs. As. su negocio del rubro, bar, restaurante, cafetería sito en la calle VENEZUELA N° 825, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 38.836 v. 4/5/2005

Se comunica que Alimentaria Del Sur Argentino —ADESA— S.A., continuadora de Bodini S.A.; representada por el Sr. Daniel King constituyendo domicilio en Maipú 26, 7° piso D, Ciudad de Buenos Aires; vende, cede y transfiere parcialmente los activos del Fondo de Comercio dedicado a la compra de leche a productores, elaboración y comercialización de productos lácteos y sus derivados y de productos de cacao y sus derivados, sito en GMO. MARCONI 754, Dolores, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda o gravamen, a Ilas Argentina S.A., representada por el Sr. Juan Carlos Pagano con domicilio constituido en L. N. Alem 928, 7° piso, Oficina 721 Ciudad de Buenos Aires. Los reclamos de ley y oposiciones se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por el escribano Marcelo Gagliardini con domicilio en Montevideo 850, 1° piso Ciudad de Buenos Aires, teléfono (011) 4816-5120 en el horario de 12.00 a 17.00 hrs. Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

e. 29/4 N° 36.684 v. 5/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"M"

MEJORSIL Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

8/9/59 N° 2394 Folio 78 Libro 52. Comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 25/2/05 ratificó lo dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 27/1/04 que elevó el capital a $ 73.200. Integración en efectivo acto suscripción. Ejercicio derecho preferencia y acrecer sobre $ 73.199,99999756 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,00000000001 y un voto por acción. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 25/2/05.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/05. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 29/4 N° 38.498 v. 3/5/2005

"Y"

YULAY S.A.

Se invita a los señores accionistas de YULAY S.A. que no ejercieron su derecho de preferencia en la suscripción de acciones por aumento de capital resuelto por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de septiembre del 2002 y a los accionistas ausentes a la misma a ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, como así también, en su caso, a los accionistas que ejerzan su derecho de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley 19.550. El Directorio. El presidente Enrique P. Trias, conforme Asamblea del 2-09-02, de designación de autoridades.

Presidente - Enrique Pablo Trias

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. N° Registro: 209. N° Matrícula: 2434. Fecha: 23/03/05. Acta N°: 79. Libro N° 50.

e. 29/4 N° 38.924 v. 3/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Manuel L. Lastra con oficina en Junín 1431 P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 45, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950 P. 4 en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CANDIDO CARMEN A. s/Ej. de Hip. Ley 24.441", Exp. 115232-02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunica por el término de tres días que remataré públicamente el 10 de mayo de 2005 a las 9,30 hs. en el salón de Talcahuano 479 Cap. Fed. ante Escribano Público, la U.F. 13 - casa 2 B (pol - 00-13 y 01-13) de Morel s/n entre Tiglio y Soler, Barrio Parque Los Robles, Burzaco, Pdo. de A. Brown, Pcia. de Bs. As. c/Nom. Cat.: C. II S.A M. 307 P. 1 UF 13 Matríc. 55.230/13 Sup. UF. 232,36 m2 Coef. % 0,0210. Consta en P.B. de jardín cocina, liv. comedor, habitación y en P.A. dos dormitorios y baño muy buen estado. Ocupada p/demandada e hijo, según constatación notarial obrante, con intimación a la desocupación. Exhibición: 6 y 9 de mayo de 14,30 a 16,30 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 125.271,3. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado 1%. Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas: $ 349,3 a 27-04-05, c/Municip.: $ 35,80 a 29-4-05, A. Arg. (global) $ 6.379,22 a 21-4-05 y Expensas $ 148. Ult. Exp. $ 100.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 2/5 N° 39.015 v. 4/5/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/FERNANDEZ, CARLOS SEGUNDO s/Ejec. Especial, Ley 24.441" Expte. N° 56803/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de la Capital Federal, que el día 6 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Las Piedras sin número esquina Liniers, designado con el número cinco de la Manzana veintiséis, del partido de Pilar, provincia de Buenos Aires El inmueble se encuentra ocupado por terceros; y consta de tres dormitorios, un baño completo, patio interno, cocina-comedor, jardín con pileta y un pequeño cuarto y galería con parrilla. Superficie total: 911,49 mts2, Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. F, Manzana 121, Parcela 5, Partida 80.261, Matrícula 25059. Deudas: Por Rentas $ 4224,15 al 9/1/03, y por municipales $ 2044,64. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 88.187,43. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 13 de mayo de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 66.140,68. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 2 y 3 de mayo de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 2/5 N° 36.837 v. 4/5/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/MORALES, CARLOS ANTONIO y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 3216/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Capital Federal, que el día 6 de mayo de 2005 a las 15.30 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Cevallos n° 2330, ex 585, de la localidad de José León Suárez, partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado, y consta de living, cocina-comedor, lavadero, jardín con pileta de plástico empotrada, dos dormitorios, un baño completo y garage. Se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento. Superficie total: 337,50 mts2, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manzana 48 b, Parcela 22, Matrícula 13065. Deudas: por Aguas Argentinas $ 30,56 al 17/7/03, por Rentas $ 1012,11 al 17/7/03, y por municipales $ 1077,78 al 29/9/03. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 105.489,42. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 13 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 79.117,07. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 4 y 5 de mayo de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 2/5 N° 36.836 v. 4/5/2005

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 1, Sec. Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° P Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/JUAREZ, MIGUEL A. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. n° 118484/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 6 de mayo de 2005 a las 10.30 hs., ante Escribano Público, en el Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Víctor Hugo 267, Wilde, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. J, Manz. 28, Parc. 17b Sup. 299,98m2. Matrícula 5021, ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, 3 dormitorios, 2 baños y cocina, en buen estado de conservación. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 12 a 14 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 102.622. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 830,15 al 13/04/05. Rentas $ 3.190,30 al 07/04/05, AA $ 28,37 al 13/04/05, OSN e/l s/d al 14/04/05.

Buenos Aires 15 de abril de 2005.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 2/5 N° 14.129 v. 4/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 56

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, a cargo del Dr. M .R. Guiraldes, sito en Lavalle 1212, 2° Capital, en autos "HERNANDEZ PEDRO c/GLEISNER GOUET ANDREA EUGENIA" cita y emplaza a la Sra. ANDREA EUGENIA GLEISNER GOUET, D.N.I. 93.726.82I, a que comparezca a estar a derecho dentro de los quince días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2005.

Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 2/5 N° 36.800 v. 3/5/2005

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 77, a cargo de la Dra. Gladys Adriana Carminati, jueza subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Noya, sito en Lavalle 1212, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "GASALLA, MARIA DEL CARMEN c/SUCOVSKY, JORGE MARIO s/Divorcio Vincular Art. 214 Inc. 2do. Ley 23.515", Expte. 59147/2004, ha dispuesto: "Buenos Aires, marzo 16 de 2005... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa emplazándose al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: G. Adriana Carminati, jueza subrogante". Boletín Oficial 2 (dos) días.

Gustavo E. Noya, secretario.

e. 2/5 N° 38.980 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de ESTHER NUÑEZ (DNI 2.916.129) en la que se designó síndico a Esnaola, Adriana R. con domicilio en calle Paraná 489, Piso 2do. Of. "10", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7°, L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 477.854 v. 3/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2004, se decretó la quiebra de JOSE VASILE (CI 3.702.903), en la que se designó síndico a D'Ambrosio, Sandra Claudia con domicilio en calle Suipacha 211 22° "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7°, L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 477.855 v. 3/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2005, se decretó la quiebra de JORGE ARTURO JUAREZ DOVER (CUIT N° 20-06491086-9), en la que se designó síndico a Laudren, Ulderico Luis con domicilio en calle Libertad 293, 4° piso de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7°, L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/4 N° 477.858 v. 3/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 8/4/2005 se decretó la quiebra de COMUNICACIONES TURISTICAS S.R.L., CUIT 33-66336813-9, con domicilio legal en Reconquista 575, piso 4°, Oficina 410, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el síndico contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12° "A" de Capital Federal (4954-0188) los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/6/2005, contando hasta el 5/7/2005 para impugnar las insinuaciones y hasta el 2/8/2005 para contestarlas ante el síndico. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31/8/2005 y 13/10/2005 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Martín Terrero, secretario.

e. 28/4 N° 478.040 v. 4/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ELSA NERINA TORRES, CUIT 27-02445021-5, decretada el 8 de marzo de 2005. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 2005, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de julio de 2005 y 12 de septiembre de 2005, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquélla, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/4 N° 478.094 v. 5/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, interinamente a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, comunica por 5 días que el 30 de marzo de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de ZUBIETA ALCONZ MACEDONIO. Fíjase hasta el 1° de junio de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la síndico María Lilia Orazi, domiciliada en Montevideo 536, 7° piso, Dpto. "E". La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 14 de julio y 9 de septiembre de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 21 de marzo de 2006 a las 10:00 hs. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 28/4 N° 36.648 v. 4/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, hace saber a los acreedores, por el término de dos (2) días, que en autos caratulados: "MALDONADO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra", que se han regulado los honorarios de la sindicatura. Asimismo, se ha presentado el proyecto de distribución correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 2/5 N° 478.275 v. 3/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6-04-05, se decretó la quiebra de GUSTAVO CARLOS DREIER designándose como síndico a la contadora Marta Susana Polistina, con domicilio en Corrientes 745, 7° 76, 4243-8036, y 4292-6217, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-07-05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2-09-05 y 17-10-05. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 2/5 N° 478.212 v. 6/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CIFARELLI ANGEL JESUS s/Quiebra s/Quiebra (pedida por CENCOSUD S.A.), Expte. N° 39484, con fecha 29/12/04 (y nuevo período informativo 1°/4/05), se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Estrada Federico Gabriel, con domicilio en Reconquista 1056, piso 1° Of. "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 28/4 N° 478.024 v. 4/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LOPEZ JOSE MARIA s/Quiebra (Pedido por BCO MAYO COOPERATIVO LTDO.)", Expte. N° 31819, con fecha 21 de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Norma Fernández, con domicilio constituido en Plaza 3442. El domicilio donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2005, será el de la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 5°, Of. 40 de esta ciudad, manteniéndose a todos los demás efectos el constituido por la funcionaria sito en Plaza 3442. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 29/4 N° 478.127 v. 5/5/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, primer piso, hace saber que con fecha 7 de abril de 2005 se decretó la quiebra de KOZBA ALBERTO JAVIER, interviniendo como síndico el Ctdor. Giambone Silvia Beatriz con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651, 4° Piso, "67" Tel. 4328-6966. Los acreedores podrán presentarse a verificar ante el síndico hasta el día 22/06/05. A los efectos de impugnar las mismas contarán hasta el día 06/07/05 y podrán contestarlas hasta el día 03/08/05. El síndico que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 01/09/05 y 13/10/05, respectivamente. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, libros y documentación contables. Deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (LC. 88:7°). Prohíbase de hacer pagos al fallido por resultar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 29/4 N° 478.160 v. 5/5/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo interinamente de la Dra. María V. Ricciardone, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BANDINI, REINALDO ANDRES SERGIO s/Quiebra", Expte. N° 74.337, el 2 de febrero de 2005 se decretó la quiebra a REINALDO ANDRES SERGIO BANDINI, D.N.I. 12.719.241, con domicilio en la calle Miller 2654, Dto. "2", de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdor.

Juan Carlos Alcuaz con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1522, 1° piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de junio de 2005. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de agosto de 2005 y 22 de setiembre de 2005 respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005

María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 29/4 N° 478.168 v. 5/5/2005

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secr. 15, sito en Pte. R. S. Peña 1211 PB, Capital, comunica por 5 días, que con fecha 14-3-05 dispuso la apertura del Concurso Preventivo de SILVIA ELENA VALENZUELA (CUIT 23-10887987-4). Fíjase hasta el 24-5-05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Juan J. Romanelli; Gándara 2700 Capital (4521-5171). Fechas para informes arts. 35 y 39 LC., 8-7-05 y 5-9-05. Audiencia informativa, 15-3-06, 9.30 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta.

e. 2/5 N° 36.808 v. 6/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de JORSIN S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 5008, en el L° 94, con fecha 16/8/91, con domicilio en calle Escalada 1360, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Pedro Luis Santamaría con domicilio en Lavalle 1430, piso 2° "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/6/05. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/8/05 y 20/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/6/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 28/4 N° 478.039 v. 4/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 de Capital Federal, sito en la Avenida Callao 635, P.B. de Capital Federal, en autos "CIBEIRA, JUAN CARLOS DE JESUS c/SOUTO, HECTOR y Otros s/Ejecutivo", cita a los herederos de ALFREDO MIGUEL LONGHI para que dentro del décimo día contado desde la última publicación, comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 2/5 N° 36.828 v. 3/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo interinamente de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de LAPIDO ESCOBAR LAURA VERONICA s/Quiebra, C.U.I.T. N° 27-24496484-8, decretada con fecha 26/2/2003. El síndico actuante es el contador Di Martino Roberto, con domicilio constituido en Callao 449, 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/05. Se deja constancia que el 27/7/05 y el 22/9/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 28/4 N° 477.978 v. 4/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 21 desempeñada por la Dra. María Marta Nieto, sito en la Av. Callao 635 5° piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "GORFINKIEL BENJAMIN s/Quiebra", se ha resuelto el 23 de marzo de 2005 hacer saber a los acreedores el informe final y el proyecto de distribución presentados por el síndico, y las regulaciones practicadas a los profesionales intervinientes. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 2/5 N° 478.230 v. 3/5/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MIR S.A. s/Quiebra", expediente N° 083062, que con fecha 20/04/2005 de conformidad con lo dispuesto por el art. 46 de la ley 24.522 y en los términos del art. 88, se ha declarado en estado de quiebra a MIR S.A. CUIT 30-65408975-9, que el Síndico es el Dr. Balmes Norma Alicia, con domicilio en la calle Av. Roque S. Peña 1185, 2° piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 02/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 28/07/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 8/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20/04/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, juez".

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

Jorge Médici, secretario.

e. 27/4 N° 477.924 v. 3/5/2005

N° 15

Juzg. Nac. de 1a. Inst. Comercial N° 15, Secret. N° 30, comunica la apertura del concurso preventivo de: SANTORO, GLORIA INES (L.C. 6.232.470, C.U.I.T.: 27-06232470-3). Síndico: Caccavallo, Graciela María, con domicilio en Estados Unidos 2552, Piso 6°, "A", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 20 de junio de 2005. El síndico presentará el informe del art. 35 el 15 de agosto de 2005 y el del art. 39 el 26 de setiembre de 2005. La audiencia Informativa se celebrará el 24 de marzo de 2006 a las 12 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 29/4 N° 36.713 v. 5/5/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados "GIAPPON S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que el 1 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de "GIAPPON S.A. s/Quiebra (Antes DANIEL CASSIN Y ASOCIADOS S.A.)", con domicilio social en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1523, 1er. piso, de la Capital Federal, con estatuto original inscripto bajo el Nro. 6882, Libro 115, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 14 de julio de 1984, y con reforma de estatutos inscripta el 22 de junio de 2000 bajo el N° 8826, Libro 11, Tomo "A" de Sociedades por Acciones, con C.U.I.T. Nro. 30-67967568-7. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la sindicatura todos los bienes de ésta dentro del plazo de cinco días y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado síndico contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de junio de 2005 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 4 de agosto de 2005 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el informe individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 19 de setiembre de 2005 como fecha hasta la cual debe presentar el informe general del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 18 días del mes de abril de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/4 N° 477.933 v. 3/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvera 1840, 3° piso, 3° piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 31/03/05 en los autos caratulados "BARDO, SIMONA CATALINA s/Quiebra" (Expte. 47.671) se ha decretado la quiebra de BARDO, SIMONA CATALINA L.C. 138.558, fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de junio de 2005. Publíquese por el término de cinco días Boletín Oficial.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/4 N° 478.158 v. 5/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nro. 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CONSIGNATARIA HACIENDAS Y CAMPOS SRL s/Quiebra", que por auto de fecha 11 de marzo del 2005 se decretó la quiebra de CONSIGNATARIA HACIENDAS Y CAMPOS SRL, inscripta ante la IGJ con fecha 18 de octubre del 2002, bajo el número 6092, del Libro 117, Tomo de SRL., con domicilio en la calle Federico Lacroze 1950, piso 3, "A", Capital. El síndico designado es el Contador Rubén Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el síndico hasta el día 7 de junio del 2005. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 4 de agosto y 19 de septiembre del 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de abril del 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/4 N° 478.092 v. 5/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra a WINDEL S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 10/4/05 bajo el N° 5027, L° 11 T° Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70727919-9, con domicilio en Reconquista 725, 5° "D" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 1/7/05 al síndico Carlos Alberto Chaud Pérez con domicilio en la calle Tacuarí 643 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados WINDEL S.A. s/Quiebra (Pedido de Quiebra por ROCH SA) (Expte. N° 47.687), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/4 N° 477.968 v. 4/5/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 18 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de NIRO S.A., con domicilio en Av. Ricardo Balbín 3520 en los autos caratulados NIRO S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 42.286 en la cual se resolvió fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Arias Jorge Alberto con domicilio en la calle Rivadavia 1227 - 2° Piso Of. F, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/2005. El síndico presentará los informes de los Arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/08/2005 y 14/09/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los Arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 29/4 N° 478.162 v. 5/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de FRANCHISE INVESTMENT COMPANY S.A. FICSA, CUIT: 27-16264457-8, con domicilio en Avda. Corrientes 480 - Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados FRANCHISE INVESTMENT COMPANY S.A. FICSA Pedido de Quiebra por LALANNE JULIO ESTEBAN, Expte. N° 46.249 en la cual se designó síndico a la Contadora Ana María Pazos con domicilio en la calle Montiel 1147, Planta Baja, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/2005. El síndico presentará los informes de los Arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/07/2005 y 07/09/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los Arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y do-

cumentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 29/4 N° 478.163 v. 5/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de la ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, hace saber que en los autos NETESPACIO S.A. s/Quiebra, Expediente N° 46.932, que con fecha 8 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de NETESPACIO S.A. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 777, 3° piso Dto. "D" de la ciudad de Buenos Aires y N° de CUIT: 30-70705837-0. Se ha designado síndico al Contador Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Bouchard N° 644, 2° piso Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el 27 de mayo de 2005. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 11 de julio de 2005 y 6 de setiembre de 2005 respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Ordenar la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Ordenar al presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Ordenar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley citada.
Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/4 N° 478.017 v. 4/5/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19/04/05 se decretó la Quiebra de "SIEMAR SAC y C" (CUIT N° 30-55662288-0) cuyo síndico actuante es el contador Alberto A. Vilela, quien constituyó domicilio en R. Peña 431 piso 2° Oficina "J", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30/05/05. El art. 35 LC. vence en fecha 26/07/05 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 07/09/05. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. Bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, abril 20 de 2005.
María Gabriela Gutierrez Cabello, secretaria.
e. 29/4 N° 478.112 v. 5/5/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "HOSPEDAR S.A. s/Quiebra (P/Q por COOP. DE VIV. CRED.Y CONS. PROYECTOS INMOBILIARIOS)" Expte. 51.109, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 18 de abril de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/4 N° 478.098 v. 5/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y Otro s/Diligencia Preliminar"; ha ordenado disponer la cancelación de los títulos Nro. 16 y Nro. 11 emitidos por la sociedad EUMA SAICIyF representativos de 1583 y 1584 acciones —res- pectivamente— de propiedad de las Sras. ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y ARREGUEZ DE ROSSOMANDO DORA y ordenar la emisión de nuevas láminas en su reemplazo. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/4 N° 36.435 v. 13/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de abril de 2005, se decretó la quiebra de CERREDELO CLAUDIA BEATRIZ, en la que se designó síndico a la contadora Beatriz Domínguez, con domicilio en Rivadavia 2151 piso 9° H, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15 de agosto de 2005 y 26 de septiembre de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1° de abril de 2005... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 2/5 N° 478.225 v. 6/5/2005

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de al Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1841, piso 1, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MIRIA S.R.L. s/Ejecutivo cita a MIRIA S.R.L. Nro. de Registro en Registro Público Comercio: 2074, Libro: 204, Tomo S.R.L. para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Juez Matilde E. Ballerini.
Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 2/5 N° 36.794 v. 3/5/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 interinamente de la Dra. María Eugenia Soto hace saber que con fecha 6/4/05 ha sido decretada la quiebra de ZEITEK S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Bartolomé Horacio Barrio con domicilio en la calle Avda. de Mayo 1324 1° "3" Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de agosto de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 de septiembre de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 27/4 N° 477.831 v. 3/5/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de noviembre de 2004 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ, y será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 2/5 N° 478.267 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a GISELLE ALEJANDRA CALVO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa N° 56.387 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/4 N° 478.031 v. 4/5/2005

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE ALBERTO CHAVEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa N° 56.296 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/4 N° 478.029 v. 4/5/2005

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN CARLOS GOROSITO y MARIO DANIEL SOSA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 56.338 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/4 N° 478.033 v. 4/5/2005

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO GABRIEL FARO (argentino, nacido el 24 de febrero de 1968 en Cap. Fed., hijo de José Antonio y de Beatriz Rosa Donda, DNI 20.009.740), para que comparezca estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P— en la causa Nro. 59.701 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. ... Fdo.: Dra. Patricia Guichandut (Juez Subrogante) Ante mí: Dr. Edgardo Bistolfi (Secretario). Nota: El Sr. Oficial notificador debera dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 149 del C.P.P.N.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 29/4 N° 478.259 v. 5/5/2005

N° 7

Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 18.911/5 seguida por infracción al art. 183 del C.P. Cita y Emplaza: a ERNESTO DANIEL VENCE, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 878, 1er piso, dpto. "6", de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de abril de 2005. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a ERNESTO DANIEL VENCE, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. -prs Fdo.: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
e. 29/4 N° 478.101 v. 5/5/2005

Edicto: Néstor Guillermo Costabel, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 18.804/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (Arts. 42 y 162 del C.P.). cita y emplaza: a MARIELA CARRERAS (argentina, de 21 años de edad, soltera, empleada, nacida el 17 de febrero de 1983, hija de Miguel, y de Cristina Cordoba, con último domicilio conocido en Moreno 3457, Lanús, Pcia. de Buenos Aires), y a KAREN MAGALI AGUIRRE (argentina, de 23 años de edad, soltera, empleada doméstica, nacida el 3 de diciembre de 1980, hija de Omar y de Rosa Navarrete, con último domicilio conocido en Lomas Valentina 200, Lanús, Pcia. de Buenos Aires), por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de abril de 2005.- Por recibido, atento lo informado a fs. 44, 46/50, y 60/63 en cuanto a que las imputadas MARIELA CARRERAS y KAREN MAGALI AGUIRRE, son desconocidas en el domicilio que aportaran, cíteselas mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas. Notifíquese. Fdo. P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Julio Alberto Pedroso, secretario ad hoc.
e. 2/5 N° 478.233 v. 6/5/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.475 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SILVERO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 15 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 2/5 N° 478.236 v. 6/5/2005

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA NUÑEZ MUÑOZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 59.544 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 29/4 N° 478.077 v. 5/5/2005

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO MARIANO VALERO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 58.764/59.128 que se le sigue por infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declarar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 29/4 N° 478.075 v. 5/5/2005

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FLORENCIA SWYSKY para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 60.699, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 29/4 N° 478.079 v. 5/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76 —Lavalle 1638/40, 7° piso—, en la causa N° 59.956, seguida por art. 94 del C.P. cita y emplaza a WALTER SZOFER, para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 29/4 N° 478.080 v. 3/5/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito Avda. de los inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a HECTOR ARNALDO MAZZONI (último domicilio conocido en Manzana 19, casao 38, Barrio Policial San Agustín, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.008, seguida en averiguación al delito previsto en el Art. 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 18 de abril de 2005. ... Cítese a HECTOR ARNALDO MAZZONI mediante publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 29/4 N° 478.059 v. 5/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 2815/2005 (B-8730/05), caratulada: "SALAZAR BOJORQUEZ MARIA ISABEL s/Falsificación Documento Destinado A Acreditar Identidad", cita y emplaza a MARIA ISBEL SALAZAR BOJORQUEZ, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 29/4 N° 478.247 v. 5/5/2005

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a HECTOR RUBEN ORFALI por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 12.000/99, caratulada: "HECTOR RUBEN ORFALI s/Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "Atento a la incomparecencia de HECTOR RUBEN ORFALI, cítese al nombrado mediante edictos, conforme lo nombrado por el art. 150 del CPPN., a fin de que comparezca por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de informar el establecimiento en donde procederá a realizar el tratamiento de rehabilitación ordenado en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 19 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 27/4 N° 477.863 v. 3/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a LEONARDO ADRIAN SOTO, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa nro. 9.669/03 que se le sigue por el delito de previsto y penado por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría nro. 6, 25 de abril de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 29/4 N° 478.248 v. 5/5/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. GLADYS ROSARIO VEIZAGA, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 1029/05 caratulada "VEIZAGA GLADYS ROSARIO s/Inf. Ley 22.362" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 10, 21 abril de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 29/4 N° 478.090 v. 5/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHEN KON HUA (de nacionalidad china; con último domicilio en Araoz 430, 6° piso, depto. "A", Capital; hijo de CHEN NAICHUN y de LIN XIANG YU) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.682 v. 6/5/2005

N° 9

El Dr. Daniel Rafecas, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO ANTONIO ROSA —Comisario (r.), D.N.I. 8.389.175—, para que en el plazo de tres (3) días a partir de la última publicación, designe un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo se le nombrará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Maria Susana Spina, secretaria federal.
e. 29/4 N° 478.091 v. 3/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OSCAR SILVERIO SALAZAR, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 07 de febrero de 1981 en Merlo, Buenos Aires, DNI. nro. 29.815.328, hijo de Octavio Nerestan y de Emilia Carabal, de ocupación cartonero y domiciliado en la calle Febal 963 Merlo, provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 14.565/03, que se le sigue en orden a la infracción a la Ley 23.737, caratulada "SALAZAR OSCAR SILVERIO y Otro s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría nro. 19, 21 de abril de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.229 v. 6/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JESUS ORLANDO PARDO, D.N.I. N° 13.577.639 a estar a derecho en los autos N° 14.245/04, caratulados "LEDESMA, ADALBERTO HORACIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN).
Secretaría N° 22, 19 de abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.227 v. 6/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ADALBERTO HORACIO LEDESMA, D.N.I. N° 7.592.348 a estar a derecho en los autos N° 14.245/04, caratulados "LEDESMA, ADALBERTO HORACIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN).
Secretaría N° 22, 19 de abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/5 N° 478.228 v. 6/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo de la Dra. María Jose Sarmiento, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Inés E. Rocca sito en Carlos Pellegrini 685 4to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada a efectos de tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) c/ALFIE, ADOLFO s/Ejecución Fiscal" Expte.: 26657/01. El proveído que ordena el presente dice en lo pertinente "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004. Sin perjuicio de las razones invocadas, habida cuenta lo dispuesto por el Art. 146, publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín", citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (Art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca, secretaría federal".
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 2/5 N° 36.848 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SILVINA DE OCAMPO (con último domicilio conocido en la calle Laprida 1933 piso 7°, depto. "B" de esta ciudad) y a JACINTO CIRILO ALONSO (titular del D.N.I. 4.406.407 y con mismo domicilio conocido que la anterior) a fin de que comparezcan al Tribunal dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por tres (3) días".
Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Pablo Iannariello, secretario.
e. 2/5 N° 478.266 v. 4/5/2005

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN ARIEL GOMEZ ENCINA, DNI N° 24.636.164, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de defraudación, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20 al 24/4/2005.
e. 27/4 N° 477.393 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N°2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a KIM HWA JA (DNI N° 92.630.465), que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido en los términos de los Arts. 863 y sgtes. de la Ley 22.415, debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado, en la sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta ciudad, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 28/4 N° 477.973 v. 4/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a los Sres. PATRICIO G. WHITNEY (CI 3.733.284), JORGE RICARDO CARLOS BAUR (LE 1.665.473), SERGIO ALEJANDRO JULIAN PEDRO MARIA MARTINI (LE 8.275.749), ROBERTO MARCELO CARLES (LE 4.246.967), GUIDO J. WHITNEY (LE 565.659), RICARDO LUIS HUGHES (LE 4.436.332), para que comparezcan a la audiencia prevista en los términos del art. 41 "in fine" del Código Penal, dentro del quinto día en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Penal Cambiaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Déjese sin efecto la publicación ordenada bajo el trámite interno Nro. 474735.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 28/4 N° 477.971 v. 4/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.— cita y emplaza por el término de cinco días a PABLO STAFFIERI (D.N.I. 16.024.985, C.I. 7.817.762), para que comparezca a este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 30 de marzo de 2005 .... líbrese nuevo citando a PABLO STAFFIERI a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del quinto día de notificado a las 10.00 horas..." - Fdo. Carlos A. Liporace —juez—. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez —secretaria—.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 29/4 N° 478.103 v. 5/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"///Buenos Aires, 4 de abril de 2005. Autos y Vistos: Para resolver en la causa N° 1758/04 (Int. 53), caratulada "BEVILACQUA DE ELLEMBERG, VILMA s/Infracción Ley 24.769" del Registro de la Secretaría del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 y sobre la situación procesal de VILMA HEIDI BEVILACQUA DE ELLEMBERG, LC 809.161, Pasaporte nro. 151.426.481, nacida el 15/10/1938, argentina, casada, maestra, con último domicilio conocido en San José 747, piso 13, Dto. "A" Capital Federal. Y Considerando: ... Resuelvo: I. Sobreseer a VILMA HEIDI BEVILACQUA DE ELLEMBERG, de las demás condiciones personales obrantes en autos, que fuera iniciada por averiguación de infracción a la ley 24.769, por haberse establecido que el hecho investigado no se cometió, con la expresa declaración que el trámite de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado... Notifíquese, tómese razón y oportunamente, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, cúmplase y fecho, previa certificación actuarial, archívese. (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria". La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 20 de Abril de 2005. Por recibido, agréguese y teniendo en consideración que el último domicilio de la rubrada informado coincide con el de la cédula de notificación sin cumplimentar, careciendo de información sobre el domicilio de la misma y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a VILMA HEIDI BEVILACQUA DE ELLEMBERG, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 532 a 535, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días. (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola, secretaria".

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

e. 27/4 N° 477.937 v. 3/5/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, notifica a ARIEL ALFREDO SPADONI, argentino, soltero, titular del DNI N° 27.928.694, la siguiente medida dictada en la causa N° 1921/02 caratulada "DONARUMMA, ANALIA LAURA s/Denuncia por Inf. Arts. 71 y 72 Ley 11.723 y Ley 22.362" del Registro de la Secretaría N° 7: "San Isidro, 6 de abril de 2005 ... Sin perjuicio de ello a fin de lograr su fehaciente notificación, cítese por edictos a ARIEL ALFREDO SPADONI a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, debiendo presentarse ante esta sede dentro del tercer día a contar desde la última publicación, la cual deberá efectuarse por el término de cinco días —art. 150 C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Ofíciese y notifíquese ... Fdo.: Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario."

e. 27/4 N° 477.827 v. 3/5/2005

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a NORMA CRISTINA GOITEA, D.N.I. 22.833.705, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa N° 7176/04 caratulada "SUSTAS, GABRIELA s/Denuncia, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Romina Cardona, secretaria federal.

San Isidro, 8 de abril de 2005.

e. 27/4 N° 477.830 v. 3/5/2005

Juzgado Federal en lo Crimínal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a FEDERICO JOSE JORGE, D.N.I. 22.653.237, para que comparezca a prestar declaración testimonial en la causa N° 7207/04 caratulada DALLA FONTANA, MARIA ANGELICA s/Denuncia Art. 292 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo.: Juan Manuel Culotta, juez federal subrogante. Ante mí: Romina Cardona, secretaria federal "ad-hoc".

San Isidro, 13 de abril de 2005.

e. 27/4 N° 477.848 v. 3/5/2005

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a LUIS EDUARDO BRIZUELA, de que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa Nro. 2689, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 12 de abril de 2005.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 27/4 N° 477.846 v. 3/5/2005

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a MARIA FERNANDA SOLA (DNI. 18.472.658), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2715 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 11 de abril de 2005.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 27/4 N° 477.842 v. 3/5/2005

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a LEONARDO FABIO GARCIA, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ... Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Arturo Fernández Figueroa, secretario.

San Isidro, 15 de abril de 2005.

e. 29/4 N° 478.085 v. 5/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JORGE DANIEL MANCINI DNI 31.847.259, en causa Nro. 3485 caratulada "JORGE DANIEL MANCINI s/Inf. Ley 23.737", para que comparezca ante esta sede, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Pcia. de Bs. As., dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención ///Martín, 11 de abril de 2005. Existiendo mérito recíbase declaración indagatoria a JORGE DANIEL MANCINI. A tal fin cíteselo al domicilio de la Defensoría ... y mediante edictos para que dentro del quinto día de notificado se presente a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal, Ante mí: María Isabel Romano, secretaria.

e. 29/4 N° 478.082 v. 5/5/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días —a contar desde la última publicación del presente— a ALBERTO VICTORIANO BAYALA, L.E. 5.157.530, para que comparezca a esta sede judicial, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf art. 294 C.P.P.N.) en la causa N° 13.241, que se le sigue al nombrado por el delito previsto y reprimido por el artículo 293 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 3, 15 de abril de 2005.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 29/4 N° 478.086 v. 5/5/2005

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de la mencionada localidad, Secretaría N° 6 a mi cargo, en la causa N° 1689 caratulada "CURTIEMBRE RIZZO HNOS. SRL s/Infracción Artículo 1° de la Ley 24.769", en la que se decretó citar a declaración indagatoria a ANTONIO RIZZO, titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.040.088 con último domicilio conocido en la calle Juan Farrel N° 153 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; hijo de Carmelo Rizzo (f.) y de María Vietri (v.), titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 8.757.589, habiendo nacido el día 30 de mayo de 1948 en la Provincia de Avellino, Italia; de ocupación comerciante y a GERARDO NICOLAS RIZZO, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.040.089 con último domicilio conocido en la calle Juan Farrel N° 153 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; hijo de Carmelo Rizzo (f.) y de María Vietri (v.), Titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 8.757.588, habiendo nacido el día 7 de diciembre de 1953 en la provincia de Avellino, Italia; de ocupación industrial; a fin que comparezcan a la sede de estos Estrados dentro del plazo de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recepcionárseles las declaraciones de referencia. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del proveído que así lo dispusiera: "Lomas de Zamora, 5 de abril de 2005. Por recibidas las presentes actuaciones labradas por el Registro Nacional de las Personas, agréguese. Existiendo motivo bastante para sospechar que ANTONIO RIZZO y GERARDO NICOLAS RIZZO, presentaron ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, declaraciones juradas inexactas por el Impuesto al Valor Agregado por los períodos fiscales correspondientes a los meses que abarcan desde marzo de 1997 a septiembre de 1997 y octubre de 1997 a febrero de 1998, dejando en consecuencia de ingresar el tributo en su justa medida; evadiendo de esta manera el pago de tributos al fisco nacional, superando en cada ejercicio la suma de $ 100.000 (cien mil pesos), suma mínima requerida para la punibilidad de la conducta; lo que se califica como infracción al artículo 1° de la Ley 24.769; desígnese audiencias para los nombrados a fin de recepcionarles declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Así y teniendo en cuenta el resultado de las diversas diligencias que anteceden y toda vez que se desconoce el actual paradero de los imputados de auto; procédase a la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a los fines de poner en su conocimiento, que deberán comparecer a la sede de estos Estrados a fin de recepcionarles declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del código formal; dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. A tal fin, líbrese oficio de estilo al Sr. Director del Boletín Oficial adjuntándose el edicto pertinente y notifíquese al Sr. Fiscal Federal". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: José Luis D'Abondio, secretario federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los cinco días del mes de abril del año dos mil cinco.

e. 27/4 N° 477.838 v. 3/5/2005

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 3661, caratulada "S/Inf. Art. 174 Inc. 5to. Código Penal", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a MARIA ROSA AGRISPINA MAS —de nacionalidad argentina, D.N.I. n° 16.247.317, con último domicilio registrado en la calle Moreno y Farina, partido de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires— fijándose a tal fin la audiencia del próximo 8 de junio de 2005, a la hora 9:00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de abril de 2005. Por recibido y atento a lo informado precedentemente por el Registro Nacional de las Personas, fíjase la audiencia del próximo 08 de junio de 2005, a la hora 9.00, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a MARIA ROSA AGRIPINA MAS en orden al delito de defraudación contra la administración pública, previsto y penado por el artículo 174 inc. 5to. del Código Penal, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí, Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de abril del año dos mil cinco.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 2/5 N° 478.199 v. 6/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por la presente se cita y emplaza a concurrir al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nro. 9 a mi cargo, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de tomar conocimiento de la presente, a OSCAR SALZ titular del DNI 5.618.545, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden del delito previsto y reprimido en el artículo 864 inciso b y 865 inciso f de la ley 22.415, 296 del C.P. y 172, 175 inciso 5to. del C.P. Se expide en la causa 7429 caratulada "AFIP s/Dcia. Pta. Inf. Ley 22.415".

En la ciudad de La Plata, a los doce días del mes de abril de dos mil cinco.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 27/4 N° 477.840 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARTIN ALBERTO GARCIA D.N.I. N° 23.027.163 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 15.253, caratulados: "C/GALLARDO, CLAUDIO FEDERICO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 20 de abril de 2005.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 29/4 N° 478.069 v. 4/5/2005

JUZGADO EN LO LABORAL 3RA. NOMINACION ROSARIO

Por estar así ordenado dentro de los autos caratulados "VIELE MAURO ALEJANDRO c/MINICELULAR S.A. y/o TELECOM PERSONAL S.A. y/o TIT. y/o RESP." Expte. N° 620/01, que tramitan por ante el Juzgado Laboral de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Mariana Corea, se cita y emplaza a MINICELULAR S.A., a que comparezca a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba en el término y bajo los apercibimientos de la ley 7945 arts. 47, 48 y 50; asimismo, dentro del mismo término, acompañe la documental en su poder.
Osvaldo Marcelo Cingolani, juez.
Mariana S. Corea, secretaria.

e. 29/4 N° 478.115 v. 3/5/2005

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

N° 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo del Dr. Felipe Federico Terán, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Facundo Zuviría Peñalba, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "MORENO SERGIO DANIEL s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1210/01, se ha dispuesto notificar a SERGIO DANIEL MORENO, D.N.I. N° 26.910.299, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2002. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I°) Sobreseer parcial y definitivamente a SERGIO DANIEL MORENO, argentino, soltero, de 22 años de edad, nacido el 03/09/79 en Estación Aráoz, Dpto. Cruz Alta, Tucumán, con domicilio en Manzana "P" Casa 15, Barrio 240 Viviendas (Los Platanos) El Manantial, San Miguel de Tucumán, de profesión subcontratista de Obras Públicas, D.N.I. N° 26.910.299, hijo de MARIA CELINA MONTERO, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18, segundo párrafo, de la Ley 23.737 y art. 334 del C. Procesal Penal de la Nación. II°) Notifíquese la presente resolución al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal. III°) Comuníquese la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal, mediante oficio que se librará a tal fin. Hágase saber. Fdo.: Dr. Felipe Federico Terán —juez federal—. Ante mí: Dra. Graciela Pérez Genovesi —secretaria—. La providencia que dispone la presente medida dice: "///cumán, 01 de abril de 2005. Atento el informe que antecede, practíquese la notificación de la resolución de fs. 45 por Edicto, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 150 Procesal. Ofíciese. Fdo.: Dr. Felipe Federico Terán, juez federal.

San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2005.
Facundo M. Zuviría Peñalba, secretario.

e. 27/4 N° 477.852 v. 3/5/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO QUINTA NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

"Se hace saber a el Sr. "RUBEN OSCAR OVIEDO D.N.I. N° 12.203.522", y a la firma "VIO COM RECICLADOS S.R.L.", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, del Centro Judicial capital a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría del Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez, tramitan los autos caratulados: "PEREZ FELIPE JAVIER c/OVIEDO RUBEN OSCAR y Otro S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 688/03, en el que la Sra. Jueza de la causa ha dictado la siguiente providencia que se transcribe a continuación: "Sra. Jueza: Informo que conforme surge de las constancias obrantes en autos, esto es publicaciones de edictos obrantes a fs. 272/5 el co-demandado RUBEN O. OVIEDO fue notificado del traslado mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda se encuentra vencido con creces sin que dichas partes hayan dado cumplimiento con ello. Es mí informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 7 de marzo de 2005. Presento a despacho. San Miguel de Tuc., 7 de marzo de 2005. Téngase presente el informe que antecede. En mérito a lo informado precedentemente y constancias de autos: Téngase a la parte co-demandada, RUBEN OSCAR OVIEDO, por incontestada la demanda incoada en su contra.- Hágase saber a las mismas que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6204. Asimismo, de conformidad al estado procesal de la causa y lo dispuesto por el art. 68 del ordenamiento procesal antes mencionado: Abrase la causa a prueba por el término de cinco días para su ofrecimiento.- Atento las constancias de autos, notifíquese el presente proveído a los demandados mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, tanto de esta ciudad como de Capital Federal, debiéndose librar al efecto oficio ley 22.172 haciéndose constar que el letrado Conrado Mosqueira se encuentra facultado para el diligenciamiento del mismo.- Sin perjuicio de ello y atento lo solicitado: Notifíquese a las demandadas mediante carta documento a cargo de la parte actora (transcribir en los edictos y carta documento a librarse la providencia obrante a fs. 268). Personal.

San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2005.
Susana Catalina Fe, juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario.

e. 2/5 N° 478.220 v. 6/5/2005

"Se hace saber a la firma ESTABLECIMIENTO FRUTIHORTICOLA MANI S.R.L., en la persona de su representante legal que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite Laboral de la Quinta Nominación, del Ctro. Judicial Capital, sito en Pje. Velez Sársfield N° 450, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe —juez—, Secretaría Actuaria, desempeñada por el Dr. Marcelo Aníbal Rodríguez tramitan los autos caratulados: "DIAZ HAYDEE DEL VALLE c/ESTABLECIMIENTO FRUTIHORTICOLA MANI S.R.L. s/Cobro de Pesos", Expediente N° 252/02, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tuc., 01 de Noviembre de 2004. Téngase presente el informe que antecede.- En mérito a lo informado precedentemente y constancias de autos: Téngase a la parte co-demandada, LAZOS Y SERVICIOS S.R.L., por incontestada la demanda incoada en su contra. Téngase presente que las futuras notificaciones se le practicarán a la misma conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6204. Asimismo, de conformidad al estado procesal de la causa y lo dispuesto por el art. 68 del ordenamiento procesal antes mencionado: Abrase la causa a prueba por el término de cinco días para su ofrecimiento. Personal. cg - 252/02. 252/02 ASp. San Miguel de Tucumán 18 de marzo de 2005. Atento a las constancias de autos y ampliando la providencia de fecha 03/03/05: Notifíquese la providencia de fecha 01/11/04 mediante edictos, libre de derechos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán y en la de La Nación, por el término de tres días. MAR. 252/02.

Susana Catalina Fe, juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario.

e. 2/5 N° 478.216 v. 4/5/2005

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 12 del Dr. Gustavo E. Villanueva, cita y emplaza a GABRIELA DEL CARMEN LLANCAO SAEZ, DNI N° 93.047.681 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración a la sede de la Fiscalía Federal, sita en calle Elordi N° 176 munida de su documento de identidad, dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "LLANCAO SAEZ, GABRIELA L. DEL CARMEN s/Delito c/La Seguridad Pública" Expte. 33/2004, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerlo por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 29 de marzo de 2005 ... al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, juez federal. Ante mí: Dr. Gustavo E. Villanueva, secretario.

Neuquén 29 de marzo de 2005.

e. 27/4 N° 477.829 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/04/2005	OSVALDO ANÍBAL YANNANE D.N.I. Nº 22.005.916	5	Nº 73.534/2004 ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/04/2005	DIEGO ARIEL FOGUAS	5	Nº 65.049/2004 HOMICIDIO CULPOSO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	18/04/2005	EDUARDO ALBERTO LATTANZI D.N.I. Nº 16.916.231	5	Nº 75.342/1998 FALSIFICACION DE NUMERO DE REGISTRO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/04/2005	LUIS FRANCISCO BRIZUELA	5	Nº 35.496/2004 ABUSO DESHONESTO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	02/03/2005	Angélica Elena Cumba	3	Nº 57.551/2004 ROBO CON ARMAS
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	18/04/2005	SERGIO SORIA, CRISTIAN SUMIRI, EMIR REBOLLO MORALEZ, PEPE O PEPO DÍAZ Y HÉCTOR SOTO, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA VILLA 1-11-14 DE STA CIUDAD	3	ROBO
29	152	HUGO S. BARROS	07/04/2005	PATRICIA ROJAS POZOS o NANCY EMA SEGUNDO, con último domicilio conocido en la calle Chacabuco Nº 617, Hab. "14" de esta Ciudad, D.N.I. 25.506.419 y FERNANDO ROJAS POZOS, con último domicilio conocido en la calle Chacabuco Nº 617, Hab. "14" de esta Ciudad	3	Nº 55.825/04 " Rojas Pozos Reina Patricia S/Defraudación"
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	20/04/2005	HÉCTOR DANIEL GÓMEZ JARA D.N.I. Nº 22.098.830	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	14/04/2005	CLAUDIO EMILIO CASTRILLON	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/04/2005	JORGE ORLANDO GÓMEZ	5	ABUSO DESHONESTO

e. 28/4 N° 280 v. 4/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	04/04/2005	CRISTOBAL, ELENA TERESA	38826
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	21/03/2005	JAIMES MARIO DELFIN	36651
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/04/2005	ADOLFO ARQUÍMEDES MAMIANETTI	36657
14		HUGO D. ACUÑA	14/04/2005	Irene STRAUSS	36654
15	U	KARINA G. RAPKINAS	21/04/2005	ALFIE RODOLFO RAMON	38404
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/04/2005	AVELINO MULE y MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ	36656
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/04/2005	Mario Raúl Duhalde, María Elena González y Raúl Mario Duhalde	38401
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/2005	LUCERO IRMA EDITH	38373
20	U	JUAN CARLOS PASINI	15/04/2005	JULIO DYSZEL	38372
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/04/2005	JOSE SUEIRO	36634
31		MARCELA A. PENNA	08/04/2005	Conrado Alberto Cimarelli y Rosa Di Tolve	36652
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/03/2005	OSCAR ALBERTO TROTTA	36626

Jużg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	ERNESTO C. VIDELA	22/04/2005	Elida Esther PIOVANO	36660
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/03/2005	ROBERTO VALENTIN OSENDE y TERESA DEMARCO	36662
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/04/2005	ROBERTO RUBINO	36619
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/02/2005	NORMA RITA PANIZZA	38403
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/04/2005	DOLORES ERMINIA ALONSO	38395
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2005	Jorge Tsitso	36669
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/04/2005	ATILIO OSCAR CERVINO	36635
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/04/2005	Jose Caro	36663
50	U	JUAN C. INSUA	13/04/2005	RIOS IGNACIA AMPARO	38407
54		JULIAN HERRERA	25/04/2005	JUANA FABRIZIO y PASCUAL PALETTA	38409
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2005	MARCOS FRIEDMANN	38400
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/03/2005	DEAMBROSIO, Juan Carlos	38383
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/04/2005	Renata Daniela WULFF o Renata Daniele WULFF	38408
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	11/04/2005	Manuel ESTEVEZ	36649
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/04/2004	ALEJANDRO JORGE CASSULLO	36672
61		EDUARDO JOSE GORRIS	07/04/2005	LUISA ANA FREITES	38366
63	U	JORGE E. BEADE	15/04/2005	Oscar Patricio BYRNE	36645
64	U	JAIME MENDEZ	20/04/2005	OSCAR RAMON TIRIGAY	36670
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/12/2004	Fernández Carmen	38374
68		MAXIMILIANO L. CAIA	15/04/2005	QUEIJA MANUEL y PEREZ, JULIA DELFINA	36632
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/12/2004	DANIEL ANGEL HERRAN	38375
73	U	ALBERTO UGARTE	17/03/2005	FILIPPONE, OSCAR JUAN y GONZALEZ, ANDREA	36633
73	U	ALBERTO UGARTE	12/04/2005	BIANCHI IRENE TERESA	2609
74		JUAN A. CASAS	14/04/2005	ELSA DOLLY MASSA	36622
74		JUAN A. CASAS	23/03/2005	ALFREDO GIUDITTA	36644
79		PAULA E. FERNANDEZ	11/04/2005	Carmen Torres o Carmen Torres Fernandez y Luis Alberto Marquez	38370
89		JUAN PABLO IRIBARNE	20/04/2005	Laura Rosa Díaz	38365
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/04/2005	RAFAEL ALBERTO PALOMEQUE	38832
91	U	DOLORES MIGUENS	21/04/2005	AMERICO EDUARDO VILLADA	36624
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/04/2005	Marta Isabel del Carmen Alsina	36668
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/04/2005	SARA MARGARITA AMEIJEIRAS	38389
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/04/2005	EUGENIO FRANCISCO CLEMENTE SCAGLIA	38363
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/04/2005	Alejandro CARRASCO	36673
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/04/2005	ADA IRENE, POMPONIO	38359
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/04/2005	DELIA RAQUEL RUSSO	36647
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2005	Eduardo Méndez	36667
107	54	JUAN F. GALMARINI	14/04/2005	LUIS LUCIO ARGÜELLES O LUIS LUCIO FERNÁNDEZ ARGÜELLES Y SIERRA, ELISA REGINA JOS EFA LAMI, ERNESTO CARLOS ARGÜELLES Y JULIA MERCEDES CARBAL PRIETO	36627
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/04/2005	AMALIA PORTO	36623
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/03/2005	Privato Julio Cesar	36620

e. 29/4 N° 322 v. 3/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/04/2005	FEDERICO PEDRO VINCENT	36740
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	15/04/2005	D'ANGIOLO ANIELO	36698
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	19/04/2005	PILAR PULLEIRO	36688
6	U	SILVIA CANTARINI	18/04/2005	NAVAS JUANA	38469
6	U	SILVIA CANTARINI	18/04/2005	MANAVELLA JOSE SEGUNDO	38470
6	U	SILVIA CANTARINI	21/03/2005	JORGE LUISETTI	36715
6	U	SILVIA CANTARINI	08/04/2005	Lidia Carmen LASIC	36749
6	U	SILVIA CANTARINI	22/04/2005	Humberto Elías VIVAS	2616
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	15/04/2005	MACRI DOMINGO ANTONIO	36721
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/03/2005	BACCHI MARIA MARGARITA LUCIA	38456
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/04/2005	ALBERTO LAVECCHIA	36736
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/04/2005	ROBERTO TORIBIO DI ORIO	36699
15	U	KARINA G. RAPKINAS	21/04/2005	VIALE CARLOS FRANCISCO	36739
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/04/2005	Jacinto Isidoro Allende	38906
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/04/2005	ROBERTO AMERICO ERNESTO TRAINI	36682
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2005	PALUMBO Santo y DE NICOLA Elida Aurora	36714
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/04/2005	OSVALDO LUCAS SCHIAFFINO	36734
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/03/2005	José Ignacio Paz	36722
22	U	FERNANDO L. SPANO	19/04/2005	JUANA MARIA ANTONIA FINELLI	36711
22	U	FERNANDO L. SPANO	07/03/2005	GARCIA DORA	36738
24	U	MARIA LAURA RAGONI	13/04/2005	MELONI JUAN JOSE	36716
24	U	MARIA LAURA RAGONI	19/04/2005	PASCUAL AGUSTIN PENNINO	36759
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/04/2005	ADELA ESTHER SPANGENBERG	36737
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/04/2005	DANIEL OSCAR CASANOVA	36697
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/04/2005	MARIA ESTHER VALENZUELA	36741
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/03/2005	CITATI AIDA ROMANA	38944
32	U	JOSE BENITO FAJRE	21/04/2005	JULIA CELIA SEMPIO	36765
32	U	JOSE BENITO FAJRE	08/03/2005	CHAPMAN CARLOS JOSE EDUARDO Y KRIJGER LINA JACOBA	38455
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/04/2005	RAFAEL FERNANDEZ FERNANDEZ	36763
36	U	SEBASTIAN F. FONT	07/04/2005	CAGIDE Hipólito Alfonso	36750
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2005	ISERNIA JULIA DORA	38495
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/03/2005	PANTANO Elena Italia y STIVALETTI Estela Maria Elena	38929
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/04/2005	BOSIO ECIO ARNALDO	36725
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	21/04/2005	Celina Beatriz DEGASTALDI	36728
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	21/04/2005	Dalmira Carmen GARCIA	36757
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/04/2005	CARLOS DOMINGO ROBINSON	38463
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/04/2005	DOLORES LOPEZ	36703
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/04/2005	JUANA NICOMEDES LARRETEGUY	14094
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/03/2005	MARIA ANACLETA REYES	38522
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/04/2005	Elfa Pilar Moreno	2613
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/04/2005	Celia Villanueva	36683
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/04/2005	MARIA DE LOS MILAGROS ARMESTO LOPEZ	38446
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/04/2005	JERACHIM ZAIDMAN y CLARA SARA HANCBERG	36733
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/04/2005	Lucía Enriqueta Palmucci	38940

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	21/04/2005	ANGEL FLORENCIO TREMONTI	38468
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/04/2004	Guillermina Ivy Wassenaar	36685
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/04/2005	Adelia Paterniti	36735
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/04/2005	MARIA HAYDEE CARBONE	36708
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/04/2005	LUCILA VARALIDE CONDE	38913
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2005	PATRICIO NICOLAS SAVAGE	38481
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	19/04/2005	Josefina CAMILLA y Alba Elena NEGROTTI	2612
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/04/2005	PARDO CARLOS	38512
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/04/2005	UGO DI MATTEO	36720
63	U	JORGE E. BEADE	22/04/2005	ELSA RAMONA SAINZ	36768
63	U	JORGE E. BEADE	13/04/2005	JOSEFA DADIN, SECUNDINO BARCIA Y LIDIA BARCIA DADIN	36700
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	29/03/2005	OSCAR LUCIANO LOPEZ	38435
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	22/03/2005	FEDERICO ANDREI	38477
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	01/03/2004	CHAJA ROJZA SZULEWICZ	2617
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	07/04/2005	MARGARITA MARIA IVALDI	36680
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/04/2005	MARTINEZ Urlando, MARTINEZ Noemí y VILCHE, Apolinaria	36718
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	11/04/2005	Lucio D'AMORE y María Rosaria Di FILIPPO	36730
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	22/04/2005	CELIA ALTUVE	36752
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/04/2005	MANUELA FACHADO MARTINEZ DE VICENTE SOBRADELO	38494
74	U	JUAN A. CASAS	02/03/2005	JUANA INES ACEVEDO	36719
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/04/2005	ALBI CODROIPO	38439
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/04/2005	TROVATO MARIA TERESA	38896
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/02/2005	SUSANA MONTES	36690
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/04/2005	ENRIQUE CUSTODIO ARANDA	36692
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	06/04/2005	Contini Ana Maria	38932
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/04/2005	LAPRESA ORLANDO MARIO	2615
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	19/04/2005	JORGE OSCAR DA BOUZA Y OLGA YOLANDA VITALE	38915
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/04/2005	HAYDEE NIDIA PASCUAL	38441
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/04/2005	NELIDA DORA MAYER	36726
91	U	DOLORES MIGUENS	19/04/2005	FROIM BLUM y ROSA GRICHINSKY	38444
91	U	DOLORES MIGUENS	21/04/2005	FRANCISCO CARLOS COTRINA	36743
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/04/2005	Mario Alberto RICARDI	36762
94	U	MARIA ELISA ARIAS	18/04/2005	José María CRESPO TRABAZO,Manuel CRESPO y María Concepción TRABAZO	36767
95	U	JUAN M. BALCAZAR	00/04/2005	ITALO DANTE LENCIONI	36732
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/04/2005	NOEL WISCHÑEVSKY	36712
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/04/2005	MARTA ALICIA PASCUAL	36701
99	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2005	Adelina Francisca Gigliotti	36689
99	U	MARTA N. COCCIA	18/03/2005	ROSARIO RAO	38508
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/04/2005	ELENA VICENTA COMPOSTO	38454
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/04/2005	MANUEL ANIBAL MOLINA	36761
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/04/2005	Juan Carlos Poletti	38931
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/04/2005	ROLLERI Alberto y BIONDI Norma Clelia	36751
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	25/04/2005	DAVID RINEMBERG	36686
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	21/04/2005	FRIAS CARTAGENA RUBEN DAVID	36702
107	U	JUAN F. GALMARINI	15/04/2005	CARLOS FRANCISCO CUETO y NELLY MARIA AMALIA BRIOZZO	38473
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/04/2005	Germán Ramón Merlo	36731
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/04/2005	Bacigalupo Nelly Elsa	36694
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	01/04/2005	MARIA ISABEL FULCO de MANEN	36754

e. 2/5 N° 323 v. 4/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan Manuel C. Converset, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4° Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CONS. PROP. MORENO 2519 c/AGUIRRE, RAUL ALBERTO s/Ejecución de Expensas", expte. N° 88.128 /2000, que el 11 de mayo de 2005 a las 12:45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2° "24" Cap. Fed. TE. 4371-2309, CUIT: 20-04408090-8) rematará la Unidad Funcional N° 2, Piso Bajo, del inmueble sito en la calle Moreno 2519 e/Saavedra y Alberti, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 17, Parc. 38, Matrícula FR 10-87/2 - Sup. Total: 53 m2, 29 dm2. Porcentual: 4,89) que se identifica en el portero eléctrico como "1", cuenta con 3 habitaciones grandes que funcionan como dormitorios y el hall de entrada, como comedor, baño completo, cocina y patio cubierto. Se encuentra en regular estado de conservación, ocupada por el demandado, y su mujer y sus 6 hijos. Base: $ 25.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 261): Plan de Facilidades de Pago caduco al 25/10/1999 $ 284,44 al 4/10/2004; A.B.L. (fs. 249): $ 284,44 al 25/10/2004; Aguas Argentinas (fs. 236): $ 23,81 al 22/09/2004; O.S.N. (e.l.) (fs. 241): no registra deuda; Expensas (fs. 245/246): desde octubre 1999 a octubre 2004: $ 4.847,70; último mes: $ 64.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 6 y 9 de mayo de 2005 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 2/5 N° 39.041 v. 3/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "VECCHIOLA DE BRITTANNICO ESTHER y Otra c/ROVEGNO JORGE ANTONIO MIGUEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 22.165/99 (reservado), que el martillero José Luis Adán, rematará el día 16 de mayo de 2005, a las 10:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Tucumán 90, esquina Boedo, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total del Terreno: 261,17 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: B, Manzana: 22: Parcela: 1 h; Matrícula: 40.841. Según constatación a Fs. 109 se trata de una casa de material que posee un living, un comedor, una cocina, tres dormitorios, un baño completo y un segundo baño o toillet, posee un patio interno descubierto, un quincho o galería cubierta, un garage y por medio de dos escaleras de material se accede a dos terrazas, una sobre el garage sin construcción alguna y una segunda terraza sobre el sector principal de la casa, donde se encuentra únicamente construido una pequeña habitación. Todo se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Mirta Savigliano y su grupo familiar conjuntamente con su esposo el Sr. Jorge Antonio Rovegno, en carácter de propietarios. Se exhibe los días 11 y 12 de mayo de 2005, en el horario de 09:00 a 10:30 horas. Sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Acordada N° 24/00 0,25% todo en efectivo y en el acto del remate. Deuda informada en autos: Rentas $ 7.054,20 (al 31/07/04); fs. 255, Obras Sanitarias sin deuda (al 14/07/04) fs. 260 - Aguas Argentinas $ 101,83 (al 15/07/04); Municipalidad $ 25.542,45 (al 02/08/04). En caso de que la acreedora resultara comprador en la subasta se lo exime del pago de la seña. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del radio juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 2/5 N° 39.120 v. 3/5/2005

N° 13

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 13, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes No. 1950, Piso 5 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GIUNTOLI FIBLA, LUIS ALFREDO c/IMIRIZALDU, ANGEL JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Exp. 43135/1998. Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (4657-7878), rematará el día 13 de mayo de 2005 a las 8:45 horas en punto, en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón No. 1233 (Oficina de Subastas Judiciales) de Capital Federal, los inmuebles que se exhibirán los días 11 y 12 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs., con frente a la calle Costa Rica entre Av. Crovara y Montevideo de la localidad de San Justo. Pdo. de La Matanza. Pcia. de Bs. As., edificado sobre lote Uno c de la manzana 168, superficie 199,84 m2.; lote Uno d de la manzana 168, superficie 199,30 m2; lote Uno e de la manzana 168; superficie 198,15 m2 y lote Uno f de la manzana 168, superficie 108,91m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. B; Manz. 16 "B"; Parcelas 1"c"; 1"d"; 1"e" y 1"f"; Matrícula Nos. 60.479, 60480, 60481 y 60482. Partidas Inmobiliarias Nos. 315190, 315191, 315192 y 315194. Según informe del martillero los inmuebles frente a la calle Costa Rica, designados como parcela 1"c" (hoy sin número) es un lote baldío, totalmente desocupado; Parcela 1"d" (hoy No. 23); Parcela 1"e" (hoy No. 27) y Parcela 1"F" (hoy No. 29) en estas últimas 3 parcelas "d", "e" y "f", en planta baja se encuentran tres locales de mampostería y en sus fondos un playón techado con material parabólico, en planta alta sobre los locales existe un ambiente amplio, todo ello desocupado y en regular estado de conservación. La venta se realiza al contado en efectivo al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 71.500. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), Sellado 1%, todo en dinero en efectivo o en su defecto la persona compradora en subasta podrá abonar la seña y comisión del martillero en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá ser efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheque de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos, en el acto del remate, como así también deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No se procederá la compra en comisión y/o la

ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Adeuda conforme constancias de autos; Imp. Inmob. Parc. 1c $ 635; Parc. 1d $ 2.501,10; Parc. 1e $ 2.801,60 y Parc. 1f $ 2.445,70 (al 30/9/02) Imp. Mun. Parc. 1c $ 185,99; Parc. 1d $ 1.644,15; Parc. 1e $ 1.644,15 y Parc. 1f ($ 620,48; al 23/10/02) O.S.N. $ 2.671,45 (23/10/02) y Aguas Args. $ 547,29 (al 2/8/02) Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Gaceta de Paz de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 2/5 N° 39.053 v. 3/5/2005

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MUNOZ, JULIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 52.430/97, que el Martillero Enrique A. Bózzola rematará el 11 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en punto en la Corporación de Martilleros con sede en J. D. Perón 1233 de Capital Federal el bien que será exhibido los días 9 y 10 de mayo de 2005 en el horario de 11:00 a 12:30 hs.: Inmueble ubicado en Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Vetere 742 entre J. J. Paso y Juan Larrea, edificado según título en lote 2b de la Mza. 53. Superficie: 233,80 m2., según cédula catastral Ley 10.707, 234,12 m2. Matrícula: 57058. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Sec.: B; Mza. 53; Parc. 2b.; Base: $ 70.886. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N.; Deudas: Al 10-2-04: fs. 375 O.S.N. sin deuda; fs. 377/79 Aguas Argentinas $ 2.076,66; fs. 383 Rentas $ 1.207,70; fs. 431 Municipalidad de Lomas de Zamora al 5-3-04 $ 3.928,52. Según constatación de fs. 364. El inmueble es habitado por el Sr. Muñoz, su esposa y sus 2 hijos. Consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, living, baño, patio y 1 garage cerrado, todo en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 2/5 N° 39.054 v. 3/5/2005

N° 37

Juzgado Nacional en lo Civil n° 37, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, 2° piso comunica por dos días en autos: "CONSORCIO LARENA COUNTRY CLUB c/LISTA, JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas" Expte.: 64.285/99, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 13 de mayo de 2005 a las 8,15 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Los Ceibos y Loria (entre los nros. 233 y 249) de Boulogne, Pto. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cuyo terreno tiene una superficie total de 833,68 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección E, Manzana 283, Parcela 40-a Matrícula 8897 ad-corpus. Se trata de una fábrica destinada a la industria metalúrgica, ubicada entre los nros. 233 y 249 de los Ceibos. Tiene un frente amplio para dos entradas de camiones y otra entrada para personal. Es un galpón de material que consta de una nave con columnas de cemento con diversos sectores, baños para personal y oficinas. En 1° piso una amplia construcción desocupada. El estado de conservación es bueno y se encuentra ocupada por Juan Carlos Lista y hermano en calidad de propietarios como consta en autos. Registra deudas a la Municipalidad de San Isidro al 17.04.00 a fs. 81 por $ 44.629,40 OSN partida sin deuda fs. 118 al 5/7/00; Rentas fs. 73 al 27/3/00 por $ 9.511,99. Base: $ 106.211.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN y sellado impuesto fiscal, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. No se admite la cesión del boleto luego de oblado el saldo de precio. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate de conformidad con el art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 584 CPCC. Se exhibe los días 11 y 12 de mayo de 2005 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 2/5 N° 39.049 v. 3/5/2005

N° 47

Edicto. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 4° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ DE VEGA, MIRTA DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 101794/92, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 6 de mayo de 2005 a las 11:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Moreno 1972, zona Sud de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Depto. Capital, Pcia. de Tucumán. Nom. Cat.: Circ. I, Secc.18; Mza. Lám. 17b; Parc. 2, matrícula S-01506. Superficie: 325,91m2. Según informe del 28/3/05 y mandamiento de fs. 221/221 vta., se trata de una casa habitación con una playita de cemento alisado al frente, al costado un local de comercio cerrado con cortina metálica; la casa consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, comedor diario, otro dormitorio sin cielorraso, un baño c/ducha inusable, atrás un lavadero cubierto, patio al fondo, un pasillo que da al local, y una galería cubierta; el techo es todo una losa, tiene luz eléctrica, agua corriente, cloacas, pero no conectado el gas, se encuentra en regulares a malas condiciones de uso y conservación, y ocupado por el Sr. Julio César Pereyra, su esposa Sra. Claudia Rodríguez y dos hijos menores, en calidad de inquilinos sin exhibir contrato. Deudas: y Municip. de Tucumán al 4/03/05 $ 3.966,84 fs. 224/225. Rentas al 16/03/05 $ 1.344,77, fs. 226. Sociedad Aguas del Tucumán al 4/03/05 $ 1.895,28, fs. 227 Atento lo dispuesto en pleno del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." "no corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que pesan sobre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas...". Base: u$s 7.500 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de Ley: 1,5% c/parte. Arancel CSJN: 0,25% al contado y al mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitas: días 4/5 de 16 a 17:30 horas y 5/5/05 de 10 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 2/5 N° 39.135 v. 3/5/2005

N° 55

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. c/TOMAZ DA SILVA, JOSE s/Ejec. Hipotecaria; Exp. 50492/03, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 9 de mayo de 2005 a las 10,45 horas en punto, en T. G. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Santa Fe N° 3321/3323/3323a, U.F. II; piso 1ro. entre las calles Bulnes y Vidt; la Unidad Complementaria XIII (cochera) de Planta Baja y la Unidad Complementaria XXXIII (baulera) del piso 15, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mza. 1A, Parc. 13, Matrícula 18-3496/2 de esta Ciudad de Buenos Aires. Desocupado. Unidad II: Superficie 177 m2,84dm.2, Porcentual 4,84%; Unidad XIII (cochera) Superficie: 10m2. Porcentual 0,19%, Unidad XXXIII (baulera) Superficie: 2m 2.30dm2. Porcentual 0,04%. Base: $ 160.000.- al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión, conforme Plenario in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria (del 18-02-99). Con respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512, conforme el Plenario citado. No procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC (arg. art. 580 del CPCC). No se admitirá la cesión del boleto de compraventa celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. arg. art. 598 del Código Procesal). En caso de resultar adquirente la ejecutante se encontrará eximida del pago de la seña. Según constatación del martillero, el inmueble está compuesto de un living-comedor al frente, con balcón corrido, comedor diario, patio interno (entre comedor diario y cocina), cocina, lavadero, balcón amplio al frente de las dependencias de servicio, habitación de servicio con baño, entrada de servicio, dos dormitorios internos con placard, baño completo con ante baño; pasillo de distribución a baños y dormitorios, toilette de recepción; dormitorio al frente en suite con vestidor abierto y baño compartimentado, todo en regular estado de conservación. Cochera fija y baulera con reja de protección tipo balcón.- Adeuda: a O. Sanitarias por la partida 6075276 $ 1.371,80 al 13-7-04. Las partidas 607-5315 y 6075335 al 13/7/04, no registran deuda, a Aguas Argentinas: por partida 1582494 $ 804,44 y por partida 1583094 $ 183,85 ambas al 27-7-04, a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 24.860,15 por partida 2367720, $ 103,82 por partida 2367710 y $ 37,30 por partida 2367765, todas al 15-7-04, y por Expensas comunes $ 9.645,83 a enero de 2005, siendo de $ 554,33 la de enero de 2005. Exhibición: El 4 y 5 de mayo de 2005 de 15 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 2/5 N° 39.050 v. 3/5/2005

N° 59

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 59, Secretaría del autorizante, sito en la Avda. de los Inmigrantes No. 1950 piso 5°. de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "VALERIO ARMANDO EDUARDO c/LUCA ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria." Exp. No. 73.675/00 comunica por dos días que el Martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Capital — 4393-8755 — rematará el día viernes 13 de mayo de 2005 a las 12-45 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed, las unidades funcionales No. 99 con una superficie de 25,72 m2 porcentual 0,32% y la No. 101 con una superficie de 22,16 m2. porcentual 0,27% destinadas a locales de negocio, ubicadas en la planta baja superior y entrepiso de la Galería Comercial sita en la Avda. Entre Ríos 1049/55/63, unificados como unidad funcional No. 254, Desocupados. Nom. Cat: Cir. 8, Secc. 22, Man. 67, Par. 42 a, Mat. 8-1066/99 y 8-1066/101. Deudas: O.S.N.: s/deudas: al 30-08-01, A.A. $ 3.374,12 al 13-09-04, A.B.L: $ 1.922,85 al 13-09-04, Exp. Comunes $ 12.528,11 al 21-04-05. Base U$S 9.450.00, Seña 30%; Comisión 3% Acordada S.C.J.N. 0.25%. todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas, conforme al plenario de la Exma. Cámara del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Visitar los días martes 10 y miércoles 11 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 de Cód. de Proc. reformado por el artículo 79 de la Ley 24.441. Monto expensas último mes, UF 99 $ 128, UF 101 $ 110.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 2/5 N° 39.002 v. 3/5/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MIRSON, ADRIAN GUILLERMO c/DIAZ, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 71.543/01, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de mayo de 2005 a las 10.15 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Gerli, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. C. Manz. 33. UF 26. Primer Piso. Matrícula FR 740/26, designación sobre plano 25-303-71, como manzana 33. Antecedente Dominial legajo Especial 31875. Lanús. Superficie: 70,41 mts2. El inmueble se halla situado en un barrio de clase media baja y en un monoblock de construcción económica. Según informe del martillero el inmueble se halla situado sobre la calle Pergamino esquina Bustamante, edificio C 6, dpto. 605, Unidad Funcional Nro. 26, piso 1ero., de la localidad de Gerli, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires en un barrio de clase media baja y en un monoblock de construcción económica, de acuerdo al informe del Sr. martillero de fs. 194. El mismo consta de living-comedor, cocina-comedor, tres dormitorios y un baño, todo ello en buen estado de uso y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 5-8-02 $ 75,67 Fs. 86. O.S.N al 5-9-02 Partida sin deuda Fs. 97. Dir. Prov. de Rentas al 29-6-04 $ 4.646,19 Fs. 177. Municipalidad de Lanús al 27-7-04 $ 1.688 Fs. 182. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de S.S. y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de mayo de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 2/5 N° 39.051 v. 3/5/2005

N° 80

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ECUADOR 610/12 c/URBINA CARLOS s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 86.844/96, que el martillero David Fiszer rematará el día 12 de mayo de 2005, a las 10,00 hs. en punto, en el Salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Ecuador 606/08/10/12, piso 4, U.F. 14, matrícula 9-442/14. Superficie: 41.09 m2, Porcentual: 3.41%, N. C: C. 9, S. 13, M. 82, P. 37a. De acuerdo a la constatación realizada por el martillero, da al frente sobre la calle Ecuador y consta: dormitorio de 3,5 x 3,5m, living comedor de 3,5 x 5m, baño de 1,5 x 1,5m y cocina de 2 x 1,5m. Estado: deben realizarse reparaciones en revoques, revestimientos y pisos, y trabajos de pintura. Ocupado por el propietario. Deudas: ABL $ 1.583,66 (fs. 380), AA $ 2129,63 al 18/11/04 (fs. 374), OSN sin deuda al 22/11/04 (fs. 366), expensas $ 35.921,28 al 3/05 capital más interés (fs. 393). Base: $ 9.288,75. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 5 y 6 de mayo de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Diego Hernán Cancela, secretario (PAS).

e. 2/5 N° 2618 v. 3/5/2005

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950

(4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “LLOYDS BANK B.L.S.A. c/ADDUCI, MARIO VICENTE s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo” (Expte. N° 112.433/00), que el martillero Martín José Ortelli subastará el día 6 de mayo del 2005, a las 10:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Lanín 2 de esta ciudad, Matrícula: 3-7211; Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 121, Parc. 11; Superficie Total: 244 m2 46 dm2. Según Constatación realizada por el martillero que obra a fs. 184 y que dice: me constituí en el inmueble a subastar, calle Lanín 2 entre Brandsen e Inclan, Barracas - Capital Federal, ubicada frente a las vías de Ferrocarril Roca, se trata de una casa semidestruida, al frente y al fondo hay una casa chica de 2 (dos) dormitorios, baño afuera, cocina. Estado de conservación: todo en mal estado (fs. 184). Estado de ocupación: ocupada por un cuidador Sr. Alberto González Malte, dijo no tener documentos en ese acto (fs. 184). Deudas: Aguas Argentinas: $ 2.696,19, fecha 19/01/05, fs. 240/242. O.S.N.: Sin deuda, fecha 01/03/05, fs. 248. Rentas (ABL): $ 1.216,15, fecha 10/08/04, fs. 179/181. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios c/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de dominio: N° 00803492, fecha 23/03/05, fs. 255/259. Certificado de inhibiciones: N° 00803493 y 00803494, fecha 23/03/05, fs. 260/265. Base: $ 14.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 4 y 5 de mayo, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-804-6300.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril del 2005.

María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 2/5 N° 38.572 v. 3/5/2005

N° 108

Juzgado Nacional de Civil N° 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CONS. DE PROP. LUIS MARIA CAMPOS 1235/37 c/LAGOS JORGE s/Ejecución de Expensas” Exp. N° 71230/00, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el viernes 6 de mayo de 2005 a las 12,45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito Av. Luis María Campos 1235/37 —entre Av. Federico Lacroze y, Teodoro García— unidad 29 piso 8° matrícula 17-5194/29 de la Capital Federal. Superficie total 102,09 m2, Porcentual 5,51%. Se trata de un departamento que está ubicado en el 8° piso “A” de un edificio de categoría con dos ascensores y consta de living comedor con amplio balcón terraza, escritorio, toilete, tres dormitorios dos de ellos a la calle, dos baños, cocina y lavadero. El estado de conservación es regular con evidentes muestras de falta de mantenimiento, con falta de yeso en el living y rotura en la pared de un baño. Se encuentra ocupado por la hermana del demandado Sra. Delia Marta Lagos. Registra las siguientes deudas: a G.C.B.A. fs. 304/6 al 23/09/03 $ 6.617,79 a Aguas Argentinas fs. 280 al 09/09/03 $ 4.844,54, por Expensas fs. 371 al 31/08/03 $ 16.447,04, correspondiéndole en este rubro por el mes de junio/04 es de $ 291,13. Exhibición: días 3, 4 y 5 de mayo de 11 a 14 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% y el 0,25%, arancel dispuesto por Acordada 24/00. Base $ 190.000. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/04/05 y 22/04/05

e. 2/5 N° 38.407 v. 3/5/2005

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE SAN JUAN S/N° HOY 2305 SAN BERNARDO c/BIANCHI MONICA HERSILIA y Otros s/Ejecución de Expensas” (Expte. N° 81.725/1999) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (C.U.I.T. N° 23-16829860-9) rematará el día 11 de mayo de 2005 a las 11.15 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el inmueble sito en calle San Juan s/N° —hoy N° 2305—, Unidad Funcional N° 29, Matrícula 1006/29, Municipio Urbano de La Costa, Mar de Ajo Norte, Playa San Bernardo del Tuyú, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. RR, Mzna. 30, Parcela 9, Subparcela 29, Matrícula 1006-29. Según constatación realizada, se trata de un departamento con un dormitorio, living-comedor-cocina y baño. El inmueble se encuentra desocupado según constatación realizada por el Oficial de Justicia con fecha 03/04/2003 (fs. 199) y según manifestara el Sr. Fabrizio Omar Aníbal, D.N.I. 8.631.324 —encargado del inmueble— con fecha 23/04/2005 (fs. 312). Condiciones de Venta: Base $ 15.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Y Sellado de Ley 1%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 y no procederá la compra en comisión. Deudas: Expensas: $ 13.286,30 al 28/02/2005 (fs. 314); Cesop: $ 9.440,65 al 03/01/05 (fs. 266); Municipalidad: $ 3.620,98 al 29/12/04 (fs. 271): Aguas de la Costa: $ 4.194,34 al 29/12/04 (fs. 274); Direc. de Rentas: $ 839,30 al 28/02/05 (fs. 295). Del certificado de dominio surge usufructo vitalicio a favor del Sr. Bianchi, Oscar Luis M.I. N° 560.285 y de la Sra. Bertolani, Herminia Gonda M.I. 3.450.162 (fs. 282). Exhibición: los días 6 y 7 de Mayo de 2005 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

Irene Carolina Espeche, secretaria int.

e. 2/5 N° 39.014 v. 3/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7 de la Capital Federal, Secretaría N° 13 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°) hace saber por dos días en autos “ORTEGA, ENRIQUE CARLOS s/Quiebra-s/Incidente Concurso Especial Promovido Por BANKBOSTON N.A.” (Exp. 76718) que el día 10 de mayo de 2005, a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por Intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT. 20-04066627-4), se procederá a la subasta del automotor marca “Renault”, modelo Laguna RT, equipado con motor Renault N° F3RJ768C002153, chasis Renault, N° VF1856LKC16484453, dominio “BPL 094”, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 10.000 al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%, Arancel CSJN 0,25%. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente y percibido por el martillero en el acto de subasta y depositarlo en la cuenta de autos. Exhibición: en Homero 1327/29 de esta ciudad, los días 5 y 6 de mayo de 2005, de 11 a 13 hs. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto con posterioridad a la venta. El adquirente deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 2/5 N° 39.045 v. 3/5/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 7, Secretaría n° 13 comunica por dos días en autos: “BANCO FRANCES S.A. c/MANZANEL, ANGEL OSCAR y Otro s/Ejecutivo” Expte.: Expte.: 63.146, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 9 de mayo de 2005 a las 9,00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Pto. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Parcela 21, Subparcela 2, tipo L nro. 011805, Pdo. 025, Pda. 102009-4, calle Olegario Andrade entre Gavour y Ministro Brin, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección P, Manzana 85, Parcela 21, Subparcela 2, tipo L nro. 011805, Matrícula 17875/2, que tiene una superficie total del polígono y U.F. de 107,71 m2 según plano de PH 25-107-1963. Se trata de un inmueble tipo PH ubicado en P. Baja que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, dos patios descubiertos. Buen estado de conservación y ocupado por el demandado e hija en calidad de propietario. Registra deudas a Municipalidad de Lanús a fs. 96 por $ 362,08 al 10/08/01, OSN partida sin deuda fs. 152bis, A. Argentinas fs. 151 por $ 2.566,60.- al 16.1.03; de Rentas fs. 153 por $ 624,35 al 27/1/03. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar su comitente dentro del 3° día de realizado el remate. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. Base: $ 16.666.- al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% más IVA s/comisión, y Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN, sellado impuesto fiscal 0,5%, en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 5 y 6 de mayo de 2005 de 15 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 2/5 N° 39.048 v. 3/5/2005

N° 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18; sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4° de Capital Federal, hace saber en autos: “COMPANIA DE TRANSPORTES BEN-HUR s/Incidente de Realización s/Oficio Ley” Expte.: 81.900, que el martillero Enrique A. Bózzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará el 13 de mayo de 2005 a las 10:15 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: Un Inmueble edificado sobre tres lotes ubicados en las calles Galicia 367, Valentín Virasoro 1611 y Galicia 393/399 esquina Valentín Virasoro de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc. 47, Mz. 66, parcelas 23, 21 y 22, unificadas en parcela 21 a. Matrículas: 15-8507, 15-5852 y 15-12211 respectivamente, según constatación efectuada en fecha 17-02-05 “se trata de un depósito de mercadería en tránsito que ocupa los tres lotes catastralmente unificados en la parcela 21 a constituyendo una planta única, tiene en su conjunto 600 M2 aproximadamente sus paredes son de ladrillo con columnas de hormigón armado y que tiene techo parabólico de chapa, además cuenta con un vestuario para el personal y dos oficinas con dos baños. Se encuentra ocupada por la fallida.” El estado de conservación es regular. Base: $ 520.000 de no haber postores a la media hora saldrá con base de $ 208.000 y nuevamente de no haber postores a la media hora con base de $ 104.000. Comisión: 3% más IVA sobre la misma, Seña: 30%, más el 0,25% Acordada 10/99, todo a cargo del comprador.- El saldo de precio deberá girarse al Nuevo Banco Santa Fe S.A. Agencia Tribunales de Rosario, Provincia de Santa Fe, y depositarse a una cuenta a la orden del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la sexta Nominación de Rosario. Pcia. de Sta. Fe. para este juicio, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o requerimiento alguno bajo el apercibimiento del art. 584 CPCC. No se admite la compra “en comisión” ni la cesión del boleto de compraventa, el que será suscripto por quien haga efectivamente la mayor oferta. Los gastos de la transferencia del bien, así como los de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio, vencido dicho plazo se remitirán las actuaciones al Juzgado de origen.- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria ante el Juez de la quiebra, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencia del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente o por el escribano que él mismo proponga. Se deja Constancia que el Nro. de CUIT de la fallida es 30-53972626-5. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado oficiante y oficiado. Se deja constancia que el bien se remata en el estado que se encuentra y habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirá reclamo de ninguna especie. Exhibición el 11 y 12 de mayo de 2005 de 11:00 a 12:30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Pcia. de Santa Fe y en el periódico “El Derecho” y por un día en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 2/5 N° 478.278 v. 6/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Avda. Callao 635, P.B. de esta Capital, comunica por cinco días que en los autos caratulados “EL DETALLE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes (Vehículos Dominio CBM - 902 y BQK - 232 - Reservado), Expte. N° 93461, el Martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 18 de mayo de 2005 a las 11.00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% de los siguientes automotores propiedad de la fallida (CUIT 30-52041994-9): 1) automotor Marca: Peugeot, Modelo: Boxer 320 M Turbo Diesel, Dominio: CBM 902, año 1997. Base: $ 14.600. 2) Automotor Marca: Fiat, Modelo: Ducato 2.5 D MAXI GRAN VOLUME Furgón, Dominio: BQK 232, año 1997. Base: $ 18.000. Según constatación ambos automotores coinciden con las referencias particulares, quedando individualizados debidamente. El estado gral. de ambos es bueno —motor, chapa, pintura, neumáticos, instrumental—. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El Martillero entregará dentro de los diez días corrientes, de aprobada la subasta los bienes al adquirente, notificándolo fehacientemente de la fecha de entrega. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Pago total. Comisión: 10%. Arancel: 0.25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 12 y 13 de mayo en el horario de 14.00 a 16.00 hs., en la calle Benito Lynch y Ruta Nac. N° 197, Km. 3.5, Rivera del Río Reconquista, Ciudad de Carupá, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 2/5 N° 478.437 v. 6/5/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27; sito en Avda. Callao N° 635, piso 2° de esta Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos "MASTER S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Bienes Muebles"; Exp. N° 95922; CUIT 33-520991859-9, que el martillero César Martín Estevarena (CUIT 20-04298096-0) rematará el día 17 de mayo del 2005 a las 12,30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233

de esta Ciudad, una máquina lavadora. Condiciones de Venta: Base $ 22.500. Al contado: Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Para el supuesto de no existir postores en el mismo acto pasada media hora, saldrá a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y correr con los gastos del retiro de los bienes. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los bienes serán exhibidos los días 12 y 13 de mayo del 2005 de 10 a 12 hs. en la calle Colón esquina Irigoyen de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 2/5 N° 39.047 v. 3/5/2005

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Callao 635, 2° Cap. Fed., Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por dos días en autos: "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/BLOQUE SILVIA BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo" Exp. N° 66.338/98, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 17 de mayo de 2005, a las 12 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Murature N° 5920, entre del Plata y Avellaneda (hoy calle Humahuaca N° 3720 entre las de 1° de Mayo y Marco Avellaneda) "Villa Caraza", Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I; Sec.: T; Manz.: 26; Parcela: 39. Título: Fs. 99/103. Matrícula: 25.161 (25). Se trata de un terreno de 8,66 mts. de frente por 25,31 mts. de fondo, sobre el que se encuentran edificada una casa de madera y chapa, con divisiones de material y consta de una habitación de 3 por 6 metros aprox., con piso de madera y una cocina-comedor de 3,50 por 8 aprox., con piso de cerámica y un baño afuera de la edificación supuestamente compartido con la edificación del fondo del terreno, de las mismas características que consta de una pieza, cocina y lavadero. Con servicio de luz eléctrica y agua corriente y sobre calle de asfalto. Ocupada por la demandada y su familia. El bien registra las siguientes deudas: Fs. 75: Munic. de Lanús: al 3/5/01: $ 13,23, Fs. 82: OSN: al 11/5/01: $ 99,28, Fs. 94: Rentas: al 16/7/01: $ 1.376,07, Fs. 84: Aguas Argentinas: al 1/6/01: $ 225,47. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 8.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El saldo de precio deberá integrar al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928— con más un interés que se calculará a la tasa que cobre el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente según art. 571 del Cód. Proc. La totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador, como así también la totalidad de los gastos que ocasione la escritura traslativa de dominio, de cualquier índole que sean. Si el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Se aceptarán ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes del remate, en el horario de atención del Tribunal; el martillero antes la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 9 y 10 de mayo de 2005, de 14,30 a 15,30 horas. Silva Beatriz Bloque DNI 13.914.584.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/5 N° 39.043 v. 3/5/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días, en autos "CARUSO HUGO WALTER s/Quiebra" expte. N° 37602, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 19 de mayo de 2005 a las 13,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus desocupado el siguiente inmueble conforme al régimen de ley 13.512 y normas complementarias, la Unidad Funcional N° Tres ubicada en la planta baja identificado en su portero eléctrico con la letra "B" sita en la calle Espinosa N° 2260 entre las de Almirante Seguí y San Blas de Capital Federal, la cual consta de una superficie cubierta de cuarenta y cuatro metros cero nueve dm2, semicubierta de diez metros treinta y seis dm2 y descubierta de seis metros setenta y cinco dm2, lo que hace un total por piso y para la unidad funcional de sesenta y un metro veinte decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 7 enteros con 13 centésimos por ciento sobre la totalidad del edificio. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 59; Manzana 93; Parcela 40. Matrícula: N° 15-858/3. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0, 25%. El inmueble consta de 3 ambientes en mal estado de conservación, mayores datos en constatación obrante en autos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquéllas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: el día 16 de mayo de 2005 de 14 a 15,30 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/4 N° 477.947 v. 3/5/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRACION SOCIAL (PAIS)

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (PAIS) s/Solicita reconocimiento —Distrito Capital Federal—" Expte. n° 463.552, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 21 de abril de 2005. ...notifíquese a los partido reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal la denominación "Nuevo País", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 14 de abril de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23298)".

Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Rodolfo Hugo Corvalán, Secretario Electoral interino. Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

RODOLFO HUGO CORVALAN, Secretario Electoral Interino.

e. 29/4 N° 478.106 v. 3/5/2005

PARTIDO POR VOS BUENOS AIRES

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Hugo Corvalán, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "POR VOS BUENOS AIRES s/Solicita reconocimiento —Capital Federal—"; Expte. Nro. 1353/04, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 21 de abril de 2005 ...respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha declarado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "POR VOS BUENOS AIRES"; que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 23 de noviembre de 2004, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Rodolfo Hugo Corvalán, Secretario Electoral interino. Buenos Aires, 21 de abril de 2005.

RODOLFO HUGO CORVALAN, Secretario Electoral Interino.

e. 29/4 N° 478.102 v. 3/5/2005

PARTIDO UNIDAD REPUBLICANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Hugo Corvalán, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "UNIDAD REPUBLICANA s/Solicita Reconocimiento Capital Federal", Expte. N° 1384/05, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de abril de 2005. ... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "UNIDAD REPUBLICANA", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 29 de marzo de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, art. 60 de la Ley 23.298. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Rodolfo Hugo Corvalán, Secretario Electoral Interino.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

RODOLFO HUGO CORVALAN, Secretario Electoral Interino.

e. 29/4 N° 478.099 v. 3/5/2005